



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN No. 8727-08

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

**ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS DE
INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES DE
EFECTIVO APLICADO A LA EMPRESA
AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

Tesis

Que para obtener el título de:

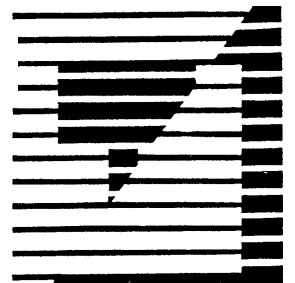
Licenciada en Contaduría

Presenta:

MARÍA TERESA CÁZARES SAAVEDRA

ASESOR: L.A. MARÍA TERESA RODRÍGUEZ CORONA

Uruapan, Michoacán. OCTUBRE de 2008





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre. Por ser el ejemplo de mi vida.

A mi hermano único: los sueños siempre es posible alcanzarlos con fe y amor.

A todos aquellos que de alguna forma contribuyeron a que yo alcanzara este éxito profesional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. CONCEPTOS GENERALES DE FINANZAS	5
1.1 DEFINICIÓN DE FINANZAS	6
1.2 LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SUS ETAPAS	7
1.3 LAS INVERSIONES Y SUS FUENTES	16
1.4 LA IMPORTANCIA DE LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS	22
CAPÍTULO II. MERCADOS FINANCIEROS EN MÉXICO Y ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES	25
2.1 SISTEMA FINANCIERO MEXICANO	25
2.2 MERCADO DE DINERO	26
2.3 MERCADO DE CAPITALES.	28
2.4 MERCADO DE DERIVADOS.	29
2.5 INSTITUCIONES QUE OFRECEN ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN	36
2.6 MODELOS DE ADMINISTRACIÓN DE EFECTIVO APLICADO A LAS INVERSIONES	70
2.7 EL ANÁLISIS FINANCIERO EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA EMPRESA	75
CAPÍTULO III. LA EMPRESA AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	89
3.1 ANTECEDENTES	90
3.2 UBICACIÓN	91
3.3 INSTALACIONES	91

3.4 PRODUCCIÓN	92
3.5 OBLIGACIONES FISCALES	94
3.6 DATOS ESTADÍSTICOS FINANCIEROS	95
CAPÍTULO IV. CASO ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES DE EFECTIVO APLICADO A LA EMPRESA AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
	108
4.1 ESTADOS FINANCIEROS Y SU ANÁLISIS	108
4.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	115
4.3 ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN	118
4.4 PROPUESTA DE CARTERAS DE INVERSIÓN	129
PROPUESTA	135
CONCLUSIONES	137
BIBLIOGRAFÍA	142
ANEXOS	146

INTRODUCCIÓN

Las finanzas es hoy en día uno de los temas más comentados, sin embargo es necesario estar actualizado en lo que pasa en este ambiente y cómo impacta día a día el desarrollo de nuestras actividades cotidianas, a cualquier nivel.

Mediante el presente trabajo se intenta abordar de forma general y abreviada diferentes conceptos de finanzas y del Sistema Financiero Mexicano, ubicando al lector en un marco teórico conceptual referente al ámbito financiero; para que poco a poco se vaya familiarizando con esta materia y pueda asimilar el problema detectado en la empresa que sirve de ejemplo para el caso práctico, donde se determina una anomalía en relación a la forma de inversión de sus recursos, que se detalla y justifica al inicio de esta investigación.

Como principal objetivo se tiene que analizar si la empresa en cuestión tiene excedentes de efectivo susceptibles de aplicar a inversión, en qué posibilidades está de hacerlo y cual de los instrumentos que existen en el mercado financiero son apropiados para ello.

Así, en primer lugar tenemos que el capítulo uno nos aporta los conceptos de finanzas y generalidades de la administración financiera e inversiones con su vital importancia en las empresas.

El capítulo dos se enfoca a un conocimiento del sistema financiero, todas las organizaciones que lo conforman, sus principales actividades, los tipos de mercado existentes y qué modelos se aplican a la administración de los recursos económicos.

En el siguiente capítulo se da un panorama de la empresa objeto de estudio de esta tesis, haciendo referencia a sus orígenes, desglosando sus componentes, determinando su estructura y las obligaciones fiscales que como persona moral le corresponden.

Finalmente el último capítulo se refiere a la parte práctica en donde se establecen las condiciones económicas de la empresa, generadas de sus estados financieros, las opciones de inversión sugeridas en base a la información financiera obtenida tanto de la empresa, como de las instituciones bancarias. Se tiene por finiquitado este análisis al efectuar la propuesta definitiva a la solución del problema planteado inicialmente, en donde se define si la teoría sustentada es acorde a lo establecido o supera las expectativas acerca de ella, aportando conclusiones y sugerencias para la entidad, derivadas de este estudio.

Adicionado a lo anterior agrego una sección de la tabla comparativa y gráficas, elaboradas con la información resultado de la propuesta, donde se puede apreciar las alternativas que tomo como base para establecer una solución adecuada de cartera de inversión.

Esperando sea de utilidad para la compañía seleccionada y cualquier lector que esté interesado en el tema presentamos a su consideración el trabajo.

CAPÍTULO I

CONCEPTOS GENERALES DE FINANZAS

Como podemos percatarnos, la economía de nuestro país está en constante evolución y el área financiera no podría ser la excepción. En la actualidad las empresas tienden a ser mixtas, asociadas con empresas extranjeras, exportando constantemente productos de todas las ramas.

Al igual la transferencia de tecnología, patentes y marcas acrecienta el desarrollo de nuestras entidades y el establecimiento de compañías transnacionales.

Otro aspecto importante a mencionar es que las empresas maquiladoras forman otra parte significativa que se ha desarrollado en las entidades en México.

Con respecto al sector bancario, la injerencia extranjera era mínima durante el siglo pasado, pero con la llegada de los tratados económicos con diferentes países, se han introducido a México capitales extranjeros, haciendo una mezcla en nuestra banca.

Muchas son las instituciones u organismos que se han creado para regular también estos cambios económicos tales como la banca, valores, seguros, fianzas, protección del usuario de servicios bancarios y competencia económica; por lo tanto, la nueva economía produce diferentes riesgos derivados de transacciones, mercado, tecnologías, competidores y relaciones, originando fenómenos como las fusiones de compañías, ventas, reducciones, simplificación de operaciones y consolidaciones de empresas.

La política es otro factor trascendente que se toma en cuenta, ya que cada sexenio trae como consecuencia cambios estructurales importantes que afectan a

todos los habitantes y en especial al sector productivo y de servicios, pues es en el que básicamente recae la política hacendaria que implementan los nuevos dirigentes.

Para todo ello, las entidades necesitan implementar procesos y herramientas con el fin de lograr sus objetivos y manejar sus ganancias de forma eficiente, acrecentando su rendimiento y canalizando posteriormente esos recursos en nuevos negocios que fomenten la economía y el desarrollo de nuestro país.

1.1 DEFINICIÓN DE FINANZAS.

Para nuestro tema de tesis es importante mencionar el concepto de finanzas, ya que a él se enfoca nuestro estudio y determina el sentido de este trabajo, así tenemos que las finanzas son:

“Sistemas o medios para el manejo del dinero, el otorgamiento del crédito, la administración de las inversiones, así como los mecanismos para allegarse de fondos, sea en una empresa privada o en el Sector Público”. (www.jap.org.mx/finanzas/htm/GLOSARIO/F.htm).

“Rama de la administración de empresas que se preocupa de la obtención y determinación de los flujo de fondos que requiere la empresa, además de distribuir y administrar esos fondos entre los diversos activos, plazos y fuentes de financiamiento con el objetivo de maximizar el valor económico de la empresa”.

(www.businesscol.com/productos/glosarios/contable/glosario_contable_f.html).

De lo anterior podemos notar que las definiciones anteriores implican los conceptos de dinero, crédito, administración de fondos, plazos y fuentes de financiamiento.

Por dinero podemos entender todo aquello que nos sirve de medio para adquirir un bien o un servicio.

Crédito es el préstamo de un bien o un servicio a un tiempo determinado para pagarlo a fecha posterior, el cual puede ser igual o con un interés implícito.

En cuanto a la administración de recursos es la forma eficiente de manejarlos sin tener que recurrir al endeudamiento.

Por plazo entendemos que se refiere al tiempo en el cual se está invirtiendo el capital para generar un rendimiento.

Las fuentes de financiamiento se generan a partir de la administración de los fondos, que pueden ser cuentas por cobrar, ventas y pago a proveedores.

1.2 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SUS ETAPAS.

Dentro de la planeación de los ingresos de toda empresa se debe tomar en cuenta un orden y sistema que nos guíe en el proceso de la obtención de información, análisis, control y evaluación de aplicación de recursos. En base a lo anterior tenemos que una administración financiera es todo esto para tomar una

decisión acertada de inversiones, maximizar los beneficios y patrimonio de la empresa a largo plazo.

Para ello podemos decir que tiene inicio en la recopilación de información interna y externa ya que los factores económicos nacionales e internacionales afectan directamente a cualquier economía y en consecuencia las decisiones que se toman en una entidad.

En este aspecto se hace uso de cualquier herramienta técnica llámesele procedimientos o recursos informáticos mismos que son utilizados cotidianamente el registro de las operaciones diarias de la compañía, mediante la información fidedigna y confiable se pueden obtener estos informes de manera periódica, tratando de que sean amplios, suficientes y oportunos, que contengan datos referenciales, comparativos con otros periodos o presupuestos a futuro, con proyecciones significativas y relevantes.

En la primera etapa tenemos que conocer los estados financieros requeridos para darnos un panorama completo de la entidad, de los cuales podemos decir que son:

“la manifestación fundamental de la información financiera; son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad en una fecha determinada o por un periodo definido. También muestran los resultados del manejo de los recursos, encomendados a la administración de la entidad, por lo que para satisfacer ese objetivo, deben proveer información sobre la evolución de: los activos, pasivos, el capital contable o patrimonio contable, los ingresos y costos o gastos, los cambios en el capital contable o patrimonio contable y los flujos de efectivo, o en su caso, los cambios

en la situación financiera.”(Normas de Información Financiera (NIF) 2006, NIF A-3, párrafo 37, pág 18).

Los estados financieros básicos que se deben elaborar para obtener esta información son: balance general o estado de situación financiera, estado de resultados, estado de variaciones en el capital contable y estado de flujo de efectivo y estado de cambios en la situación financiera, aunque existen otros que complementan esta información, como los siguientes: estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento, estado financiero pro forma y estados consolidados cuando sea el caso.

Siguiendo con nuestra base necesitamos abordar diversos conceptos, ya que estos constituyen parte de lo que implican las finanzas y su planeación, recordando que dinero se considera todo aquello que nos sirve como medio de intercambio para obtener bienes y servicios, como unidad de medida en el valor y costo de cualquier mercancía, tenemos que se clasifica en circulante e inversiones.

Circulante es lo que comúnmente conocemos como billetes y monedas de curso legal, e inversiones temporales las cuales tienen mayor liquidez.

Inversiones es lo que nos sirve como medio de pago y son los que se establecen en instituciones financieras solamente.

Para tratar esta sección vemos que un factor que determina la estabilidad de la moneda es la inflación cuya característica es el aumento generalizado de precios.

También al ser afectada la empresa por la devaluación o pérdida de valor de nuestra moneda frente a otras divisas extranjeras, es otro fenómeno

económico que se debe tomar en consideración en cualquier información financiera, ante los cuales se hace necesario que la empresa reinvierta sus utilidades, evalúe los costos de reposición, de mercado, efectúe correcciones monetarias del costo de producción y de los demás valores al valor actual mediante la reexpresión, valorando los precios de venta de sus productos, administración de sus activos y la estructura de impuestos, para con todo ello tomar una buena decisión.

Anexo a estos debe existir información macroeconómica, situación económica del país y la localidad para enfocar en un marco adecuado el desenvolvimiento de la entidad.

Dentro del análisis se aplican técnicas financieras adecuadas para conocer la posición de la empresa y tomar decisiones que mejoren su rendimiento o que nos determinen en qué errores se está cayendo y afectan la estabilidad económica de la compañía, para ello tenemos las siguientes pruebas: razones de liquidez (para el circulante, cuentas por cobrar a ventas, rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar, rotación de inventario, cuentas por cobrar a capital de trabajo, etc.), analizando de igual forma pasivo a corto y largo plazo y su relación con el capital contable; de similar aplicación determinar la eficiencia de la empresa.

Otro aspecto que se hace necesario son las pruebas de mercado (utilidad por acción, dividendos, proporción de pagos de dividendos sobre utilidades).

Analizando así los recursos y su financiamiento en cuanto a los ciclos corto o largo y sus repercusiones.

Incluyendo en esta sección el análisis de la calidad de las utilidades, en relación a la conversión que tiene en efectivo el movimiento del inventario, su frecuencia, la cual provoca un flujo constante de fondos.

Una vez teniendo todo ello elaborado, se hace una interpretación de los resultados obtenidos para poder dar una opinión más amplia y acertada de la posición financiera de la empresa.

Adicional a esto se preparan estados financieros comparativos, con porcentajes integrales, con índices y gráficas que ejemplifiquen su comportamiento y su fácil comprensión.

Otra técnica empleada en el análisis es la del punto de equilibrio y esta implica la aplicación de fórmulas para ver en forma más profunda el margen de seguridad de la entidad, de sus ventas, costos fijos o variables, se estudia un posible cambio en el precio de los productos y su consecuente aumento de utilidad.

De todo esto se obtendrán las conclusiones que la administración debe tomar en cuenta en la toma de decisiones y en las acciones correctivas o preventivas que juzgue convenientes.

Posteriormente una vez recopilada esta información se procedería al estudio y evaluación de estos datos, visualizando el pasado económico y financiero de la empresa, efectuándolo sobre los estados financieros mediante procedimientos específicos tales como aplicación de razones simples, estándar y bursátiles, porcentajes integrales, tendencias, y ya cuando se trate de una empresa que cotiza en la bolsa, llegar al análisis financiero bursátil y técnico, para enfocar la compra o venta de acciones.

Con este estudio tendremos un panorama mucho más amplio de lo que es la empresa, que no son sólo cifras sino que muestran el comportamiento real de sus operaciones, detectando sus fallas o sus aciertos y los márgenes de utilidad que se hayan obtenido mediante el desarrollo del periodo analizado.

Teniendo ya definido el comportamiento real de la empresa se generará la planeación financiera, pues ya se tiene el estudio previo, la evaluación se sigue con la proyección a futuro de las inversiones que se tienen planeadas y que se pueden hacer al tomar decisiones en base a los objetivos preestablecidos.

Aquí es donde toma relevancia nuestro tema de tesis, pues lo que se visualiza es en realidad la inversión de los excedentes de efectivo, para optimizar recursos y elevar la capacidad productiva de la compañía. Esta planeación puede ser patrimonial o integral.

Cada una de estas etapas refleja su objetivo y lo que se persigue al aplicar todos estos elementos es obtener un buen programa que nos permita elevar los beneficios futuros para poder sostener el crecimiento económico de la empresa en cuestión.

Para una mejor comprensión de todos estos métodos se detalla en qué consiste cada uno, según Perdomo (2002) tenemos que:

“Planeación patrimonial es el conjunto de planes que expresan la proyección del superávit de efectivo, conocido también como excedentes financieros, para optimizar el patrimonio o capital contable de la empresa, con el mínimo de riesgos.

Planeación integral es el conjunto de planes que expresan la proyección total, integral o completa de la actividad de la empresa, a corto, mediano y largo plazo.

Se divide en planeación normativa, estratégica, táctica, operativa y de imprevistos o contingentes.

a) Planeación normativa: conjunto de planes que expresan los valores de los integrantes de la asamblea de accionistas y consejo de administración, donde se presentan los ideales que definen la razón de existencia de la empresa, en términos cualitativos a largo plazo.

b) Planeación estratégica: conjunto de planes que expresan los resultados cuantificables que espera alcanzar la empresa, a largo plazo, así como los medios a implementar, para el logro de las metas u objetivos orientados a corto plazo, cuando la importancia de una situación afecta a la empresa.

c) Planeación táctica: conjunto de planes que expresan los resultados cuantificables que espera lograr un área funcional de la empresa así como las actividades calendarizadas en cifras monetarias, necesarias para lograrlos a mediano plazo.

d) Planeación operativa: conjunto de planes que expresan las metas de unidades específicas, con la descripción de la forma o modo de lograrlas de una empresa a corto plazo.

e) Planeación de imprevistos o contingentes: conjunto de planes que consideran la posible ocurrencia de uno o más eventos externos que

modifiquen en forma importante los objetivos y estrategias de la empresa.”

Dentro de toda esta estructuración de las finanzas futuras de la empresa se tienen contemplados una serie de procedimientos mediante los cuales se puede proporcionar una imagen futura de lo que sería la economía interna, ello se logra a base de presupuestos y su aplicación directa, dentro de los cuales tenemos según Moreno Fernández (1995):

- “1. Las generalidades de la planeación; la organización, ejecución y dirección, el control y el sistema presupuestario.
2. Presupuesto de operación, comprende todos los conceptos que integran los resultados de operación de una empresa y contiene:
 - a) Presupuesto de ventas que incluye los factores específicos de ventas, fuerzas económicas generales, la influencia de la administración, la selección de los productos que se venderán, la organización de ventas y los canales de distribución, la cantidad y precio, los métodos de pronósticos, etc.
 - b) Presupuesto de costos contiene los costos directos de venta que incluye los gastos de fabricación
 - c) Presupuesto de gastos generales de venta y administración
 - d) Presupuesto de otros gastos de operación
 - e) Presupuesto de impuesto sobre la renta y PTU
 - f) Presupuesto de utilidad neta.

3. Presupuesto de inversiones permanentes contiene las generalidades del presupuesto, los conceptos básicos del método de análisis avanzados, a saber: el método del valor actual, el de valor actual neto, el de valor de reposición, el de valor actual neto sobre las bases incrementales, y el de la tasa interna de rendimiento.
4. Presupuesto financiero, que contiene las generalidades del presupuesto, el presupuesto de efectivo que incluye flujo de fondos, cuentas por cobrar a clientes, inventarios, deudas a corto y largo plazo, cuentas por pagar a proveedores, gastos e impuestos acumulados por pagar, capital social y utilidades retenidas.
5. Presupuestos flexibles o variables, donde se tratan las bases de un presupuesto, el comportamiento de los costos y gastos, el propósito de los presupuestos flexibles y variables y la determinación del monto presupuestario para cada nivel de capacidad.
6. Presupuesto a largo plazo, en el cual se tratan sus generalidades, el objeto de la planeación a largo plazo, el plan a largo plazo, el resumen financiero de la planeación a largo plazo, etc.
7. Control presupuestal, que incluye generalidades, el análisis de variaciones en las operaciones (resultados), como son: el análisis de la variación en la utilidad bruta o contribución marginal, la variación en los precios de venta, por modificaciones de los costos, por modificaciones en la cuota de los gastos directos y variables, por modificación del volumen de ventas, por mezcla de productos; las variaciones del costo en sus elementos: en materia prima, mano de obra y gastos de producción; análisis de la variación de gastos de

operación y otros gastos e ingresos y el análisis de la variación financiera, en la que se tratan conceptos más importantes; cuentas por cobrar a clientes, inventarios, activos fijos y cuentas de activo, pasivo y capital.”

1.3 LAS INVERSIONES Y SUS FUENTES

Dentro de este trabajo de tesis el aspecto principal que se debe estudiar son las inversiones, atendiendo a su especificación en un balance general se pueden clasificar como inversiones en bienes e inversiones en valores.

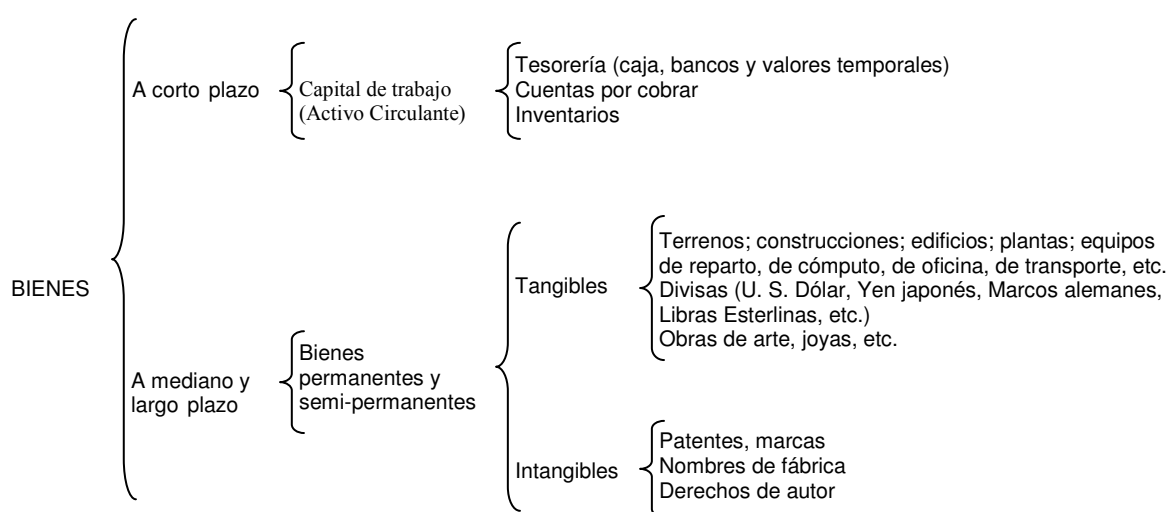
I. Las inversiones en bienes pueden ser:

- a) A corto plazo, cuyo periodo no rebasa de un año, y que pueden ser caja, bancos, inversiones en valores temporales, cuentas por cobrar, inventarios, etc.
- b) A mediano y largo plazo: que pueden ser bienes de activo fijo permanentes o semipermanentes, en las cuales tenemos tangibles e intangibles. De las primeras se pueden mencionar terrenos, edificios, maquinaria, equipo de reparto y de transporte, equipo de cómputo, equipo de oficina, mobiliario, divisas en monedas extranjeras, obras de arte, joyas, etc., en las que entran, mediano o largo plazo. Y de las intangibles aplicarían las patentes y marcas, nombres de fábricas, derechos de autor, etc.

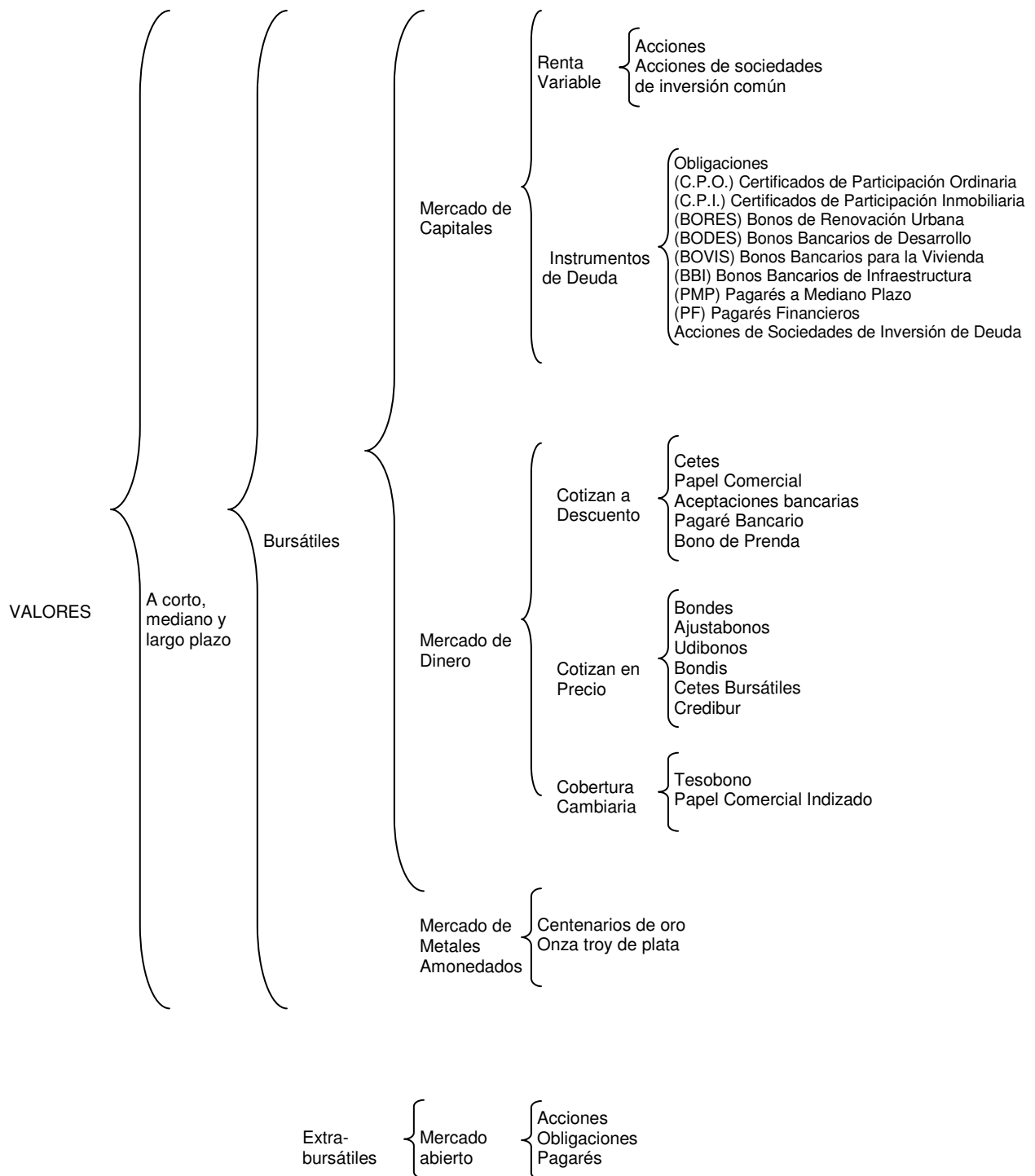
II. Las inversiones en valores se especifican también en los mismos plazos, pero estas se adquieren en los mercados bursátiles o fuera de éstos, denominados mercados de capitales, de dinero, de metales amonedados, etc.

- a) Mercados de capitales en renta variable: acciones de empresas, acciones de sociedades de inversión común, o, instrumentos de deuda: obligaciones, certificados de participación ordinaria o inmobiliaria, bonos, pagarés a mediano plazo o financieros, acciones de sociedades de inversión de deuda, etc.
- b) Mercados de dinero en instrumentos que cotizan a descuento como los Cetes, aceptaciones bancarias, papel comercial, pagaré bancario, etc.; instrumentos que cotizan en precio como Bondes, Ajustabonos, Udibonos, Cedes, etc.; y los de cobertura cambiaria como los Tesobonos o el Papel comercial indizado.
- c) Mercado de metales amonedados: en los que se adquieren centenarios de oro y onzas troy de plata.
- d) Mercado abierto: cuya operación se encamina a acciones, obligaciones, pagarés, etc.

Para tener una apreciación mejor de esta clasificación, a continuación tenemos los cuadros sinópticos correspondientes:



Fuente: PERDOMO (2002, pág. 22).



Fuente: PERDOMO (2002, pág. 22).

Para Heyman (1988) las inversiones son: "Aportación de recursos a un mercado organizado para obtener un beneficio futuro.

Dentro del mercado financiero existe una amplia gama de opciones en los cuales se puede invertir los recursos de una empresa ya sea a corto o largo plazo, siempre existe una alternativa en la cual lograr cierto beneficio.

Clasificación de las inversiones: en reales y financieras, las cuales podemos decir que las primeras son las que se realizan en bienes tangibles que no son de fácil realización y las segundas son las que son fácil de realizarse.

Para efectuar cualquier inversión se debe tomar en cuenta lo siguiente:

a) Rendimiento: es el beneficio que se pretende obtener al efectuar una inversión y dejar que un intermediario realice diversos movimientos y se logre mayor interés, utilidad de capital, dividendos, etc.

b) Liquidez y mercados organizados, lo cual se entiende por la forma de manejo del dinero, la facilidad de compra y venta de los instrumentos de inversión.

c) Plazo, se refiere al tiempo que permanece el dinero para generar una utilidad, que puede ser a corto, mediano o largo plazo.

d) Riesgo: es la facilidad de perder el dinero o de que su monto disminuya y está ligado al rendimiento."

Para lograr una buena administración financiera se deben adoptar ciertas políticas dentro de la empresa, las cuales den por resultado una elevación de las utilidades en el periodo y con ello un margen amplio que permita utilizarse en inversiones sin riesgo o en otros activos para la actividad táctica de la entidad.

Dentro de las bases de operación se debe cuidar primeramente la relación que se tenga entre las ventas y los gastos de operación, su vigilancia deber ser estricta y constante para minimizar los costos y elevar la productividad.

Por otro lado está la relación de cuentas por cobrar y el flujo de efectivo que estos movimientos generan, pues de la mayor cantidad recuperada de las ventas a crédito se puede lograr un mayor movimiento del inventario y generar recursos disponibles para invertir.

Es de singular importancia contemplar el manejo del inventario, no solo las compras que se efectúan sino también el costo de tener la materia prima acumulada por cierto tiempo. Si se trata de empresas en las cuales sus operaciones se reducen a sólo una temporada, es necesario tomar en cuenta este detalle para efectuar las compras sin anticiparlas demasiado y que no se consigan a precios excesivos por su demanda. Debe procurarse una comunión entre la demanda originada por las ventas y los riesgos de pérdida por costo u obsolescencia, acrecentando su movilidad para efectuar una rápida rotación.

De otro modo si tomamos en cuenta los periodos de pago a proveedores y nuestra disposición de efectivo para efectuarlas tendremos otra alternativa para generar beneficios y que se tengan a la mano en inversiones temporales, no necesariamente ociosas.

Existen básicamente cuatro motivos para retener saldos de efectivo en una empresa, el primero sería para efectuar las operaciones diarias sin tener que recurrir al financiamiento, ya que con esto se pueden planear los gastos de compra o inversiones en activos fijos ya planeadas, hasta llevarlos a cabo.

El segundo caso es por precaución o seguridad, pues teniendo fondos se pueden cubrir situaciones inesperadas sin quebrantar la estabilidad de la empresa.

Como tercer caso tenemos un motivo especulativo, en el cual se pretende el incremento de las utilidades de forma rápida y eficiente.

Por último tenemos que la cuarta razón es para la conservación de saldos en bancos comerciales, ya que estos son los que pueden proporcionar diversos servicios tales como cobranza, compensación, transferencia de fondos, pagos de contribuciones e impuestos, préstamos a corto plazo, etc., con un costo adicional pero en proporción al monto de cada situación.

En este caso no se pueden obtener mayores rendimientos sin embargo es una alternativa para la administración del efectivo.

Retomando el tema diremos que si en una empresa se toman ciertas medidas en la administración de cuentas por cobrar se generan recursos con mayor rapidez, esto quiere decir, que mientras exista una celeridad en la recuperación de la cobranza se acorta el ciclo de operación del efectivo y con ello se genera pronto una utilidad.

Contrario a las cuentas por cobrar, se debe conseguir que en una empresa se obtengan plazos de pagos mayores, intentando así tener un amplio ciclo en éstas y disponer del efectivo durante otro periodo para invertirlo temporalmente y conseguir beneficios adicionales a la operación de la empresa.

1.4 LA IMPORTANCIA DE LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS

Cuando se trata de empresas privadas, su objetivo primordial al establecerse es generar riqueza; si se está en manos de un solo dueño o administrador, éste se encamina a conseguir el mayor porcentaje de utilidades, sin embargo cuando realiza una evaluación de la empresa puede percatarse de lo acertado de sus decisiones si la rentabilidad es la esperada, que de ser efectivo, continuará en operaciones.

Según Aguirre (2003), la importancia de las inversiones determina:

“ a) Valor Financiero: es el resultado de ponderar la capacidad generadora de utilidades presentes y futuras, el potencial generador de flujos de efectivo, de la configuración de cobros, la estructura de pasivos, la integración del capital, los niveles de productividad y rentabilidad financiera proyectados.

La determinación cuantitativa se efectúa aplicando las diferentes metodologías de valuación existentes ajustadas éstas al perfil de la empresa objeto de valuación.

b) Valor económico: en el proceso de valuación de empresas se define como precio económico de la misma al valor que adquiere la empresa consecuencia de su crédito mercantil, es decir, este valor económico queda determinado por la calidad de su eficiencia, efectividad, competitividad, administración, imagen, historia, tecnología, estructura corporativa, patentes, marcas, posición estratégica, contingencias, etc.”

Cuando se contempla la posibilidad de hacer una inversión se toman en cuenta los siguientes aspectos: rendimiento, riesgo, vencimiento, negociabilidad y liquidez. Combinando estos factores de forma apropiada se consigue aplicar los recursos en inversiones adecuadas.

Observando el hecho de que un cambio en estos aspectos generaría en la empresa ciertos recursos disponibles en el efectivo, se puede suponer que la mejor alternativa para ellos sería la de inversiones temporales en valores realizables a corto plazo y con un rendimiento seguro. Cuando en una inversión se conjugan estos aspectos se contempla que tengan la mejor tasa de interés en el mercado, ya sea fija o variable, o si se trata de dividendos, se buscará aquellos negocios en los que se produzca un elevado interés, ya que de esto depende la ganancia de capital, o incremento de utilidades.

Al estudiar el riesgo de una inversión se debe estar consciente de que todo cambio macroeconómico impactará los valores de mercado de cualquier instrumento, de ahí que vaya conjugado con el rendimiento en proporción directa.

Si se requiere que una empresa tenga un flujo de efectivo constante es necesario contemplar el plazo al que se establezca cualquier inversión, ya que no se debe dejar descubierto ningún pago o imprevisto para que resulte efectiva y logre su objetivo.

Para determinar la negociabilidad de una inversión se tiene que ver la posibilidad que se tiene de recuperar su costo antes de la fecha de vencimiento y el tiempo que toma en ello, por lo cual se prefiere a los que puedan ser vendidos rápidamente, a esto se le llama liquidez.

De las operaciones que realice una entidad, dependerán sus necesidades de efectivo, las decisiones que se puedan tomar en cuanto al flujo y los niveles en los que se puedan invertir sin perturbar su economía.

Si una compañía no es capaz de mantener su liquidez, perderá su independencia, recaerá en compromisos que no pueda cubrir y pondrá de manifiesto su deficiente administración financiera, sin embargo a veces es necesario el apalancamiento conjugado para impulsar efectivamente a la empresa y generar los beneficios proyectados, que reflejarán su rentabilidad.

Si una empresa enfrenta problemas de descapitalización, su solvencia se pone en peligro y ningún banco estaría dispuesto en solventar económicamente a través de préstamos las deficiencias de que adoleciera, frenando el desarrollo e incrementando su deterioro.

Por lo tanto es necesario siempre tener en cuenta que se debe manejar concienzuda y precavidamente cualquier decisión financiera que se haga, para evitar futuros quebrantos y desequilibrio operacional.

Con ello concluye este primer capítulo esperando haber cubierto los puntos esenciales y dando un panorama de lo que representan las cuestiones financieras para toda empresa.

A continuación abordaremos la información acerca del sistema financiero, su estructura y las opciones de inversión existentes en los mercados, para completar así nuestra fase teórica.

CAPÍTULO II.

MERCADOS FINANCIEROS EN MÉXICO Y ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES

Nuestro país cuenta con un conjunto de organismos públicos y privados que dirigen, regulan, captan, administran, orientan y canalizan los recursos monetarios que se negocian entre los distintos intermediarios financieros y las personas que requieren de sus servicios, denominado Sistema Financiero Mexicano.

2.1 SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Para reforzar nuestra aseveración tenemos dos citas que nos establecen conceptos similares de lo que es este sistema:

“El sistema financiero mexicano está constituido por un conjunto de instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión, el ahorro tanto de nacionales como de extranjeros, y se integra por: Grupos Financieros, Banca Comercial, Banca de Desarrollo, Casas de Bolsa, Sociedades de Inversión, Aseguradoras, Arrendadoras Financieras, Afianzadoras, Almacenes Generales de Depósito, Uniones de Crédito, Casas de Cambio y Empresas de Factoraje.”
(<http://accigame.banamex.com.mx/capacitacion/lbero/09/09.htm>).

Díaz (1999) opina que: “El sistema financiero mexicano es el conjunto de personas y organizaciones, tanto públicas como privadas, por medio de las cuales se captan, administran, regulan y dirigen los recursos

financieros que se negocian entre los diversos agentes económicos, dentro del marco de la legislación correspondiente”.

Por otro lado tenemos que en nuestro país, las inversiones de recursos excedentes de efectivo sólo se efectúan en dos mercados: el de dinero y el de capitales, ya que al primero corresponden los instrumentos de renta fija a corto plazo, y al de capitales, las inversiones de renta fija o renta variable a largo plazo.

Cuando decimos que son de renta fija, es en las que el emisor del título contrata la deuda y los inversionistas son sus acreedores, el deudor se obliga a cumplir con los inversionistas en cuanto al pago de la deuda sin importar el resultado del periodo.

En los instrumentos de renta variable, la empresa emite acciones y los inversionistas se hacen accionistas de ella.

En ambos casos, las inversiones se representan mediante títulos-valor en los que se indica su valor, el monto de la inversión, el emisor, plazo, tasa de interés que se paga y si es nominativo o al portador, si es así tendrá el nombre del propietario del título.

2.2 MERCADO DE DINERO

Como ya se mencionaba en párrafos anteriores, este tipo de mercado es en el que los inversionistas adquieren títulos o valores gubernamentales o de deuda, que representan su activo para los tenedores y pasivo para las emisoras, llevando sus

operaciones a plazo menor a un año, con la intención de recuperar su dinero con prontitud.

En este mismo sentido encontramos estas definiciones:

"Es aquel en el que se llevan a cabo operaciones o transacciones mercantiles con activos financieros emitidos a plazo menor de un año"
(<http://accigame.banamex.com.mx/capacitacion/lbero/09/09.htm>)

Perdomo (2002) lo define así "se invierten en títulos o instrumentos que se clasifican en los que se cotizan a descuento, a precio y los que brindan cobertura cambiaria".

A manera de ejemplo de los instrumentos que se operan en este ámbito tenemos:

- a) Instrumentos de inversión gubernamental:
 - 1. CETES
 - 2. Bondes
 - 3. Tesobonos
 - 4. Ajustabonos
 - 5. Udicetes
 - 6. Udis
 - 7. Títulos de deuda soberana mexicana en el extranjero
- b) Instrumentos de inversión privados:

1. Aceptaciones bancarias
 2. Papel comercial
- c) Sociedades de inversión :
1. Común
 2. De instrumentos de deuda
 3. De capitales (Sinca)

Mismos que más adelante describiremos sus características a detalle.

2.3 MERCADO DE CAPITAL

En éste la acción la llevan a cabo las personas físicas y morales que requieren de financiamiento para mantener sus flujos de recursos en forma constante y continua. Dentro de las definiciones más acertadas tenemos que para el mismo autor Perdomo (2002), este mercado es donde: “se invierten en títulos o instrumentos a mediano o largo plazo tales como Acciones, Obligaciones, Pagarés a Mediano Plazo, Pagarés Financieros, etc.”

Y como ejemplo de todos estos instrumentos tenemos:

Renta Fija:

- Pagare de mediano plazo
- Pagares financieros
- Obligaciones

- Certificados de participación inmobiliaria
- Bonos de renovación urbana
- Bonos bancarios de desarrollo
- Bonos bancarios de la vivienda
- Certificados de participación mixta
- Valores de NAFINSA
- Certificados de participación bursátil
- Bonos carreteros

Renta variable:

- Acciones
- Certificados de aportación ordinarios no amortizables
- Certificados de aportación patrimonial

Posteriormente se ampliarán los aspectos básicos de ellos.

2.4 MERCADO DE DERIVADOS

Otro de los mercados que conforman el sistema financiero lo constituye el de derivados, cuya definición es:

“Se conoce como derivados a un conjunto de instrumentos financieros, cuya principal característica es que están vinculados al valor de un activo que les sirve de referencia y que surgieron como instrumentos para cubrir las fluctuaciones de precios que sufrían particularmente las operaciones

de compra-venta de productos agroindustriales, también conocidos como commodities”

<http://accigame.banamex.com.mx/capacitacion/lbero/09/09.htm>

Tienen como activos de referencia las acciones individuales de empresas cotizadas en el mercado de valores, canastas de acciones, índices accionarios, tasas de interés y divisas, por ello se aplican a cubrir los probables cambios en el valor de créditos adjudicados a tasas de interés variable, cuentas por cobrar o por pagar en moneda extranjera y a un plazo determinado, portafolios de inversión en acciones o de los flujos de caja presupuestados.

Estos tienen como objetivo esencial realizar operaciones de cobertura que minimicen el riesgo financiero y ofrezcan una alternativa de inversión a través de estrategias de especulación. Se conforma por dos instrumentos básicos:

1. Los futuros: que tienen su origen en una forma más sencilla llamada forward, que son contratos de entrega a futuro, contratos también a plazo cuya liquidación se difiere hasta una fecha posterior estipulada en el mismo.

Para los forwards existe esta división:

- a) Sobre tasa de interés: FRA, que son contratos específicos e individuales entre dos partes para entrar en una inversión de una fecha y tasa de interés particular.

- b) Sobre divisas o tasa de cambio: dan la opción a un participante de acuerdos sobre transacciones de tipo de cambio extranjero para ser efectuadas en momentos específicos en el futuro. El tamaño y el vencimiento se negocian entre comprador y vendedor y sus tasas más comunes son a 30, 60 o 90 días, o a 6, 9 o 12 meses desde la fecha de suscripción del contrato.
- c) Sobre activos que no pagan intereses ni dividendos. Estos son materias primas que presentan una anomalía en el precio a plazo, producida porque el mercado no es eficiente.

2. Las opciones: contratos que otorgan el derecho de comprar o vender cierta cantidad de un activo a un precio y plazo convenido previamente.

Y de aquí se derivan las opciones sobre futuros, warrants y swaps:

- a) Opciones sobre futuros: cualquier opción que entrega un futuro a vencimiento.
- b) Warrants: son valores que dan derecho a comprar o vender un activo en unas condiciones preestablecidas; son negociables en Bolsa y otorgan al tenedor el derecho, mas no la obligación a comprar (call), o vender (put) una cantidad determinada de un activo (subyacente) a un precio fijado (precio de ejercicio o strike), a lo largo de la vida de este instrumento o a su vencimiento. Para poderlo adquirir, debe pagar el precio o prima.
- c) Swaps: contrato mediante el cual dos partes se comprometen a intercambiar una serie de flujos de dinero en una fecha futura, mismos que pueden ser a corto plazo o

variable. Se utiliza para minimizar el riesgo y costo del financiamiento de una empresa o superar las barreras de los mercados financieros.

Los swaps pueden clasificarse así:

- a) De tipos de interés o vainilla: es un contrato mediante el cual una parte de la transacción se compromete a pagar a la otra un interés fijo o nominal fijado previamente y la otra parte se compromete a pagar a la primera un interés variable sobre el mismo nominal. El único intercambio que se realiza son los pagos de interés de capital, ya que los pagos a los capitales no participan en la transacción.
- b) De divisas: el interés nominal sobre el que se paga el tipo de interés fijo y el nominal sobre el que se paga el tipo de interés variable son en moneda distinta. Son una combinación de compra (venta) en el mercado al contado "spot" y una venta (compra) compensatoria para la misma parte en el mercado a plazo "forward", o puede ser también transacciones compensatorias a diferentes vencimientos.
- c) Sobre materias primas: Se separa el riesgo de precio de mercado del riesgo de crédito y se convierte a un productor de materias primas en una fábrica que procesa materiales sin tomar riesgo de precio.
- d) De índices bursátiles: permite intercambiar el rendimiento del mercado de dinero por el rendimiento del mercado bursátil.

Ejemplos de instrumentos del mercado de derivados son:

- "Opciones:

- Opciones sobre divisas, las cuales otorgan al comprador el derecho de comprar o vender un determinado importe de éstas en un futuro a un tipo de cambio prefijado a cambio de una prima. Lo que se acostumbra en este caso es que la empresa compre el derecho y la financiera la que lo venda, puesto que los riesgos del comprador de esta opción están limitados al importe de la prima, en tanto que los riesgos del vendedor no se limitan.

- Opciones sobre índices, que se dividen a su vez en dos:
 - a) Opción índice call, la cual concede al comprador el derecho de participar en aumentos del mercado por encima de un precio de ejercicio predeterminado en un contrato hasta su vencimiento. Esta persona tiene una ganancia potencial ilimitada ligada a los aumentos del índice.
 - b) Opción índice put, el cual permite al comprador del derecho de participar en los descensos del índice subyacente por debajo del precio de ejercicio preestablecido en un contrato hasta su vencimiento. El comprador tiene una fuerte ganancia potencial en el evento de una caída.

- Opciones sobre acciones, es sólo el derecho del poseedor de la acción a comprar o vender en una fecha determinada, estas son las que ofrecen la posibilidad de que el inversionista se beneficie del movimiento del precio

de su acción, sea a la alta o viceversa, ya que esto permite que se asegure frente a una caída de precios, se generan ingresos adicionales al reducir la compra o se emplean como medio de especulación.

- Futuros

- Futuros sobre tipos de interés a corto plazo: este tipo de contratos protege al tenedor contra el alza de tipos de interés, tienen un costo de financiación fijo previamente determinado, de forma que el alza de los tipos de interés no afecte la emisión de pagarés o al costo de crédito, ya que este incremento de tipos se ve total o parcialmente compensado por el beneficio obtenido en la compra-venta del contrato de futuros.
- Futuros sobre bonos o renta fija: su liquidación al vencimiento se hará con entrega física del activo subyacente, es aquel en el cual su vendedor supone un menor costo a la hora de hacer frente a la obligación que su posición genera.
- Futuros sobre índices bursátiles: son contratos que establecen un precio (nivel o cotización) que equipare al índice bursátil al plazo estipulado en el mismo, al realizarse la liquidación, es por la diferencia entre el precio de la compra señalado en el contrato y el valor efectivo del índice en la fecha de vencimiento del contrato.

- Contratos Forward

- Forward Rate Agreements (FRAs): acuerdos o contratos sobre tipos de interés futuros para ofrecer protección contra las variaciones en éstos, en especial las que se realizan dentro del mercado interbancario.
- Strip de FRA: este contrato es donde dos partes acuerdan la tasa de interés a pagar sobre un depósito teórico con fecha valor en el futuro y con vencimiento específico a una fecha determinada futura. Esto elimina el riesgo de las variaciones en la tasa de interés por ese periodo y da al adquiriente la facilidad de fijar los costos financieros en un futuro. En el momento de la fecha valor, el vendedor paga al adquiriente el valor presente de la tasa de interés superior a la tasa acordada a la fecha de vencimiento, donde el comprador pagará al vendedor una cantidad adicional si la tasa cae por debajo de la tasa de referencia, que se descuenta para reflejar dicho pago al comienzo del periodo del depósito teórico, no a su vencimiento.
- Strip de opciones sobre FRA: tiene por objeto cubrirse de los movimientos de las tasas de interés por un periodo continuo, formado por varios contratos a diferentes plazos, como por ejemplo uno de tres-seis más uno de seis-nueve, más uno de nueve-doce.
 - Permutas financieras de tipos de interés (Interest Rate Swaps)
- Swaps macroeconómicos: formas de permuta financiera que suponen el intercambio de fijos por fijos variables calculados en función de un índice macroeconómico tomado como referencia, como el producto nacional

bruto, o la tasa de inflación por ejemplo. Con ello se minimiza el impacto de las recesiones económicas sobre los resultados de ciertos sectores productivos de las administraciones públicas”

Obtenido de "http://es.wikipedia.org/wiki/Ingenier%C3%ADa_financiera"

2.5 INSTITUCIONES QUE OFRECEN ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN

Como punto clave de los medios que permiten a las empresas obtener recursos para su continua operación tenemos al Sistema Bancario Mexicano, o intermediarios financieros, cuyas actividades están enfocadas a concentrar grandes cantidades de capital, a través de recepción de depósitos y ponerlos a disposición de todo aquel que lo requiera, para hacerlo producir un rendimiento. Estos organismos provienen del sector gubernamental, dirigido a apoyar sectores específicos o privado, en cuyo caso son los bancos comerciales abiertos a todo el público. Ambos regidos por un marco jurídico propio denominado Ley de Instituciones de Crédito y Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.

La banca es la actividad que realizan los bancos comerciales y de desarrollo, consiste en recepción de depósitos por los cuales paga un interés (tasa pasiva), posteriormente concede créditos, descuentos y otras operaciones financieras para obtener ingresos al cobrar un interés (tasa activa), comisiones y otros gastos, medio por el cual genera ingresos propios para ponerlos así mismo a disposición de los demandantes.

A continuación tenemos que Díaz (1999) lo estructura de la siguiente forma:

“A. ORGANISMOS DE REGULACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL

1. *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*: ejerce sus funciones a través de seis dependencias: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Ingresos, Subsecretaría de Egresos, Oficialía Mayor, Procuraduría Fiscal de la Federación y Tesorería de la Federación. Con otra institución adicional que no tiene ingerencia en los aspectos hacendarios que es el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Esta secretaría propone, dirige y controla la política del gobierno federal en materia financiera, fiscal, de gasto público, crediticio, bancario, monetario, de divisas, de precios y tarifas de bienes y servicios del sector público y de estadística, geografía e informática, así como informar al Congreso de la Unión sobre el estado que guarde la misma y el sector coordinado.

2. *Banco de México*: autónomo en sus funciones y su administración. Su objetivo es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. Se divide en cinco direcciones generales: Operación de Banca Central, Investigación Económica, Análisis del Sistema Financiero, Administración Interna y Fondo Bancario de Protección al Ahorro. Este organismo regula la emisión y circulación de la moneda, cambios, intermediación, servicios financieros y sistemas de pago; presta servicios de tesorería al gobierno federal, es asesor en materia económica y financiera del mismo, participa en el Fondo Monetario Internacional y otros organismos de cooperación

financiera internacional o que agrupan a bancos centrales. Además emite circulares y otras publicaciones (mensuales o anuales) en donde se establecen lineamientos a seguir en diversos renglones económicos que supervisa. Su estructura se conforma de la siguiente forma en el organigrama que se muestra en la figura 1.

3. *Comisión Nacional Bancaria y de Valores*: es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas, cuyo objeto es supervisar y regular a las entidades financieras de su competencia, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto. Autoriza y vigila los sistemas de compensación, información centralizada, clasificación de valores y otros mecanismos tendientes a facilitar las operaciones o perfeccionamiento del mercado de valores. Emite publicaciones y los catálogos de cuentas de banca múltiple, de organizaciones auxiliares del crédito, de sociedades controladoras de grupos financieros, un prontuario de circulares y oficio-circulares. Atendiendo a esto tenemos a continuación el esquema de su organigrama en la figura 2.

4. *Comisión Nacional de Seguros y Fianzas*: otro de los órganos desconcentrados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya misión es garantizar al público usuario de los seguros y las fianzas, que los servicios y actividades que las instituciones y entidades autorizadas realizan, se apeguen a lo establecido en las leyes. Publica también varios folletos anuales

o trimestrales de información. Su organigrama se muestra detallado a continuación en la figura 3.

5. *Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro*: Regula mediante la expedición de disposiciones de carácter general, todo lo relativo a la operación de los sistemas del ahorro para el retiro, la recepción, depósito, transmisión y administración de las cuotas y aportaciones correspondientes a dicho sistema, así como la transmisión, manejo e intercambio de información ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los Institutos de Seguridad Social y los participantes en los referidos sistemas determinando los procedimientos para su funcionamiento. Recibe y transmite las reclamaciones que formulen los trabajadores o sus beneficiarios y patrones, contra las instituciones de crédito y administradoras de fondos conforme al procedimiento de conciliación y arbitraje establecido en esta ley y su reglamento. Rinde un informe semestral al Congreso de la Unión sobre la situación que guardan estos sistemas y da a conocer reportes sobre comisiones, número de afiliados, estados financieros, composiciones de cartera y rentabilidad y otros datos estadísticos.

Muestra en su totalidad la conformación de la estructura del sistema bancario, la figura número 4.

BANCO DE MÉXICO

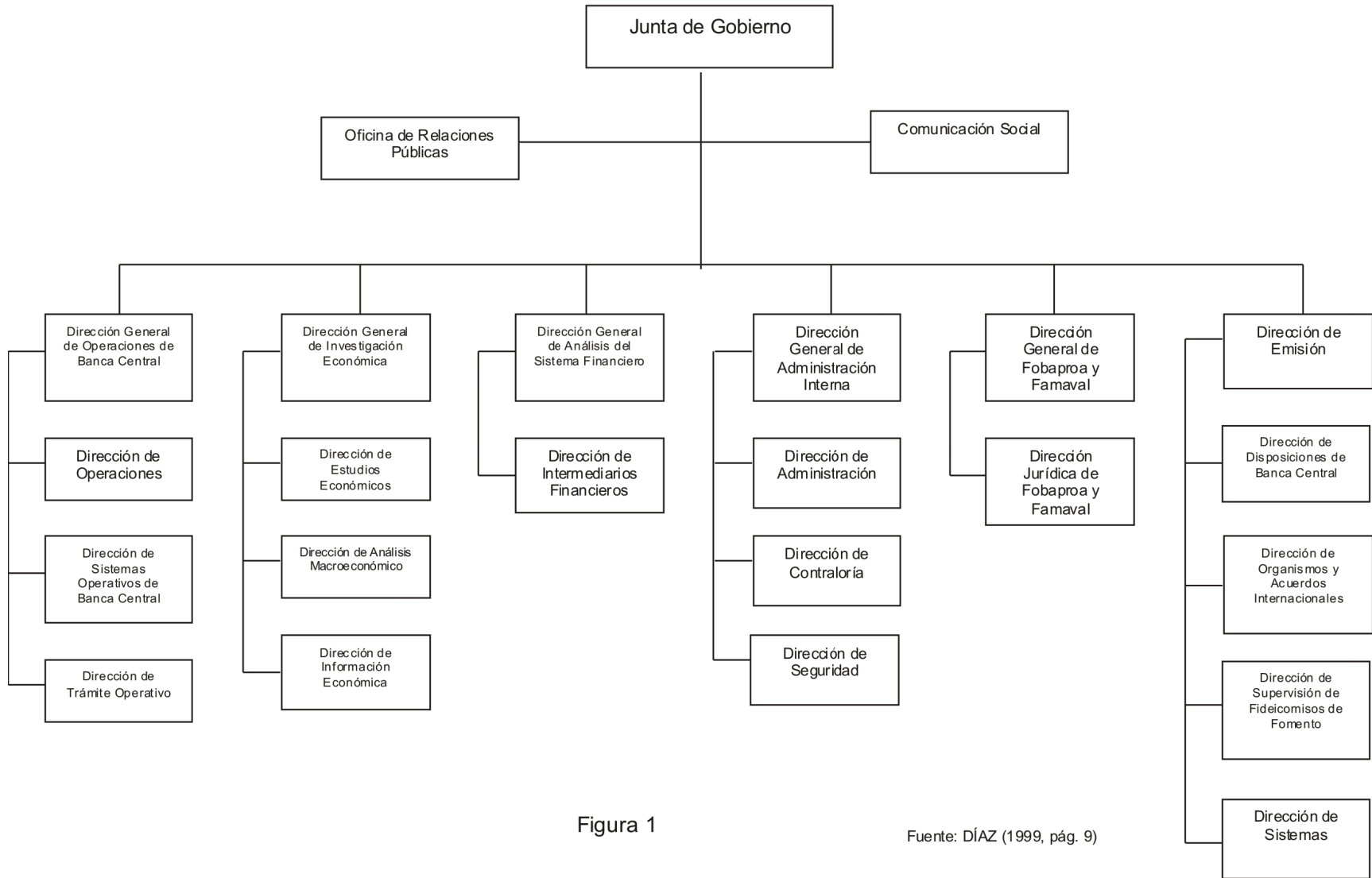


Figura 1

Fuente: DÍAZ (1999, pág. 9)

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

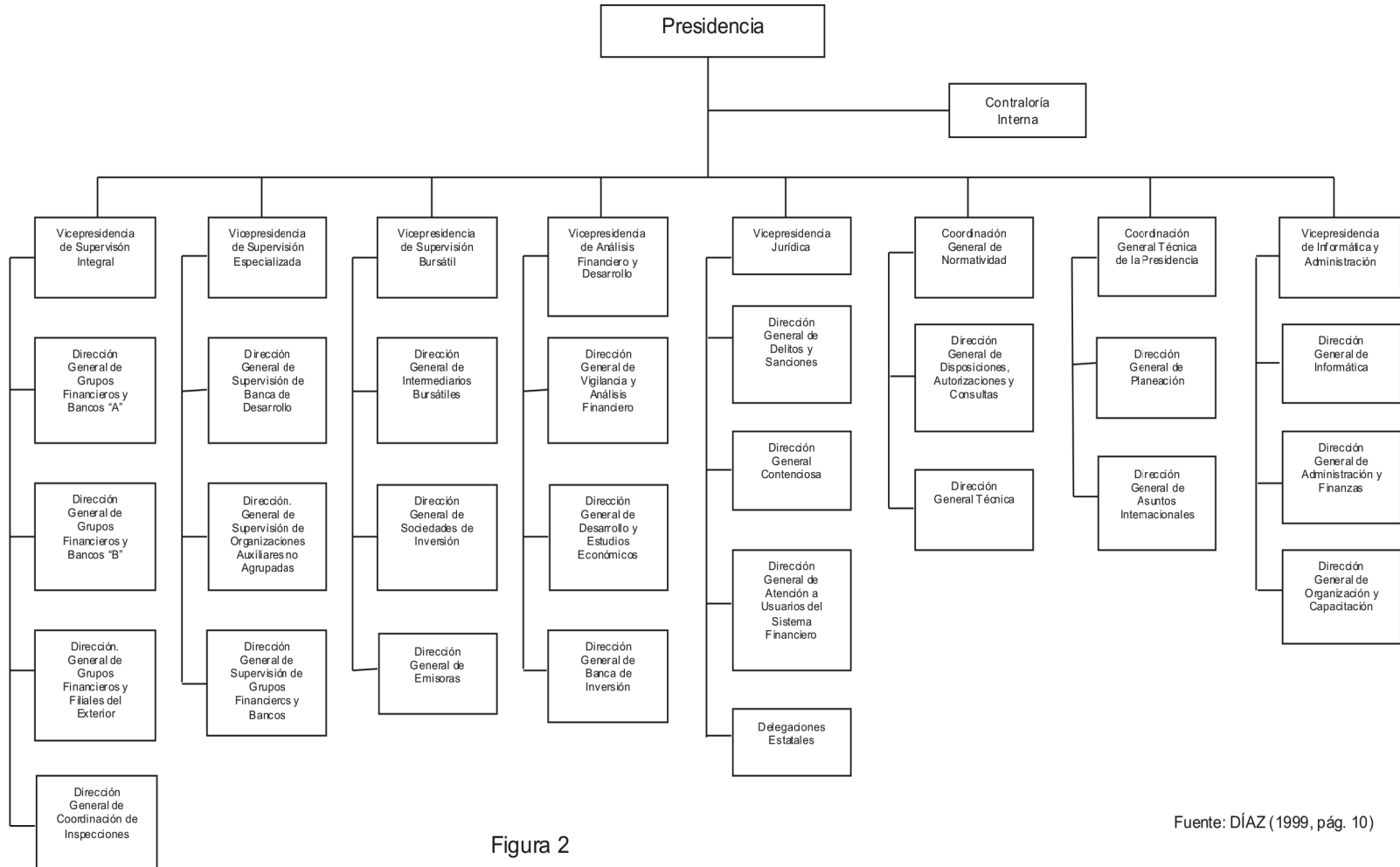
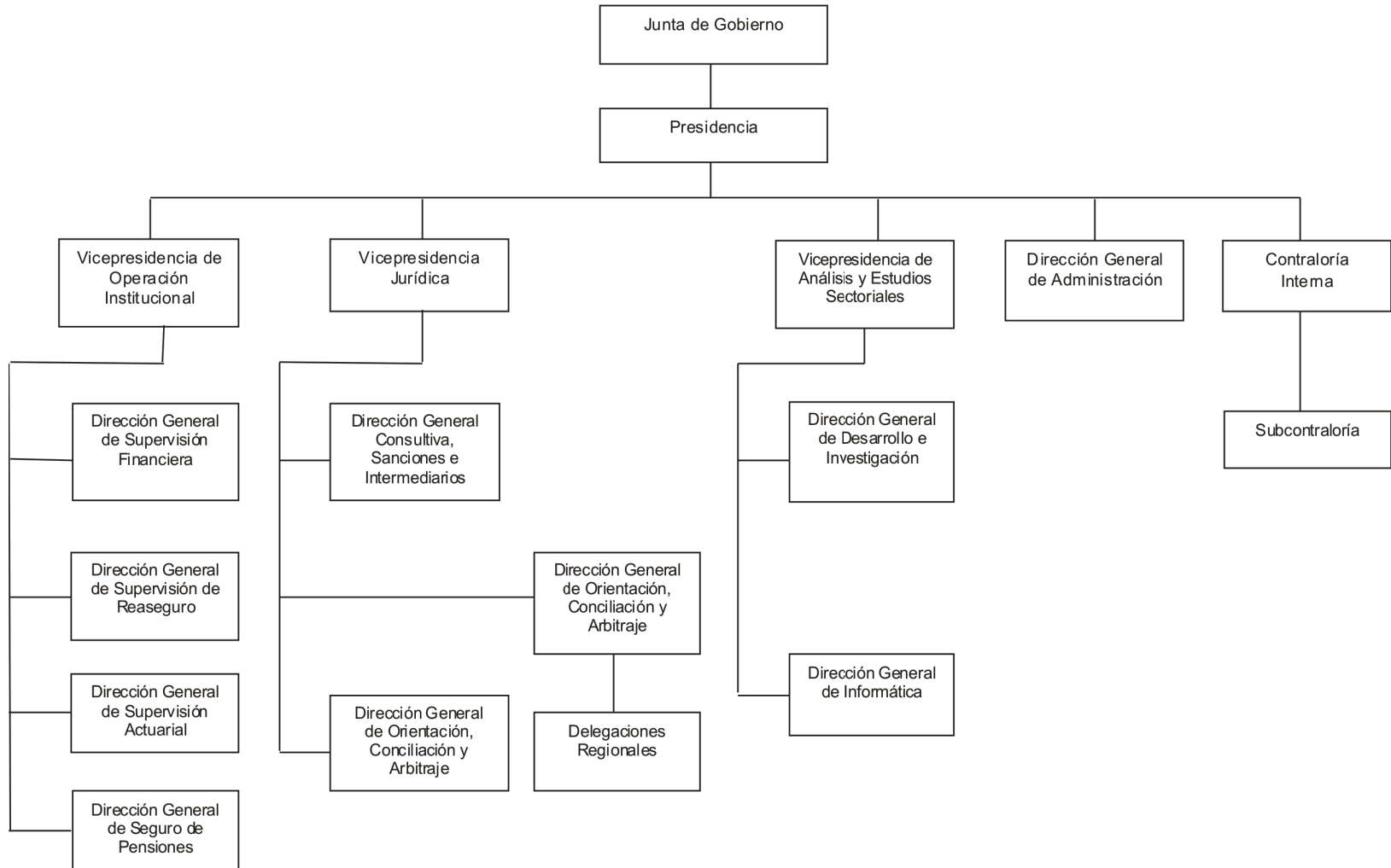


Figura 2

Fuente: DÍAZ (1999, pág. 10)

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS



Fuente: DÍAZ (1999, pág. 13)

Figura 3

B. SISTEMA BANCARIO (INSTITUCIONES DE CRÉDITO).

1. *Instituciones de banca múltiple*: A las cuales las conocemos como banca comercial o bancos, están regulados en los artículos 46 y 47 de la Ley de Instituciones de Crédito, entre sus múltiples operaciones y actividades se encuentran: recibir depósitos bancarios de dinero: a la vista, de ahorro, a plazos, aceptar préstamos y créditos, operar con documentos mercantiles, emitir bonos bancarios, expedir tarjetas de crédito, celebrar contratos de arrendamiento financiero, etc.

Dentro de los bancos que operan en México tenemos los siguientes:

Banamex, BBVA-Bancomer, HSBC, Citibank, Santander Mexicano, Mercantil del Norte, Inbursa, Centro, Interacciones, J P Morgan, Afirme, Ixe, Banco de Boston, Banco del Bajío, Republic National Bank of New York, Mifel, Quadrum, Dresdner, ING Bank, Banregio, Bank of America, Bansi, Bank of Tokio, Chase Manhattan, BNP, GE Capital (Alianza), ABN Ambro Bank, American Express, Bank One, Deutsche Bank, etc.

2. *Instituciones de banca de desarrollo*: Entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito en los términos de sus correspondientes leyes orgánicas, según lo establece el artículo 30 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Su finalidad es la de fomentar determinadas actividades económicas, fomentando el ahorro en todos los sectores y regiones de nuestro país, su adecuada canalización hacia una cobertura regional, propiciando la descentralización del propio sistema.

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

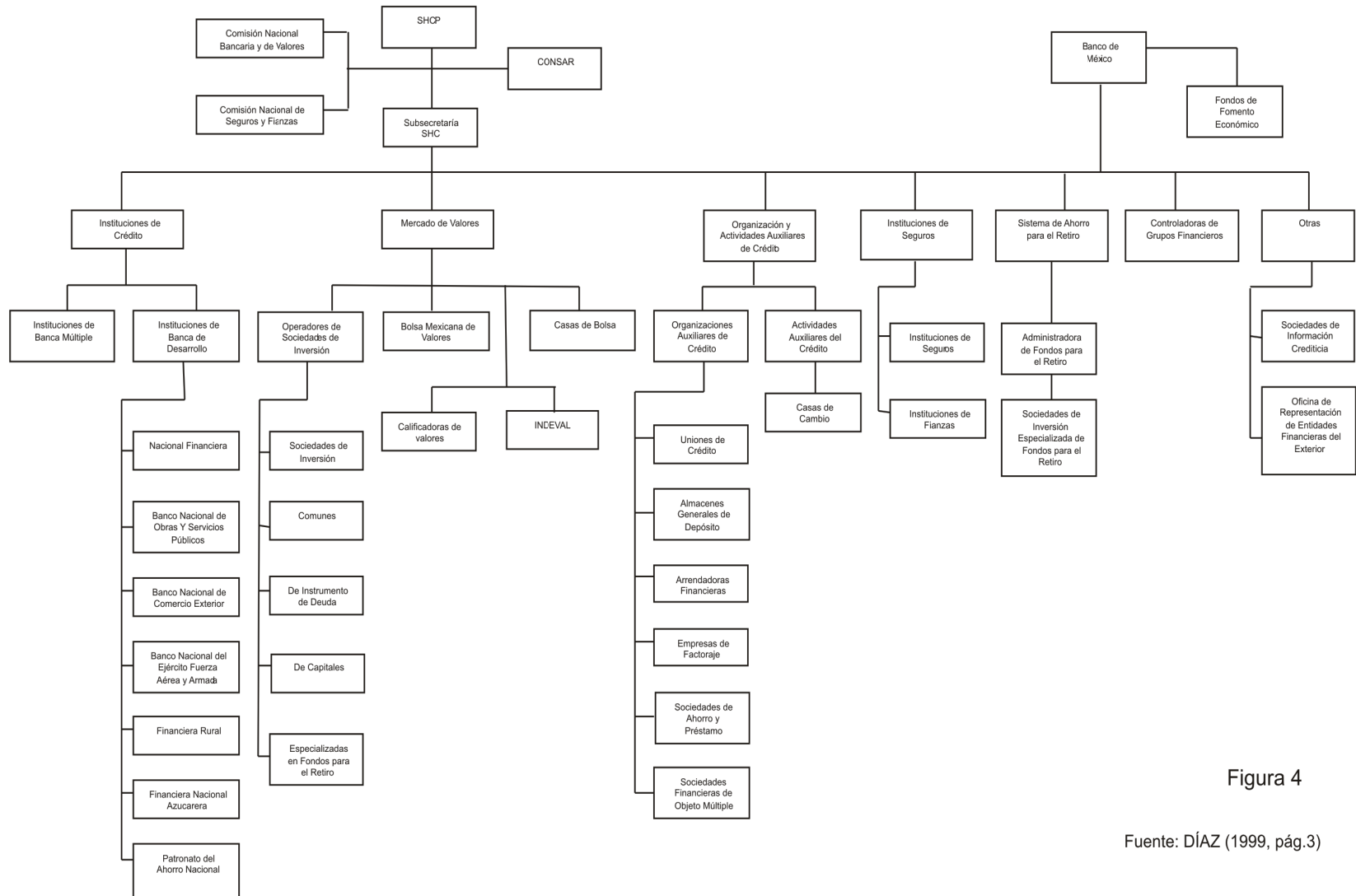


Figura 4

Fuente: DÍAZ (1999, pág.3)

Efectúan operaciones similares a las de la banca múltiple, entre sus instituciones más importantes están:

- a) Nacional Financiera (Nafin): se crea con el fin de fomentar el desarrollo integral del sector industrial y promover su eficiencia y productividad. Mediante este organismo se ponen en marcha proyectos que atiendan necesidades sectoriales y propicien el mejor aprovechamiento de los recursos regionales. Entre otras actividades tenemos: promover desarrollo tecnológico, capacitación, asistencia técnica e incremento de la productividad, ser agente financiero del gobierno federal en lo relativo a la negociación, contratación y manejo de créditos del exterior, etc.

- b) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras): este procura la eficiencia y competitividad de los sectores encomendados en el ejercicio de su objeto. Tiene entre sus facultades, promover y financiar la dotación de infraestructura, servicios públicos y equipamiento urbano, asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios, apoyar los programas de vivienda y aprovechamiento racional del suelo urbano, financiar el desarrollo de los sectores de comunicaciones y transportes, etc.

- c) Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext): mediante esta institución se procura la eficiencia y la competitividad del comercio

exterior, comprendiendo la preexportación, exportación, importación y sustitución de importación de bienes y servicios. Está facultado para otorgar apoyos financieros; garantías de crédito; información y asistencia financiera a los productores, comerciantes, distribuidores y exportadores, en la colocación de artículos y prestación de servicios en el mercado internacional; dar apoyo financiero a los exportadores indirectos, ser agente financiero del gobierno federal en lo relativo a la negociación, contratación y manejo de créditos del exterior, etc.

d) Banco Nacional del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada (Banjército): esta institución se dedica al apoyo financiero de los miembros de estas corporaciones, tanto para el ejercicio de sus profesiones como de las actividades productivas, incompatibles con la función militar. Administra los fondos de ahorro y de trabajo de los militares, otorga créditos a los mismos cuando se encuentren en servicio activo o en situación de retiro cuando perciban salarios de fondos federales, etc.

e) Financiera Rural: se dedica primordialmente al financiamiento de la producción primaria agropecuaria y forestal, realizando actividades complementarias de beneficio, almacenamiento, transportación, industrialización y comercialización que lleven a cabo los productores acreditados. Fomenta el desarrollo tecnológico, la capacitación y el incremento de la producción y

productividad de las empresas de este sector, gestiona, obtiene concesiones, permisos y autorizaciones para prestación de servicios públicos o para el aprovechamiento de recursos naturales, emite bonos bancarios de desarrollo.

f) Financiera Nacional Azucarera (Finasa): opera con el objetivo de fomentar la industria azucarera, procurando la satisfacción de los sectores relacionados con el ramo; adquiere, enajena, posee, arrenda, usufructúa, utiliza y administra bajo cualquier título toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto.

g) Patronato del Ahorro Nacional (Pahnal): esta corporación emite bonos del ahorro nacional, establece planes de ahorro para la formación de capitales pagaderos a plazo; otorga préstamos y planes de ahorro hasta por el valor de rescate de los mismos, otorga financiamiento a las instituciones de banca de desarrollo, fondos y fideicomisos públicos de fomento, etc.

3. *Sistema bursátil*: conjunto de organizaciones públicas y privadas por medio de las cuales se regulan y llevan a cabo actividades crediticias mediante títulos-valor que se negocian en la Bolsa Mexicana de Valores, de acuerdo a su Ley reglamentaria. Dentro de las secciones en este ámbito tenemos las siguientes:

a) Valores: que son las acciones y demás títulos que se meten en serie o en masa, los cuales pueden ser de empresas, sociedades de inversión, aceptaciones bancarias, bonos, Certificados de la Tesorería de la Federación, certificados de participación, certificados de depósito, obligaciones, pagarés, papel comercial, etc.

b) Ofertas públicas e intermediación: son las que se hagan por algún medio de comunicación masiva o persona intermediaria para suscribir, enajenar o adquirir títulos o valores.

c) Intermediarios bursátiles: organización o persona autorizada para servir de enlace entre los oferentes y los demandantes de valores, tales como:

1. Casas de bolsa: que son las sociedades anónimas registradas para actuar como intermediarias, recibir fondos por concepto de operaciones de valores que se les encomienden, prestar asesoría en materia de valores, recibir y conceder préstamos , proporcionar servicio de guarda y administración de valores, etc.

Entre las que destacan por su desarrollo tenemos a Acciones y Valores de México, S.A. de C.V.; Casa de Bolsa Arka, S. A. de C.V.; Casa de Bolsa Bancomer, S.A. de C.V.; Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Casa de Bolsa HSBC, S.A de C.V.; Casa de Bolsa Scotia Inverlat, S.A. de C.V.;

Casa de Bolsa Santander Serfin , S.A. de C.V.; Deutsche Morgan Grenfell, S.A. de C.V.; GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V.; Golman Sachs México Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; ING Baring (México), S.A. de C.V.

2. Especialistas bursátiles: que están facultados para recibir préstamos de instituciones u organismos de apoyo al mercado de valores, para la realización de actividades que les sean propias; así como celebrar reportes sobre valores, invertir en acciones de otras sociedades que les presten servicios o cuyo objeto sea auxiliar a las actividades que realicen estos especialistas.

d) Bolsa de valores: cuyo objeto es facilitar las transacciones con valores y procurar el desarrollo del mercado respectivo estableciendo locales, instalaciones y mecanismos que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores; ofrecer al público información sobre los valores inscritos en bolsa, sus emisoras y las operaciones que en ellas se realicen; certificar las cotizaciones en bolsa, etc. En México sólo existe una: La Bolsa Mexicana de Valores, el funcionamiento de ésta gira en torno a las operaciones de intercambio de recursos monetarios que se llevan a cabo en su piso o salón de remates, además efectúa publicaciones y secciones de consulta de información.

e) Instituciones para el depósito de valores: son instituciones concesionadas por el gobierno federal a particulares, mismas que prestan servicios de depósito y administración de valores, títulos y documentos asimilables a aquellos; transferencia, compensación y liquidación sobre operaciones realizadas con los valores en custodia, intervención en operaciones en las que se utilizan como garantía prendaria los valores en depósito, etc.” De las cuales tenemos en México a Indeval.

1) S.D. Indeval, S.A. de C.V. (Instituto Central para el Depósito de Valores): organismo que presta servicio de depósito y custodia, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores, para que no sea necesario su traslado físico.

En estos tipos de financiamiento, las tres formas de obtener rendimientos de las inversiones bursátiles los constituyen: intereses, dividendos y ganancias de capital.

El interés se pacta por uso de capital ajeno y se recibe en pago. En los dividendos se recibe su pago en efectivo o acciones. Las ganancias de capital se adquieren al vender acciones a un precio mayor al de adquisición. Los primeros dos conceptos están gravados para el pago de impuesto sobre la renta mientras que el último está exento, y esto afecta finalmente el rendimiento obtenido. Díaz (2006) describe esta clasificación:

“Los instrumentos que se negocian en la Bolsa Mexicana de Valores son:

❖ Acciones de empresas:

- Seguros y fianzas
- Casas de bolsa
- Industriales, comerciales y de servicios
- Bancos
- Grupos financieros

❖ Acciones de sociedades de inversión:

- De instrumentos de deuda
- Comunes (de renta variable)
- De capitales (de capital de riesgo)
- Especializadas en fondos para el retiro

❖ Aceptaciones bancarias

❖ Bonos

- Bonos bancarios:
 - Bonos bancarios de desarrollo (BBD)
 - Bonos bancarios para el desarrollo industrial con rendimiento capitalizable
 - Bonos bancarios para la vivienda
- Bonos de desarrollo del gobierno federal (Bondes)
- Bonos de desarrollo del gobierno federal denominados en UDIS (Udibonos)

- Bonos de renovación urbana del Distrito Federal (Bores)
- Bonos ajustables del gobierno federal
 - ❖ Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)
 - ❖ Certificados de participación:
 - Ordinarios
 - Certificados de plata (Ceplatas)
 - Certificados de participación inmobiliarios (CPI)
 - Certificados de participación inmobiliarios con rendimiento capitalizable
 - Certificados de participación mixtos
 - ❖ Certificados de depósito
 - ❖ Obligaciones:
 - Hipotecarias
 - Quirografarias
 - Convertibles
 - Indizadas
 - Con rendimientos capitalizables
 - Subordinadas
 - ❖ Pagarés:
 - Pagaré de mediano plazo:

- Quirografario
- Avalado
- Con garantía fiduciaria
- Indizado

- Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento
- Pagaré financiero
- Pagaré a corto plazo
- Pagares de la Tesorería de la Federación (Pagafes)

❖ Papel comercial:

- Ordinario
- Avalado
- Indizado”

❖ Las acciones de empresas son títulos de propiedad que representan la parte de la propiedad que los tenedores tienen sobre una de las partes iguales en que está dividido el capital de la sociedad anónima.

❖ Las acciones de sociedades de inversión son títulos de propiedad que representan la parte de la propiedad que el tenedor tiene sobre las partes iguales en que está dividido un fondo destinado a inversiones financieras. Aquí se obtienen ganancias de capital.

❖ Las aceptaciones bancarias son letras de cambio emitidas por empresas y avaladas por bancos. Con base en créditos que la institución aceptante concede a las emisoras. El rendimiento de éstas es por medio de ganancias de capital, se sitúa en Cetes y papel comercial.

❖ Los bonos son títulos que documentan préstamos a largo plazo, normalmente a más de un año. Exceptuando los Udibonos, los demás bonos otorgan rendimientos principalmente a través del pago de intereses. Éstos además de que pagan una tasa de interés real, también permiten obtener ingresos mediante ganancias de capital, ya que su valor nominal depende del comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor, según lo determina el Banco de México, y que refleja en el valor de las UDIs que se publica quincenalmente.

- Los bonos bancarios de desarrollo son emitidos por los bancos de desarrollo que son:
 - Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEX)
 - Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Marina (BANJÉRCITO)
 - Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL)

- Los Bondes son títulos de crédito a largo plazo cuyo propósito es financiar los proyectos a largo plazo del gobierno federal, fungiendo éste como garante. Los rendimientos son a través

de intereses pagaderos mensualmente, aunque en la bolsa de valores suelen intercambiarse a un precio distinto a su valor nominal, por lo cual también obtienen ganancias o pérdidas de capital.

- Los Udibonos pagan una tasa de Interés real sobre el valor nominal de 100 UDIs, el cual se actualiza de acuerdo con el incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor, sus rendimientos son a través de ganancias de capital.

❖ Los certificados de la Tesorería de la Federación fueron creados para financiar la inversión productiva del gobierno federal, regular el circulante, influir sobre las tasas de interés y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. Se venden con descuento, los rendimientos se obtienen a través de ganancias de capital.

❖ Los certificados de participación son documentos que representan los derechos sobre un fideicomiso organizado con respecto a determinados bienes:

- Los certificados de participación ordinarios: emitidos sobre acciones inscritas en la bolsa, a un determinado precio (precio de ejercicio), durante un periodo o en una fecha establecidos al realizarse la emisión.

- Certificados de plata. Son certificados de participación ordinarios que representan los derechos de sus tenedores sobre un fideicomiso constituido con plata. El rendimiento que se obtiene es por ganancias de capital.
- Los certificados de participación inmobiliarios representan los derechos que sus tenedores tienen sobre determinados inmuebles comprometidos como patrimonio de un fideicomiso. Otorgan rendimientos por medio de pagos periódicos de interés y a través de ganancias de capital.

❖ Los certificados de depósito son constancias de depósito en instituciones bancarias que se negocian a través de casas de bolsa. Pagan intereses.

❖ Las obligaciones son títulos-valor nominativos mediante los cuales se documenta un préstamo que una sociedad anónima o una sociedad nacional de crédito obtiene de un conjunto de inversionistas. El rendimiento se obtiene mediante pagos periódicos de intereses y a través de ganancias de capital.

- Las obligaciones hipotecarias están garantizadas por bienes inmuebles. Ofrecen rendimientos a través de pagos periódicos de intereses (mensuales) y mediante ganancias de capital.

- Las obligaciones quirografarias no tienen garantías específicas, aparte de la solvencia de la emisora. Sus rendimientos se dan en las mismas formas que para las obligaciones anteriores.
- Las obligaciones indizadas otorgan rendimientos aplicando su valor nominal al crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Esta actualización del valor nominal se lleva a cabo cada 91 días.
- Las obligaciones con rendimiento capitalizable son aquellas en las que los intereses que se generan no se pagan en efectivo al tenedor, sino que pasan a aumentar el capital invertido.
- Obligaciones subordinadas son las que en caso de liquidación de la emisora, se pagan a prorrata después de haber cubierto todas las restantes deudas de la institución, pero antes de repartir a los tenedores de las acciones el remanente de haber social.

❖ Pagarés:

- De mediano plazo pueden dar rendimientos en forma de intereses y/o ganancias de capital. Los tres primeros (quirografario, avalado y con garantía fiduciaria) suelen hacerlo

en forma de intereses, en tanto que los indizados comúnmente combinan ambos tipos.

- Con rendimiento liquidable al vencimiento pagan intereses, con la peculiaridad de que pagan todos los intereses correspondientes a la vigencia total del documento hasta su vencimiento.
- Los pagarés de la Tesorería de la Federación, son títulos de crédito denominados en dólares estadounidenses, en los cuales se consigna la obligación del gobierno federal de pagar una suma en moneda nacional equivalente a su valor en dólares, otorgados al gobierno federal por el Banco de México, el cual a su vez, los coloca en el mercado de valores. El rendimiento que otorgan es mediante ganancias de capital, ya que se venden con descuentos y como están denominados en dólares, su rendimiento depende del tipo de cambio.

- ❖ El papel comercial está constituido por pagarés que se utilizan para documentar créditos, en empresas. Se pactan mediante tasa de descuento, los rendimientos son ganancias de capital.

El papel comercial puede ser:

- a) Quirografario, con la única garantía del crédito comercial de la empresa.
- b) Indizado: denominado en dólares estadounidenses y la empresa emisora recibe pesos actualizados al tipo de cambio vigente.

- c) Avalado: en los que la institución de crédito otorga a su aval cubrir el crédito en caso de que la emisora no pague.

Para la obtención de las ganancias de capital o el rendimiento de los instrumentos que pagan intereses se aplican las siguientes fórmulas:

$$i_p = (M/C) - 1 \quad \text{donde:}$$

i_p = Tasa efectiva de rendimiento al plazo

M = Monto (precio final del periodo)

C = Capital (precio al inicio del periodo)

Empleada para valores que ofrecen exclusivamente ganancias de capital y para los que pagan intereses (cuando las operaciones de éstos últimos se realizan en fechas de pago de intereses y no hay pagos de intereses intermedios).

$$P = VN [1 - (t d / 360)] \quad \text{donde:}$$

P = Precio descontado

VN = Valor nominal

t = plazo

d = tasa de descuento

Esta fórmula se utiliza para valores que se manejan con tasa de descuento, que pagan dividendos e intereses y cuando las operaciones con

estos no se llevan a cabo en fechas de pago de intereses y/o cuando existen pagos de intereses intermedios entre las fechas de compra y venta.

Además están estas otras fórmulas complementarias:

$$D = VN - P \quad \text{donde:}$$

D = Rendimiento al plazo (descuento)

VN = Valor nominal

P = Precio

$$I = (TN * D * VN) / 360 \quad \text{donde:}$$

I = Interés

TN = Tasa neta

D = Días transcurridos del cupón

VN = Valor nominal

$$I = (it C) / 360 \quad \text{donde:}$$

I = Interés pagado

i = tasa bruta aplicable al rendimiento a plazo

t = plazo en días

C = Capital

Para finalizar la información al respecto del mercado de dinero, tenemos ahora las Sociedades de Inversión que existen en México, éstas son constituidas como sociedades anónimas cuyo objeto es la adquisición de carteras de valores y documentos seleccionados de acuerdo al criterio de diversificación de riesgos, con recursos que provienen de la colocación de acciones representativas de su capital social entre el público inversionista. También denominados fondos, fomentan el ahorro interno; ofrecen al pequeño o mediano inversionista nacional y extranjero otra alternativa de inversión, canalizando los fondos hacia la compra de acciones y títulos de deuda, con lo cual se fomenta el desarrollo de planta productiva, al financiar proyectos de modernización y ampliación.

Existen tres tipos de sociedades de inversión:

- a) Sociedades de inversión en instrumentos de deuda: en las que únicamente promueven estos títulos y valores, con atractivos rendimientos, bajo riesgo y liquidez, con la opción de reinversión automática, las emisiones adquiridas son tomadas hasta su vencimiento.
- b) Sociedades de inversión de renta variable o común: caracterizada por la inversión de sus activos en estos instrumentos, los inversionistas obtienen su ganancia al vender, pues los adquieren con descuento, misma que es exenta de impuestos para las personas físicas, no así para las personas morales.
- c) Sociedades de inversión de capitales (SINCA): hacen inversiones temporales en empresas con características particulares financiera y productiva, que proporcionan un beneficio sobre el capital invertido.

C. ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO

1). *Almacenes generales de depósito*: tienen por consigna el guardar, conservar, manejar, distribuir y comercializar los bienes o mercancías que se encuentran custodiando o que están en tránsito, amparados por los certificados de depósito, así como el financiamiento con garantía de los mismos. Pueden expedir certificados señalando las características de la mercancía, acompañar los certificados con bonos de prenda y servir de almacén fiscal en tanto se pagan los aranceles o permisos de importación.

2). *Arrendadoras financieras*: estas organizaciones están destinadas a celebrar contratos de arrendamiento financiero con personas físicas o morales para la adquisición de bienes y concederles el uso temporal, a plazo forzoso y con la consigna de pagar en parcialidades el valor de la mercancía incluyendo otros cargos financieros; para finalmente adquirir el bien, continuar usándolo pagando una renta inferior o traspasar el bien a un tercero. En forma existen cuatro modalidades de arrendamiento:

a) Arrendamiento Financiero Neto: en el cual el arrendatario cubre todos los gastos que implica el bien, tales como instalación, seguros, mantenimiento, daños, impuestos, reparaciones, etc.

b) Arrendamiento Financiero Global: donde la arrendadora absorbe los cargos anteriormente mencionados, reflejándolos en el monto de las rentas establecidas.

c) Arrendamiento Total: donde el arrendador recupera el costo total del activo y los intereses del capital invertido, a través de las rentas pactadas en el plazo forzoso.

d) Arrendamiento Financiero Ficticio: también conocido como *sale and lease back*, donde el propietario de un bien le vende a la arrendadora para que ésta efectúe la función de arrendamiento del bien a otra persona con derecho a la opción de compra al término del contrato, y el propietario original no pierde su derecho de uso del mismo, pero puede obtener liquidez mediante este procedimiento.

3). *Sociedades de ahorro y préstamo*: también conocidas como cajas de ahorro populares, donde los depositantes son socios y pueden, además de ahorrar, obtener créditos a menor costo financiero

4). *Uniones de crédito*: esta es una empresa integradora, donde se tratan de obtener mejores condiciones de negociación en las compras de materiales y materias primas, ventas en conjunto o mejores condiciones de crédito para los socios que la componen; promueven la organización y administración de empresas industriales o comerciales, asociándose con terceras personas.

5). *Empresas de factoraje financiero*: Es en la cual la empresa compra mediante un contrato, con un descuento facturas, listados, contra recibos y documentos por cobrar de operaciones normales, pagándole al cedente, mismo que puede o no quedar obligado a responder solidariamente por el pago de los documentos transmitidos.

6). *Casa de cambio*: son las sociedades anónimas autorizadas a efectuar de manera habitual y profesional, las operaciones de compra, venta y cambio de divisas con el público en general, dentro del territorio nacional, cuyo monto equivalente no supere los tres mil dólares estadounidenses por documento; de acuerdo con esto, se consideran divisas a los billetes y monedas metálicas extranjeros, depósitos bancarios, títulos de crédito y toda clase de documentos de crédito, sobre el exterior denominados en moneda extranjera, así como los medios internacionales de pago, según lo establece el artículo 20 de la Ley del Banco de México.

7). *Sociedades financieras de objeto múltiple*: tienen el propósito de captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios para otorgar créditos a cualquier actividad o sector. Sus operaciones consisten en captar recursos, obtener créditos de entidades financieras del país y del extranjero, invertir sus recursos líquidos en instrumentos de captación de entidades financieras, así como instrumentos de fácil realización como los son los Cetes o el papel comercial.

D. INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

De las cuales sólo existen dos clasificaciones:

1. *Instituciones de seguros*: efectúan operaciones de seguros, reaseguro y reafianzamiento en las ramas de accidentes personales,

enfermedades, gastos médicos mayores, agropecuaria, marítima y transportes, incendios, responsabilidad civil y riesgos profesionales, crédito, diversos, especiales, etc.

Mediante la signatura de un contrato y el cobro de una prima, resarcen un daño o pagan una suma de dinero si ocurre la eventualidad establecida en el mismo; entregando como comprobantes la póliza o contrato, donde se establecen las condiciones, recibo oficial de pago, lista de ajustadores y en ocasiones, endoso o cláusulas adicionales en caso de que procedan.

2. Instituciones de fianzas: operan de forma similar a las anteriores, en donde mediante la firma de un contrato y el pago de una prima estas instituciones cumplen con la obligación de pagar en caso de que su deudor no lo haga. Pueden efectuar afianzamiento, reafianzamiento, cofianzamiento, actuar como instituciones fiduciarias en caso de fideicomisos de garantía, etc.

Los requisitos básicos para establecer una fianza son:

- a) Proceder de una obligación principal válida y legal
- b) Existir un contrato
- c) Llenar y firmar el cuestionario para establecer condiciones
- d) Pago de la prima de la fianza.

También existen varios tipos de fianzas:

- a) De fidelidad: que garantiza el trabajo honesto y fiel de su empleado y repara el daño en caso de una conducta delictiva de la persona afianzada.

- b) Judicial: cuya garantía se encamina al cumplimiento de una resolución emitida por la autoridad judicial y se aplica en cualquier procedimiento de este tipo,
- c) Administrativa: la cual garantiza el cumplimiento de obligaciones derivadas de un contrato.
- d) De crédito: cuyo nombre expresa el pago de su objeto.

E. SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

1. *Administradoras de Fondos para el Retiro*: entidades financieras dedicadas exclusivamente a administrar de forma profesional, rentable y segura las cuentas individuales y canalizar los recursos acorde a las leyes de seguridad social, además de administrar a las sociedades de inversión. Envían constantemente al domicilio de los trabajadores afiliados sus estados de cuenta, pagan los retiros parciales con cargo a las cuentas individuales del trabajador que lo amerite, entregan los recursos a la institución de seguros que el trabajador haya elegido, cuando se hace la contratación de rentas vitalicias o seguro de sobrevivencia, etc.

2. *Sociedades de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro*: se dedican exclusivamente a invertir los fondos provenientes de las cuentas individuales que reciban de acuerdo a la Ley del Seguro Social y los recursos de las administradoras de los fondos para el retiro. Operan con valores y documentos a cargo del gobierno federal y los inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, que

representa el total de su activo y su cartera de valores debe integrar instrumentos avalados por el gobierno federal, instrumentos de renta variable, instrumentos de deuda emitidos por empresas privadas, títulos de deuda emitidos por instituciones de banca múltiple o de desarrollo, y otros títulos que preserven el valor adquisitivo, excepto acciones de otras sociedades de inversión especializada de fondos para el retiro. Tienen prohibido emitir obligaciones, recibir depósitos de dinero, adquirir inmuebles, otorgar garantías, gravar su patrimonio, practicar operaciones activas de crédito, obtener préstamos, ser controladoras, celebrar operaciones en corto, adquirir valores por más del 5 % del valor de la cartera emitidos por personas físicas o morales con las cuales tengan nexos patrimoniales, ni adquirir valores extranjeros.

F. GRUPOS FINANCIEROS

1. *Cómo se componen los grupos financieros:* se constituyen por una sociedad controladora y dos instituciones más, ya sea de banca múltiple, casa de bolsa o instituciones de seguros, o también puede estar conformada por tres instituciones que no sean operadoras de sociedades de inversión y que sean instituciones además de las mencionadas anteriormente, almacenes generales depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, casas de cambio, instituciones de fianzas o sociedades financieras de objeto limitado, incluyendo en ocasiones instituciones financieras del exterior. En su denominación adquieren la frase de “Grupo Financiero”, ofrecen

servicios complementarios y llevar a cabo sus funciones en oficinas o sucursales de otras entidades del grupo.

2. *Operaciones que realizan las controladoras de los grupos financieros:*

Tienen la finalidad de adquirir y controlar acciones de las empresas que los conforman y no realizar las actividades de ellas. Al estar bajo la misma denominación pueden actuar como tales y obtener derecho a un dividendo preferente y acumulativo.

G. OTRAS ENTIDADES

Aquí se agregan algunas de las que conforman el sistema, y desempeñan un papel importante dentro del mismo:

1. *Programas de fomento del gobierno federal:* intervienen los diferentes programas de fomento económico implementado por el gobierno del país, a través de diferentes instituciones como:

- a) Nacional Financiera: dirigida al fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas con diferentes programas de apoyo y financiamiento, que por mencionar algunos tenemos: modernización industrial, de garantías, de capacitación y asistencia técnica, de fomento al turismo, etc.
- b) Secretaría de Comercio y Fomento Industrial: igualmente fomenta el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, proveyendo además de programas de comercio interior e integral de promoción del uso de tecnologías informáticas.

- c) Banco Nacional de Comercio Exterior: ofrece capital de trabajo a las empresas exportadoras, crédito para proyectos de inversión y adquisición de equipos importados o productos básicos.
- d) Banco de Comercio Interior: donde se provee de crédito para capital de trabajo a comerciantes de mercados públicos, para infraestructura y equipo, comercialización de productos agrícolas, instalación de negocios mediante franquicias, apoyo a locatarios de mercados públicos, etc.
- e) Banco de México: este incrementa la modernización de comercio de productos básicos mediante fideicomisos dirigidos a las actividades primarias, complementándolo con programas de asistencia técnica al productor y a empresas comercializadoras de insumos y equipos de estos sectores.
- f) Secretaría de Desarrollo Social: que destina sus recursos al fomento, compra y comercialización de artesanías.

2. *Oficinas de representación de bancos extranjeros*: que coadyuvan a la promoción de programas de inversión, administran créditos, y se relacionan con instituciones gubernamentales.

3. *Filiales de instituciones financieras del exterior*: éstas operan como las demás instituciones que conforman el sistema financiero mexicano, pero en su capital participa una institución extranjera o una controladora filial.

4. *Organizaciones diversas*: estas son asociaciones que funcionan como intermediarios financieros y promueven el desarrollo de las actividades económicas en los que participan, y aquí entran la Asociación

Mexicana de Banqueros, Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras, Asociación Mexicana de Sociedades de Ahorro y Préstamo, Asociación Mexicana de Empresas de Factoraje Financiero, Asociación Mexicana de Casas de Cambio, Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, Asociación Mexicana de Almacenes Generales de Depósito, Asociación de Compañías Afianzadoras de México, Asociación Mexicana de Uniones de Crédito, Asociación Mexicana de Sociedades de Objeto Limitado, Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas y la Asociación Mexicana de Afores”.

2.6 MODELOS DE ADMINISTRACIÓN DE EFECTIVO APLICADO A LAS INVERSIONES

En la determinación de los recursos efectivos disponibles en un periodo específico es esencial para la administración de las finanzas y decisiones adecuadas, detectar con los procedimientos de flujos de caja con precisión la cantidad de dinero con que cuenta la organización, su capacidad real de pago para elegir las estrategias a seguir según los objetivos o el plan establecido.

Para Lusztig (1982) los modelos típicos son:

- a) “Flujo típico de fondos que puede señalarse como un movimiento circular, originándose de una fuente que es la consecuencia del capital aportado originalmente por los dueños.

- b) Presupuesto de entradas y salidas de caja que es un intento de predecir los flujos de efectivo en que entren y salgan de la compañía durante cierto espacio determinado de tiempo.
- c) Inversiones en valores comerciales para poder obtener un rendimiento y tales rendimientos anticipados tendrá que exceder las transacciones y los costos de administración”.

En el flujo de ingresos podemos determinar la cantidad de utilidad neta que se genera en las operaciones y su análisis ayuda a determinar la conveniencia de ser inversionista o acreedor a largo plazo del negocio.

El flujo de caja o de entradas y salidas se refiere a la cantidad de efectivo generada por las operaciones normales de la entidad y se emplea para determinar la capacidad de la empresa para hacerle frente a las obligaciones contraídas.

El flujo de fondos se refiere a la cantidad de capital de trabajo neto que genera la empresa con sus operaciones continuas, proporcionando la información necesaria para la toma de decisiones ya que indica hasta qué punto puede soportar el crecimiento o es una fuente para aumentar su nivel de ventas.

Además de lo ya mencionado al respecto del flujo de efectivo tenemos modelos matemáticos que complementan la forma de administración de este rubro, también denominadas técnicas matemáticas, que utilizan modelos de simulación a seguir y fórmulas con la finalidad de maximizar la administración financiera del efectivo, tales como el modelo Baumol y el Miller-Orr, ambos tienen similitudes en cuanto a su aplicación.

1. Modelo Baumol: consiste en determinar de forma teórica la cantidad de efectivo que obtiene la empresa a un costo mínimo, conociendo los saldos ociosos para invertirlos en valores. De lo cual establece que se tomen en cuenta dos costos a minimizar:

a) Costo de convertir valores en efectivo: donde los costos totales se incrementan cada vez que se efectúa esta operación. Los costos totales por periodo son la multiplicación del número de conversiones por el costo de cada una de ellas, para lo cual lo podemos expresar así:

$$CVE = b t / c \quad \text{donde:}$$

CVE = costo de convertir valores a efectivo

t = transacciones necesarias por un periodo

c = valores realizables a vender en cada periodo y/o efectivo

b) Costo de oportunidad: es la tasa de interés no aprovechada que se habría obtenido al hacer la inversión del efectivo. El costo es la tasa de interés por el promedio de efectivo que mantiene la empresa. Aquí se representa así:

$$CO = i (c / 2) \quad \text{donde:}$$

CO = costo de oportunidad

i = tasa de interés

c = efectivo

Y de ambos costos, se tiene la siguiente fórmula final para obtener la minimización de costos de administración de efectivo:

$$c = \sqrt{\frac{2bt}{i}} \quad \text{donde:}$$

c = necesidades de caja óptima

b = necesidades anuales de efectivo

t = costo de transacción

i = costo de capital o intereses por pagar

El costo de transacción se calcula en base a estimaciones de costos administrativos del control de efectivo por cada peso y el de necesidades anuales de efectivo.

2. El modelo Miller-Orr. Se basa en el anterior, y toma en cuenta que los flujos de efectivo nunca son estáticos, siempre tienen fluctuaciones, cuando tienen excedentes o cuando presentan problemas de efectivo, y de lo que se trata es de conservar un nivel óptimo entre ambos, o sea de los saldos capaces de minimizar el costo de la administración del mismo; en este caso, el costo se obtiene así:

$$c = [(b * e * N) / t] + (i * e * M) \quad \text{donde:}$$

c = costo total de la administración del efectivo

b= costo de conversión

e * N = Número de conversiones esperadas

e * M = Saldo efectivo diario esperado

t = días de periodo

i = costo de oportunidad

En similar procedimiento al modelo anterior, el nivel óptimo del saldo de efectivo se determina mediante esta fórmula:

$$Z = \sqrt[3]{\frac{3^b x^2}{4 i}} \quad \text{donde:}$$

Z = Nivel óptimo del saldo de efectivo

x^2 = varianza de los saldos diarios de efectivo de la empresa

b = costo de conversión

i = costo de oportunidad

Con esto, los directivos de la organización pueden determinar con certeza si su mejor opción es la de hacer una inversión en activos, expansión de la planta o la planeación financiera para obtener un financiamiento acorde a sus capacidades de pago.

2.7 EL ANÁLISIS FINANCIERO EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA EMPRESA

Una vez efectuado el correcto tratamiento del efectivo, veremos a continuación qué se debe tomar en cuenta para que se tome una decisión financiera adecuada y a tiempo. Tenemos que para llevar a cabo un objetivo debemos elegir la mejor alternativa posible, para ello se requiere del amplio conocimiento acerca de lo que se pretende elegir y si sobre el aspecto financiero de una empresa se refiere, hay que efectuar una serie de análisis para determinar el verdadero funcionamiento de las operaciones en un periodo determinado y así poder optar por una adecuada decisión. Dice Perdomo (2002): “es el estudio y evaluación del pasado económico-financiero de la empresa, encausado a tomar decisiones de inversión”.

Mediante la información proporcionada por los estados financieros básicos, se puede llevar a efecto el análisis de la situación financiera de una empresa, además, para complementar esto se debe tener información de dos o más periodos, con el fin de comparar y darse una idea más apropiada del comportamiento del último año, para esto, debemos saber interpretar la información contenida en los estados, no sólo apreciar las cifras sino relacionarlas con el rubro al que pertenecen, clasificándolos para así analizar por partes y dar una interpretación global después.

Al efectuar este paso, se pueden detectar fallas en los procesos, optimizando recursos y servicios, corrigiéndolos a tiempo.

En el trabajo del análisis se pueden emplear varias técnicas para obtener distintos parámetros y evaluar la situación financiera para tomar la decisión

acertada y al valorar esto tenemos como métodos básicos de análisis los siguientes:

- I. Vertical: que puede efectuarse mediante por cientos integrales, razones simples o razones estándar. Recomendado para estados financieros a fechas fijas.
- II. Horizontal: utilizando el procedimiento de aumentos y disminuciones, para comparar dos estados financieros de la misma empresa a fechas, períodos o ejercicios distintos.
- III. Histórico: aplicando el procedimiento de tendencias, comparando cifras o valores, variaciones e índices; igual que el anterior, se utiliza para comparar dos estados financieros a fechas, periodos o ejercicios distintos.
- IV. Proyectado o estimado: en donde emplea el control presupuestal y el punto de equilibrio; usado en estados financieros pro forma o proyectados.

Una vez teniendo completa la información disponible se debe realizar en la forma siguiente:

I. *Porcientos Integrales*: donde se fragmenta la información conforme se requiera, así por ejemplo tendremos agrupados los conceptos de activo, pasivo y capital para el estado de posición financiera y con base en esto se considera el total de cada uno como el 100 %, a lo que llamaríamos cifra base, para después determinar qué parte conforman cada elemento si se desglosa por rubros, a lo que se llamaría cifra parcial, de todo esto podemos establecer la siguiente fórmula para obtener cada cifra por separado:

$$P. I. = \left(\frac{\text{Cifra Parcial}}{\text{Cifra Base}} \right) \times 100$$

II. *Razones simples*: aquí se determinan las diferentes dependencias que existen entre dos o más conceptos que integran los estados financieros de la empresa en estudio, al compararlos entre sí. Para efecto de análisis empleamos los siguientes tipos de razones:

- a) Financieras: cuya lectura es en dinero, pesos o cualquier unidad monetaria.
- b) De rotación: expresan ocasiones, número de ciclos comerciales o industriales.
- c) Cronológicas: donde determinan días, horas, minutos, etc.
- d) De rentabilidad: las cuales miden la utilidad o dividendos obtenidos en la empresa.
- e) De liquidez: definen la capacidad de pago en efectivo de la empresa.
- f) De actividad; con ellas se mide la eficiencia de las cuentas por cobrar y por pagar, la eficiencia en el consumo de los materiales, producción, ventas, etc.
- g) De solvencia y endeudamiento: especifican la porción de activos financiados por deuda de terceros, la capacidad para cubrir intereses de deuda y pagos a corto plazo.
- h) De producción: miden la eficiencia del proceso productivo, contribución marginal, costos, capacidad de las instalaciones, etc.
- i) De mercadotecnia: con ellas se obtiene la eficiencia de los departamentos respectivos de mercado y publicidad de la empresa.

Generalmente las razones más utilizadas para efectuar este estudio son:

1.- Capital de trabajo:

$$\text{R.C.T.} = \text{ACTIVO CIRCULANTE} / \text{PASIVO CIRCULANTE}$$

Aquí se aprecia la capacidad de pago a corto plazo de la empresa y su índice de solvencia.

2. Margen de seguridad:

$$\text{R.M.S.} = \text{CAPITAL DE TRABAJO} / \text{PASIVO CIRCULANTE}$$

Con ella se obtiene el límite de crédito por conceder o solicitar, la proporción de los acreedores a corto y largo plazo respecto del activo circulante.

3. Razón severa o prueba del ácido:

$$\text{R.S.} = (\text{ACTIVO CIRCULANTE} - \text{INVENTARIOS}) / \text{PASIVO CIRCULANTE}$$

Aquí se determina si la empresa tiene suficiencia o insuficiencia de recursos disponibles rápidamente para hacer frente a los pasivos a corto plazo, o lo que es lo mismo, solvencia inmediata.

4. Razón de protección al Pasivo Total:

$$\text{R. P. P. T.} = \text{CAPITAL CONTABLE TANGIBLE} / \text{PASIVO TOTAL}$$

En donde el Capital Contable Tangible se determina así:

Capital Social Pagado o bien: Capital Social Pagado

(+) Superávit

(-) Déficit

(-) Activos Intangibles

(-) Activos intangibles

Su resultado nos da a conocer la capacidad de crédito de la empresa y la protección o garantía que ofrecen los propietarios a los acreedores, el porcentaje que tiene cada uno en los bienes de la empresa.

5. Razón de protección al Pasivo Circulante:

$R. P. P. C. = \text{CAPITAL CONTABLE TANGIBLE} / \text{PASIVO CIRCULANTE}$

Aquí aparece determinada la protección que ofrece la empresa a los acreedores a corto plazo.

6. Razón del patrimonio inmovilizado:

$R.P.I. = \text{ACTIVO FIJO TANGIBLE} / \text{CAPITAL CONTABLE TANGIBLE}$

Aquí nos indica la parte que el patrimonio de la empresa se encuentra inmovilizada en inversiones de activo fijo tangible o cómo se han financiado para obtenerlos.

7. Razón de protección al Capital Pagado:

$R.P.C.P. = \text{SUPERÁVIT} / \text{CAPITAL SOCIAL PAGADO}$

Significa la protección al capital de los propietarios, hasta qué punto puede la empresa sufrir pérdidas sin disminuir el capital social pagado y la política que sigue la compañía en el reparto de utilidades.

8. Razón del Índice de Rentabilidad:

$$R. I. R- = (UTILIDAD NETA / CAPITAL CONTABLE) X 100$$

Nos revela el porcentaje de rentabilidad que produce la empresa a los propietarios, la cual tiene algunas variantes si se tienen socios privilegiados, se trata de los acreedores a largo plazo o se quiere saber la rentabilidad del negocio en general, en cuyos casos se determinaría aplicando las siguiente fórmulas:

a) Índice de productividad de Accionistas Ordinarios:

$$[(UTILIDAD NETA - DIVIDENDOS PRIVILEGIADOS) / (CAPITAL CONTABLE - CAPITAL SOCIAL PRIVILEGIADO)] x 100$$

b) Índice de Rentabilidad de los Accionistas Privilegiados:

$$(DIVIDENDOS PRIVILEGIADOS / CAPITAL SOCIAL PRIVILEGIADO) X 100$$

c) Índice de Rentabilidad de los Acreedores a largo plazo:

$$(INTERESES SOBRE EL PASIVO FIJO / PASIVO FIJO) X 100$$

d) Rentabilidad del negocio en general:

$$\frac{[(\text{UTILIDAD NETA} + \text{INTERESES SOBRE EL PASIVO FIJO}) / (\text{CAPITAL CONTABLE} + \text{PASIVO FIJO})] \times 100}{}$$

9. Razón de rotación de cuentas y documentos por cobrar de clientes:

$$\text{R.C.C.} = \frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{PROMEDIO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE CLIENTES}}$$

PLAZO MEDIO DE COBROS:

$$\text{No. DE DÍAS DEL EJERCICIO (360)} / \text{R.C.C.}$$

Representa el número de veces que la empresa recupera el valor de las ventas efectuadas en el ciclo comercial normal de actividades, así como para saber el número de veces que se renueva el promedio de clientes en el mismo periodo. Para ello se deben tomar en cuenta algunas consideraciones en la información a emplear, tales como: eliminar las ventas de contado y si se efectúan ventas a diferentes plazos, los promedios se obtienen individualmente, por cada plazo medio de cobro.

10. Rotación de inventarios:

a) Empresa Comercial:

$$\text{R. I.} = \frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{PROM. INVENTARIOS A PRECIO DE VENTA}}$$

R. I. = COSTO DE VENTAS / PROM. DE INVENTARIOS A PRECIO DE COSTO

b) Empresa Industrial:

R. I. M. P. = MATERIALES CONSUMIDOS / PROM. DE INVENTARIOS DE MATERIALES

R. I. P. P. = COSTO DE PRODUCCIÓN / PROM. DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO

R. I. P. T. = VENTAS NETAS / PROM. DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS A PRECIO DE COSTO

o también:

R. I. P. T. = COSTO DE VENTAS / PROMEDIO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS A PRECIO DE COSTO

PLAZO MEDIO DE CONSUMO:

No. DE DÍAS DEL EJERCICIO (360) / ROTACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIALES

PLAZO MEDIO DE PRODUCCIÓN:

No. DE DÍAS DEL EJERCICIO (360) / ROTACIÓN DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO

PLAZO MEDIO DE VENTAS:

No. DE DÍAS DEL EJERCICIO (360) / ROTACIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS

De esta razón se obtiene la rapidez con que la empresa efectúa sus ventas, el consumo de materiales y la producción. Debido a esto se ve la necesidad de presupuestar las compras, y se determinan cuántos días permanecen los materiales en la bodega, cuánto tiempo se llevan en la producción y por último cuánto están almacenados antes de venderse los artículos.

11. Razón de rotación de cuentas y documentos por pagar de proveedores:

R.C.P. = COMPRAS NETAS / PROM. DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DE PROVEEDORES

PLAZO PROMEDIO DE PAGOS:

No. DE DÍAS DEL EJERCICIO (360) / R.C. P.

Con ella se estima el número de veces que se paga el importe de las cuentas a proveedores, la eficiencia de la empresa en estos pagos, su capacidad de pago, para saber si se está financiando con los créditos.

12. Razón de rotación de la planta:

$$R. R. P. = \text{VENTA NETAS} / \text{PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS TANGIBLES}$$

En este caso es recomendable no tomar en cuenta la depreciación ni el agotamiento de activos fijos tangibles.

Con esta se da a conocer la eficiencia con la cual la empresa utiliza sus inversiones en estos activos y el beneficio que obtiene de ellos.

13. Razón de endeudamiento Pasivo a Capital:

$$R. E. P. C. = \text{PASIVO TOTAL} / \text{CAPITAL}$$

Expresa qué tanto depende la empresa de terceras personas, del dinero de terceros, su capacidad de apalancamiento.

14. Razón de cobertura de intereses:

$$R. C. I. = \text{UTILIDAD DE OPERACIÓN} / \text{GASTOS FINANCIEROS}$$

Muestra la capacidad de la empresa de cubrir el financiamiento otorgado.

15. Razón múltiplo precio/utilidad:

R. M. P. U. = PRECIO POR ACCIÓN / UTILIDAD POR ACCIÓN

Determina el tiempo de la recuperación de inversión en acciones

16. Razón múltiplo precio/valor en libros:

R. M. P V. = PRECIO POR ACCIÓN / CAPITAL CONTABLE POR ACCIÓN

Especifica el valor de la compañía en el mercado, sobre lo que tiene registrado en su capital.

III. *Razones estándar*: son el promedio de una serie de cifras o razones simples de los estados financieros de la empresa a distintas fechas o periodos, ya sean obtenidas por promedios aritméticos generalmente, mediana, modo, promedio geométrico o armónico. A continuación se describe cada una de las maneras de calcularlos:

a) Promedio aritmético simple:

SUMA DEL VALOR DE LOS TÉRMINOS/ No. DE TÉRMINOS

b) Mediana, para una serie simple de cifras:

$(\text{NÚMERO DE TÉRMINOS} + 1) / 2$

Mediana, para una serie de términos clasificados:

$I + ((T/2) - F) * C / f$ donde:

I = Término inferior de la clase mediana

T = Total de frecuencias

F = Total de frecuencias de las clases más bajas a la clase mediana

C = Intervalo de clase

f = Frecuencia de la clase mediana

c) Modo: se toma como promedio aquel valor que se repite con mayor frecuencia en la serie que se compara.

$$\text{MODO} = S - \left[\frac{(f_i * I)}{(f_i + f_s)} \right] \quad \text{donde: } g$$

f_i = Frecuencia de la clase inferior a la clase modal

I = Intervalo de clase

f_s = Frecuencia de la clase superior a la clase modal.

d) Promedio Geométrico: se calcula multiplicando los términos de la serie entre sí y al producto se le extrae la raíz cuyo índice es igual al número de los términos que componen la serie.

$$\text{PROMEDIO GEOMÉTRICO} = \sqrt[n]{R_a * R_b * R_c * \dots * R_n} \quad \text{donde:}$$

$R_a = 1^a$ Razón simple elevada al número de frecuencias

$R_b = 2^a$ Razón simple elevada al número de frecuencias

$R_c = 3^a$ Razón simple elevada al número de frecuencias

$R_n =$ Última razón simple elevada al número de frecuencias

Σ = Suma de frecuencias

n = Número de razones simples que entran en la serie

e) Promedio Armónico: es igual al número recíproco del promedio geométrico.

$$\text{PROMEDIO ARMÓNICO: } n / \left(\Sigma \frac{1}{R} \right) \quad \text{donde:}$$

n = Número de cifras o razones simples

R = Cada una de las cifras o razones simples

Expresado en forma amplia sería:

$$\text{PROMEDIO ARMÓNICO} = \frac{n}{1/Ra + 1/Rb + 1/Rc + \dots 1/Rn}$$

IV. *Aumentos y disminuciones*: comparación de las cifras de los mismos conceptos de dos o más estados financieros a dos fechas distintas obteniendo la diferencia o variación (positiva, negativa o neutra), de donde se denomina cifra comparada (fecha reciente) y cifra base (fecha anterior).

V. *Tendencias*: esto representa un porcentaje de variación de las cifras comparadas de dos o más estados financieros a diferentes fechas. Al igual que el procedimiento anterior, se dice que la cifra comparada es la más reciente y la cifra base, la más antigua. Puede ser un procedimiento complementario de los aumentos y disminuciones.

$$\text{TENDENCIA: (CIFRA COMPARADA / CIFRA BASE) X 100}$$

VI. *Control presupuestal*: Determinando con anticipación el comportamiento de las operaciones y sus resultados en la empresa de una forma sistemática, para un periodo determinado, que en el mayor de los casos sería de un año, tomando como base la experiencia e información existente. Este plan se debe controlar periódicamente y evaluar cada fase para ajustarse a lo proyectado.

VII. *Punto de equilibrio*: es el importe en el cual la empresa no obtiene ningún beneficio pero tampoco cae en pérdida, las ventas que realiza son igual a sus costos y gastos.

$$\text{PUNTO DE EQUILIBRIO} = [\text{COSTOS FIJOS} / (1 - (\text{COSTOS VARIABLES} / \text{VENTAS}))]$$

En términos de producción:

$$\text{PUNTO DE EQUILIBRIO} = \text{COSTOS FIJOS} / (\text{MARGEN DE UTILIDAD UNITARIO} - \text{COSTO UNITARIO VARIABLE})$$

Con toda esta aplicación de procedimientos se obtendrá la información necesaria para determinar la situación fiel de la empresa y la detección posible de vicios incurridos en la operación cotidiana, tales como sobre inversión en inventarios, activos fijos, lentitud en la recuperación de sus cuentas por cobrar e insuficiencia de capital o utilidades, y con ello decidir acerca de las opciones viables para corregir adecuadamente estas deficiencias

CAPÍTULO III.

LA EMPRESA AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

En nuestra región ha proliferado el cultivo del aguacate hass, como una de las variedades cuyas características permiten el manejo, traslado y comercialización en mayor tiempo, conservando su calidad nutritiva. Esta variedad fue creada en Estados Unidos, y por lo ya mencionado es la que ha prevalecido sobre otras conocidas como el criollo o el fuerte. La variedad que se utiliza para las plantas nuevas es base criolla, a cierta edad se injerta para lograr el aguacate hass.

En Michoacán existen huertas de 50 a 55 años de antigüedad sembradas con esta clase que siguen produciendo, y otras hasta de 200 años con árboles de aguacate criollo que continúan en producción; esto debido a las condiciones climáticas y orográficas en las que se encuentran situadas. Siempre se busca que sea una tierra suave, tupurosa, a una altura sobre el nivel del mar entre 1300 y 2200 metros, ya que si rebasa de este parámetro no se produce en igual cantidad, disminuye el rendimiento de los árboles. Existen zonas con una temperatura entre 3 a 5°C, hasta los 40°C en las que se produce sin dificultad, siempre que no hiele.

En épocas pasadas el aguacate se comercializaba local o nacionalmente a precios muy bajos debido al exceso de producción y su consumo era reducido, por lo que las personas que se dedicaban a ello se organizaron formando una asociación haciendo valer su precio.

En nuestro territorio mexicano inicialmente Michoacán era el único productor, ahora son diecinueve estados los que cultivan este fruto: Tabasco, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Guerrero, Chiapas, etc., por mencionar algunos ejemplos; de todos ellos Michoacán es nuevamente el único que exporta y se está tramitando el

Certificado de Origen para prevalecer como único exportador.

A nivel mundial está Israel, España, Perú, Ecuador, Chile, China y una región de Sudáfrica en donde se han hecho plantaciones de aguacate.

Actualmente existen muchos mercados sin explorar, como China y Corea, donde no se ha introducido. En el año de 2006 se envió un embarque a China y no se ha vuelto a comercializar con ese país, pero se tiene la perspectiva que tenga buena aceptación debido a las costumbres alimenticias de esas personas, aunado a esto su valor nutritivo, ya que es similar al valor proteínico de la carne, sin los perjuicios de la misma.

Se prevé que permanezca el auge del mercado por otros quince años, hasta que sus condiciones cambien o su cultivo se extienda hacia otras regiones.

3.1 ANTECEDENTES

La empresa Agrícola de Occidente, S.A. de C.V., en sus inicios fue originada por la asociación de tres personas en 1978, que adquirieron una porción de tierra y la dedicaron al cultivo de aguacate, dividiéndola en tres secciones con seis mil árboles aproximadamente, ayudados por sus conocimientos en agricultura, continuaron su labor hasta lograr que aquella tierra rindiera los frutos deseados.

Más tarde, en 1981 se separan los integrantes, conservando uno de ellos el predio que corresponde a Agrícola de Occidente, S. A. de C.V., tardando cuatro o cinco años efectuando arreglos en instalaciones y plantas, sistemas de riego, accesos, incrementando los árboles hasta dieciséis mil.

Posteriormente se constituyó en una sociedad de producción rural, para 1993,

en la cual se le da esta denominación con la que actualmente se conoce, creando mayores formalidades y otra figura jurídica propia, cuyo objeto es el cultivo y comercialización del aguacate hass, actividad preponderante en la región de Uruapan, Michoacán a la que pertenece y zonas aledañas, con ello se obtiene una nueva imagen y beneficios fiscales.

Desde sus inicios fue constituida bajo un sistema de dirección paternalista y continúa como una empresa netamente familiar, en la cual no se tiene contemplada en su estructura un departamento de finanzas y ello conlleva a que todas las decisiones de este tipo las tome una sola persona, siguiendo únicamente su intuición y experiencia, pero carente de una visión económica futura.

3.2 UBICACIÓN

La base de esta empresa se encuentra ubicada a un lado de la cabecera municipal de Uruapan, Michoacán, en un poblado denominado Nuevo San Juan Parangaricutiro, es una basta extensión cuya calidad y condiciones climáticas hacen del cultivo del aguacate las idóneas para este tipo de fruto. La altura sobre el nivel del mar oscila entre 1600 y 2200 metros.

Posee tres nacimientos de agua, de los cuales son dos propios y el otro compartido con los vecinos del área, suficiente para el riego de toda la huerta.

3.3 INSTALACIONES

Cuenta básicamente con tres pies de casa, un comedor, dormitorios para los

peones, baños de regadera, taller para tractores e implementos agrícolas, almacén, dos cargaderos desde los cuales se abastecen los camiones para la salida del producto, canchas de básquet bol, para esparcimiento de los empleados, unos tractores, desvaradora y herramientas varias.

3.4 PRODUCCIÓN

Puesto que la entidad pertenece al sector primario, el movimiento de sus ingresos es determinado por la venta de temporada en unos cuantos meses al año, efectuándose de la forma siguiente:

Cosecha máxima: mediados de septiembre a diciembre

Cosecha media: de enero a mayo

Cosecha mínima: de junio a mediados de septiembre.

Por lo tanto, la compañía se ve precisada a reducir sus gastos en los meses que casi no tiene ingresos; otro factor importante es que su cosecha es vendida en pie, por anticipado o por corte programado a un solo cliente durante toda la temporada, mismo que efectúa los pagos desfasados a las fechas de corte, así que tiene que esperar un tiempo para lograr cobrar su dinero.

El aguacate se comercializa en su mayoría como fruto fresco, pero tiene amplias aplicaciones industriales en la cosmetología. Para la empresa que tratamos de analizar, se calcula una producción anual de 2000 toneladas aproximadamente.

Dentro de la compañía en cuestión se tiene la opción de cosechar todo el año, teniendo tres floraciones que son de Octubre a Marzo, la denominada "loca"; la aventajada y la de temporal, siendo ésta última de Marzo a Junio, que es cuando

rinde el mayor provecho.

Referente a las labores necesarias en el cultivo del fruto se tiene que tomar en consideración que se fumiga todo el año, conforme se requiere, en época de lluvia se aplica un producto llamado “Caldo Bourdelés”, para evitar el hongo en los aguacates.

La desvarada se efectúa en la misma época, por requerimiento de inocuidad, cumpliendo el requisito de que no exista el gusano barrenador en frutos o ramas.

La fertilización se lleva a cabo tres veces al año, al inicio y al final de la época de lluvias, siendo la última en época de secas entre Febrero o Marzo.

Se emplea abono orgánico en cantidad de un metro cúbico por árbol, lo cual le sirve a la tierra para cambiar de textura y absorción de los nutrientes, posteriormente se cambió el abono orgánico por composta, utilizando 20 kilogramos de ésta por árbol, ya que contiene el mismo grado de nutrientes, con ello se hace el suelo más poroso, se suaviza la tierra y entra más aire.

La fumigación se efectúa manualmente, haciéndolo de forma periódica 5 o 6 veces al año, para control de plagas y enfermedades de la fruta empleando solamente los productos permitidos por sanidad vegetal, y se dejan de 15 a 30 días para poder efectuar el corte.

El chapón o corte de maleza es también manual, realizándose en temporada de lluvias debido al crecimiento de la hierba.

La poda o clareo se ejecuta buscando que los árboles tengan mayor entrada de luz, cortando también las ramas secas pues son innecesarias.

Finalmente el riego es otra de las labores que cotidianamente se necesitan en la huerta, sólo se verifica en temporada de secas, los procedimientos para hacerlo son por goteo, en cuatro mil árboles y el resto por gravedad.

Casi al inicio de 2007 se pide como requisito de Sanidad Vegetal las buenas prácticas agrícolas, donde se enfoca no tanto a los productos empleados en las fumigaciones, sino a la limpieza de la huerta y del personal que labora en ella, se cambia la forma de producir rústica, mejorando las condiciones de trabajo, precauciones que exigen ahora las condiciones del mercado para evitar cualquier infección en los frutos.

3.5 OBLIGACIONES FISCALES

Al estar constituida como una persona moral, siendo una sociedad anónima se ve sujeta del pago de los siguientes impuestos:

- ISR, impuesto de sus integrantes, el cual se lleva a cabo semestralmente debido al régimen y al sector al que pertenece
- IVA, retenido, por servicios y fletes, ya que al dedicarse a la agricultura, no está gravado el fruto que produce
- IETU por la venta de fruta, servicio de fletes, etc., que realiza la empresa.
- IDE, que gravará por el monto acumulado de los depósitos en efectivo que exceda los \$ 25, 000.00 al mes, en las cuentas bancarias.
- 2 % sobre erogaciones por salarios, pues tiene contratados a una gran cantidad de personas para lograr el desarrollo de la empresa
- Cuotas obrero patronales del IMSS, obligatorias para todos aquellos que tengan trabajadores a su servicio
- Cuotas obrero patronales del INFONAVIT, al igual que las anteriores, se deben cubrir cuando se tienen empleados

- Seguro de Retiro, otra rama de seguro de los trabajadores a la que se ve obligada a cumplir
- Afores, complemento del seguro social de los trabajadores, que contempla la cobertura de retiro.

3.6 DATOS ESTADÍSTICOS FINANCIEROS

Dentro de los instrumentos que ofrecen algunas instituciones como opciones viables de inversión para personas morales contribuyentes tenemos los siguientes fondos de inversión:

1. Scotiabank Inverlat, S.A.
2. Prudential Bank
3. Actinver
4. Value
5. Vector
6. HSBC
7. Santander
8. BBVA Bancomer
9. Banorte

A continuación se presentan las páginas con las alternativas de cada uno de ellos donde se concentran los instrumentos que manejan dirigidos a personas morales, así como sus rendimientos y plazos disponibles.

FONDOS DE INVERSIÓN SCOTIABANK INVERLAT

Rendimientos Históricos de Sociedades de Inversión

Deuda

FONDO	SERIE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	ACUM. 2007
SCOTIAP \$ 0 a \$ 49,999.99	F1	4,45%	3,80%	4,14%	3,91%	4,16%	4,36%	4,20%	4,08%	4,19%
SCOTIAP \$50,000 a \$199,999.99	F2	4,56%	3,91%	4,25%	4,03%	4,28%	4,47%	4,32%	4,20%	4,31%
SCOTIAP \$200,000 a \$749,999.99	F3	5,02%	4,37%	4,71%	4,48%	4,74%	4,93%	4,78%	4,66%	4,78%
SCOTIAP \$750,000 a \$1'499.99	F4	5,48%	4,83%	5,17%	4,94%	5,20%	5,39%	5,24%	5,12%	5,25%
SCOTIAP \$1'500,000 a \$4'999,999.99	F5	5,82%	5,17%	5,51%	5,29%	5,54%	5,73%	5,58%	5,46%	5,61%
SCOTIAP \$5'000,000 a \$9'999,999.99	F6	6,17%	5,51%	5,86%	5,63%	5,89%	6,08%	5,93%	5,80%	5,97%
SCOTIAP \$10'000,000 en adelante	F7	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6,32%	6,20%	NA
SCOTIAP cualquier monto	M	7,83%	7,15%	7,44%	7,23%	NA	NA	NA	NA	NA
SCOTIA1 \$ 0 a \$ 49,999.99	F1	3,93%	3,36%	4,52%	4,18%	4,21%	4,37%	4,36%	4,09%	4,19%
SCOTIA1 \$50,000 a \$199,999.99	F2	4,04%	3,48%	4,64%	4,30%	4,33%	4,48%	4,48%	4,21%	4,30%
SCOTIA1 \$200,000 a \$749,999.99	F3	4,50%	3,94%	5,09%	4,76%	4,78%	4,95%	4,93%	4,67%	4,78%
SCOTIA1 \$750,000 a \$1'499.99	F4	4,96%	4,39%	5,55%	5,22%	5,24%	5,41%	5,39%	5,13%	5,25%
SCOTIA1 \$1'500,000 a \$4'999,999.99	F5	5,30%	4,74%	5,90%	5,56%	5,59%	5,75%	5,74%	5,47%	5,60%
SCOTIA1 \$5'000,000 a \$9'999,999.99	F6	5,65%	5,08%	6,24%	5,91%	5,93%	6,10%	6,08%	5,82%	5,96%
SCOTIA1 \$10'000,000 en adelante	F7	6,05%	5,48%	6,64%	6,31%	6,33%	6,50%	6,49%	6,22%	6,38%
SCOTIA1 cualquier monto	TF	5,19%	4,62%	5,78%	5,45%	5,47%	5,64%	5,62%	5,36%	5,48%
SCOTIA2 \$ 0 a \$ 49,999.99	F1	3,14%	2,92%	6,08%	4,13%	4,26%	4,62%	4,34%	4,49%	4,30%
SCOTIA2 \$50,000 a \$199,999.99	F2	3,26%	3,04%	6,20%	4,24%	4,38%	4,73%	4,46%	4,61%	4,42%
SCOTIA2 \$200,000 a \$749,999.99	F3	3,72%	3,50%	6,66%	4,70%	4,84%	5,19%	4,92%	5,07%	4,89%
SCOTIA2 \$750,000 a \$1'499.99	F4	4,12%	3,90%	7,06%	5,10%	5,24%	5,59%	5,32%	5,47%	5,30%
SCOTIA2 \$1'500,000 a \$4'999,999.99	F5	4,40%	4,18%	7,34%	5,39%	5,52%	5,88%	5,60%	5,76%	5,60%
SCOTIA2 \$5'000,000 a \$9'999,999.99	F6	4,80%	4,58%	7,75%	5,79%	5,93%	6,28%	6,01%	6,16%	6,01%
SCOTIA2 \$10'000,000 en adelante	F7	5,20%	4,98%	8,15%	6,19%	6,33%	6,68%	6,41%	6,56%	6,43%
SCOTIA2 cualquier monto	TF	4,40%	4,18%	7,34%	5,39%	5,52%	5,88%	5,60%	5,76%	5,60%
SCOTIA4 \$ 0 a \$ 49,999.99	F1	1,47%	2,25%	7,74%	4,43%	4,35%	2,24%	4,69%	3,87%	4,17%
SCOTIA4 \$50,000 a \$199,999.99	F2	1,58%	2,37%	7,85%	4,55%	4,46%	4,35%	4,80%	3,98%	4,29%
SCOTIA4 \$200,000 a \$749,999.99	F3	2,04%	2,83%	8,31%	5,01%	4,92%	4,81%	5,26%	4,44%	4,76%
SCOTIA4 \$750,000 a \$1'499.99	F4	2,72%	3,51%	9,00%	5,69%	5,61%	5,50%	5,95%	5,13%	5,46%
SCOTIA4 \$1'500,000 a \$4'999,999.99	F5	3,07%	3,85%	9,35%	6,04%	5,95%	5,84%	6,30%	5,48%	5,82%
SCOTIA4 \$5'000,000 a \$9'999,999.99	F6	3,29%	4,08%	9,58%	6,27%	6,18%	6,07%	6,53%	5,71%	6,06%
SCOTIA4 \$10'000,000 en adelante	F7	3,60%	4,37%	9,86%	6,47%	6,37%	6,26%	6,71%	5,89%	6,31%
SCOTIA4 cualquier monto	TF	2,61%	3,40%	8,89%	5,58%	5,49%	5,39%	5,84%	5,02%	5,35%
SCOTIA5 cualquier monto	B	5,47%	5,36%	6,17%	5,27%	6,07%	5,92%	5,81%	6,20%	5,89%
FBC	B	5,78%	5,42%	6,75%	5,26%	6,57%	6,45%	7,03%	6,41%	6,33%
SCOTIAA \$0 a \$749,999.99	M1	5,58%	4,55%	5,89%	5,33%	5,45%	5,45%	5,44%	5,22%	5,43%
SCOTIAA \$750,000 a \$1'499.99	M2	5,72%	4,90%	6,24%	5,67%	5,79%	5,80%	5,78%	5,56%	5,79%
SCOTIAA \$1'500,000 a \$4'999,999.99	M3	5,95%	5,12%	6,47%	5,90%	6,02%	6,03%	6,01%	5,79%	6,03%
SCOTIAA \$5'000,000 a \$9'999,999.99	M4	6,24%	5,41%	6,75%	6,19%	6,26%	6,26%	6,24%	6,03%	6,29%
SCOTIAA \$10'000,000 a \$19'999,999.99	M5	6,52%	5,70%	7,04%	6,48%	6,60%	6,60%	6,59%	6,37%	6,62%
SCOTIAA \$20'000,000 en adelante	M6	6,75%	5,93%	7,27%	6,71%	6,82%	6,83%	6,82%	6,60%	6,86%
SCOTIAA cualquier monto	TM	5,95%	5,12%	6,47%	5,90%	6,13%	6,14%	6,13%	5,91%	6,08%
SCOTIAC cualquier monto	E	3,39%	5,41%	9,95%	6,74%	6,55%	6,63%	7,33%	6,07%	6,61%
SCOTIAC cualquier monto	T	3,39%	5,41%	9,95%	6,74%	6,55%	6,63%	7,33%	6,07%	6,61%
SCOTIAD cualquier monto	E	7,27%	6,50%	7,09%	6,55%	6,53%	6,58%	6,50%	6,35%	6,81%
SCOTIAD cualquier monto	T	7,10%	6,33%	6,92%	6,38%	6,36%	6,41%	6,33%	6,18%	6,63%
SCOTIAG \$ 0 a \$ 49,999.99	F1	4,91%	5,04%	5,07%	4,88%	5,05%	5,12%	5,07%	5,03%	5,09%
SCOTIAG \$50,000 a \$199,999.99	F2	5,14%	5,27%	5,30%	5,11%	5,28%	5,35%	5,30%	5,26%	5,33%
SCOTIAG \$200,000 a \$749,999.99	F3	5,37%	5,50%	5,53%	5,34%	5,51%	5,58%	5,53%	5,49%	5,57%
SCOTIAG \$750,000 a \$1'499.99	F4	5,60%	5,73%	5,76%	5,57%	5,74%	5,81%	5,76%	5,72%	5,81%
SCOTIAG \$1'500,000 a \$4'999,999.99	F5	5,71%	5,85%	5,88%	5,69%	5,85%	5,93%	5,87%	5,84%	5,93%
SCOTIAG \$5'000,000 a \$9'999,999.99	F6	5,94%	6,08%	6,11%	5,92%	6,08%	6,15%	6,10%	6,07%	6,16%
SCOTIAG \$10'000,000 en adelante	F7	6,06%	6,19%	6,22%	6,03%	6,20%	6,27%	6,22%	6,18%	6,28%
SCOTIAG \$0 a \$749,999.99	M1	4,91%	5,05%	5,07%	4,88%	5,05%	5,12%	5,07%	5,03%	5,10%
SCOTIAG \$750,000 a \$1'499.99	M2	5,48%	5,62%	5,65%	5,46%	5,62%	5,68%	5,63%	5,49%	5,63%
SCOTIAG \$1'500,000 a \$4'999,999.99	M3	5,71%	5,85%	5,88%	5,69%	5,75%	5,81%	5,76%	5,72%	5,87%
SCOTIAG \$5'000,000 a \$9'999,999.99	M4	5,83%	5,96%	5,99%	5,80%	5,97%	6,04%	5,99%	5,95%	6,05%
SCOTIAG \$10'000,000 a \$19'999,999.99	M5	6,06%	6,19%	6,22%	6,03%	6,20%	6,27%	6,22%	6,18%	6,28%
SCOTIAG \$20'000,000 en adelante	M6	6,29%	6,42%	6,45%	6,26%	6,43%	6,50%	6,45%	6,41%	6,52%
SCOTIAG \$ 0 a \$ 49,999.99	E1	6,32%	6,46%	6,49%	6,30%	6,46%	6,54%	6,48%	6,45%	6,56%
SCOTIAG cualquier monto	TF	5,48%	5,62%	5,65%	5,46%	5,73%	5,81%	5,76%	5,72%	5,75%
SCOTIAG cualquier monto	TM	5,71%	5,85%	5,88%	5,69%	5,96%	6,04%	5,99%	5,95%	5,99%
SCOTIAG \$50'000,000 en adelante	E2	6,89%	7,03%	7,06%	6,87%	7,14%	7,22%	7,17%	7,13%	7,21%
SCOTI10 \$ 0 a \$ 49,999.99	F1	2,64%	3,98%	7,24%	3,96%	4,65%	4,12%	4,73%	3,82%	4,43%
SCOTI10 \$50,000 a \$199,999.99	F2	2,19%	3,53%	7,35%	4,08%	4,77%	4,23%	4,83%	3,92%	4,55%
SCOTI10 \$200,000 a \$749,999.99	F3	3,21%	4,55%	7,81%	4,54%	5,23%	4,68%	5,29%	4,38%	5,02%
SCOTI10 \$750,000 a \$1'499.99	F4	3,90%	5,24%	8,50%	5,22%	5,92%	5,37%	5,98%	5,07%	5,73%
SCOTI10 \$1'500,000 a \$4'999,999.99	F5	4,24%	5,58%	8,85%	5,57%	6,26%	5,72%	6,33%	5,41%	6,08%
SCOTI10 \$5'000,000 a \$9'999,999.99	F6	4,47%	5,81%	9,07%	5,80%	6,49%	5,95%	6,55%	5,64%	6,32%
SCOTI10 \$10'000,000 en adelante	F7	4,76%	6,10%	9,36%	6,08%	6,78%	6,23%	6,84%	5,93%	6,62%
SCOTI10 \$0 a \$749,999.99	M1	3,79%	5,13%	8,39%	5,11%	5,80%	5,26%	5,87%	4,95%	5,61%
SCOTI10 \$750,000 a \$1'499.99	M2	4,13%	5,47%	8,73%	5,45%	6,15%	5,60%	6,21%	5,29%	5,96%
SCOTI10 \$1'500,000 a \$4'999,999.99	M3	4,36%	5,74%	8,96%	5,68%	6,37%	5,83%	6,44%	5,53%	6,20%
SCOTI10 \$10'000,000 a \$19'999,999.99	M5	NA	NA	9,53%	4,69%	NA	NA	NA	NA	NA
SCOTI10 cualquier monto	E	4,96%	6,30%	9,57%	6,28%	6,98%	6,44%	7,04%	6,13%	6,83%
SCOTI11 \$ 0 a \$ 49,999.99	F1	-8,35%	1,07%	15,87%	-0,30%	3,33%	3,19%	3,40%	4,13%	2,67%
SCOTI11 \$50,000 a \$199,999.99	F2	-8,24%	1,19%	15,99%	-0,19%	3,45%	3,31%	3,51%	4,25%	2,79%
SCOTI11 \$200,000 a \$749,999.99	F3	-7,79%	1,64%	16,45%	0,26%	3,91%	3,77%	3,97%	4,71%	3,26%
SCOTI11 \$750,000 a \$1'499.99	F4	-7,11%	2,33%	17,14%	0,95%	4,59%	4,45%	4,66%	5,40%	3,96%
SCOTI11 \$1'500,000 a \$4'999,999.99	F5	-6,77%	2,67%	17,49%	1,29%	4,94%	4,80%	5,00%	5,74%	4,31%
SCOTI11 \$5'000,000 a \$9'999,999.99	F6	-6,54%	2,90%	17,72%	1,52%	5,16%	5,03%	5,23%	5,97%	4,54%
SCOTI11 \$10'000,000 en adelante	F7	-6,26%	3,18%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
SCOTI11 \$0 a \$749,999.99	M1	-7,22%	2,21%	17,03%	1,52%	4,48%	4,34%	4,54%	5,28%	3,84%
SCOTI11 \$750,000 a \$1'499.99	M2	-6,88%	2,55%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
SCOTI11 \$1'500,000 a \$4'999,999.99	M3	-6,66%	2,78%	17,60%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
SCOTI11 cualquier monto	E	-6,08%	3,37%	18,20%	1,99%	5,64%	5,49%	5,71%	6,45%	5,03%

Deuda Cobertura

FONDO	SERIE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	ACUM. 2007
SCOTIA3 \$ 0 a \$ 49,999.99	F1	17,56%	18,55%	-14,51%	-9,44%	-12,18%	3,20%	17,73%	16,52%	4,74%
SCOTIA3 \$50,000 a \$199,999.99	F2	18,13%	19,13%	-13,95%	-8,88%	-11,62%	3,77%	18,31%	17,10%	5,33%
SCOTIA3 \$200,000 a \$749,999.99	F3	18,48%	18,48%	-13,61%	-8,54%	-11,28%	4,12%	18,66%	17,44%	5,68%
SCOTIA3 \$750,000 a \$1'499.99	F4	18,71%	19,71%	-13,39%	-8,31%	-11,05%	4,34%	18,89%	17,67%	5,92%
SCOTIA3 \$1'500,000 a \$4'999,999.99	F5	18,94%	19,94%	-13,17%	-8,09%	-10,93%	4,46%	19,00%	17,79%	6,10%
SCOTIA3 \$5'000,000 a \$9'999,999.99	F6	19,17%	20,17%	-12,94%	-7,86%	-10,60%	4,80%	18,35%	18,14%	6,39%
SCOTIA3 \$10'000,000 en adelante	F7	19,40%	20,40%	-12,72%	-7,64%	-10,48%				

RENDIMIENTO DE LOS FONDOS PRUDENTIAL AL 26/09/2007

FONDO	SERIE	PRECIO	RENDIMIENTO NETO ANUALIZADO		
			30 días	2007	12 meses
APOLOD	B1	2.464720	3.30%	3.31%	3.28%
APOLOD	B2	2.544023	3.88%	3.90%	3.88%
APOLOD	B3	2.625862	4.47%	4.50%	4.48%
APOLOD	B4	2.658689	5.04%	5.10%	5.08%
APOLOD	B5	2.691925	5.62%	5.69%	5.68%
APOLOD	B6	2.725574	6.19%	6.29%	6.29%
APOLOD	C	2.691925	5.62%	5.69%	5.68%
APOLOD	E	2.702126	6.11%	6.20%	-
APOLOM	B1	0.299881	3.43%	3.31%	3.38%
APOLOM	B2	0.309528	4.01%	3.90%	3.99%
APOLOM	B3	0.318400	4.88%	4.80%	4.89%
APOLOM	B4	0.323480	5.17%	5.10%	5.19%
APOLOM	B5	0.327525	5.75%	5.69%	5.79%
APOLOM	B6	0.331619	6.32%	6.29%	6.40%
APOLOM	C	0.331618	6.32%	6.29%	6.40%
APOLOM	E	0.328774	6.23%	6.20%	-
APOLO90	B1	2.015821	3.64%	3.26%	3.43%
APOLO90	B2	2.060755	4.22%	3.85%	4.02%
APOLO90	B3	2.118022	5.09%	4.74%	4.92%
APOLO90	B4	2.153639	5.39%	5.04%	5.23%
APOLO90	B5	2.176874	5.96%	5.64%	5.83%
APOLO90	B6	2.200358	6.54%	6.23%	6.43%
APOLO90	C	2.176247	6.25%	5.93%	6.13%
APOLO90	E	2.185190	6.45%	6.14%	-
PRUCOB	B	1.203420	-7.30%	3.05%	1.37%
PRUCOB*	B	0.110077	3.23%	2.34%	2.55%
PRUCOB	C	1.233200	-6.45%	3.93%	2.25%
PRUCOB*	C	0.112801	4.09%	3.21%	3.44%
PRUCOB	E	1.209657	-6.61%	3.73%	-
PRUCOB*	E	0.110648	3.93%	3.01%	-
PRUDLS	B1	1.299323	-8.57%	0.23%	-0.41%
PRUDLS*	B1	0.118850	1.95%	-0.47%	0.75%
PRUDLS	B2	1.313920	-8.00%	0.81%	0.16%
PRUDLS*	B2	0.120185	2.52%	0.10%	1.33%

PRUDLS	B3	1.321279	-7.72%	1.09%	0.45%
PRUDLS*	B3	0.120858	2.81%	0.39%	1.61%
PRUDLS	B4	1.328678	-7.43%	1.38%	0.73%
PRUDLS*	B4	0.121535	3.10%	0.68%	1.90%
PRUDLS	B5	1.343581	-6.86%	1.96%	1.31%
PRUDLS*	B5	0.122898	3.67%	1.25%	2.49%
PRUDLS	B6	1.343581	-6.86%	1.96%	1.31%
PRUDLS*	B6	0.122898	3.67%	1.25%	2.49%
PRUDLS	C	1.403089	-6.28%	2.56%	1.90%
PRUDLS*	C	0.128341	4.26%	1.84%	3.08%
PRUDLS	E	1.348133	-6.43%	2.40%	-
PRUDLS*	E	0.123314	4.10%	1.69%	-
F-PATRI	B1	1.588657	2.78%	2.84%	2.85%
F-PATRI	B2	1.609448	3.35%	3.43%	3.44%
F-PATRI	B3	1.640035	4.22%	4.31%	4.33%
F-PATRI	B4	1.649615	4.50%	4.61%	4.63%
F-PATRI	B5	1.678691	5.37%	5.50%	5.53%
F-PATRI	B6	1.688496	5.65%	5.80%	5.83%
F-PATRI	E	1.682003	5.67%	5.77%	-
F-GUBER	B1	1.396190	5.70%	5.98%	6.28%
F-GUBER	B2	1.399096	5.98%	6.26%	6.50%
F-GUBER	B3	1.402009	6.27%	6.55%	6.72%
F-GUBER	B4	1.404343	6.49%	6.79%	6.89%
APOLO10	B1	1.428294	0.96%	-	-
APOLO10	B2	1.434006	1.53%	-	-
APOLO10	B3	1.440754	2.38%	-	-
APOLO10	B4	1.443439	2.66%	-	-
APOLO10	B5	1.447987	3.23%	-	-
APOLO10	B6	1.453192	3.80%	-	-
APOLO10	C	1.452879	3.80%	-	-
APOLO10	E	1.452337	3.72%	-	-
APOLOIP	B1	1.107218	0.64%	13.07%	36.09%
APOLOIP	B2	1.109523	0.66%	13.31%	36.38%
APOLOIP	B3	1.111833	0.68%	13.54%	36.66%
APOLOIP	B4	1.125793	0.83%	14.97%	38.38%
APOLOIP	B5	1.128137	0.85%	15.21%	38.66%
APOLOIP	B6	1.130486	0.87%	15.45%	38.95%
APOLOIP	B7	1.132368	0.89%	15.64%	39.18%

APOLOIP	E	1.126932	0.83%	15.02%	-
PRUEM	B1	0.761448	36.98%	-	-
PRUEM*	B1	0.069650	47.89%	-	-
PRUEM	B2	0.761481	36.98%	-	-
PRUEM*	B2	0.069653	47.89%	-	-
PRUEM	B3	0.761481	36.98%	-	-
PRUEM*	B3	0.069653	47.89%	-	-
PRUEM	B4	0.764089	37.56%	-	-
PRUEM*	B4	0.069892	48.48%	-	-
PRUEM	B5	0.764413	37.56%	-	-
PRUEM*	B5	0.069921	48.48%	-	-
PRUEM	B6	0.766511	38.14%	-	-
PRUEM*	B6	0.070113	49.07%	-	-
PRUEM	C	0.766613	38.15%	-	-
PRUEM*	C	0.070122	49.07%	-	-
PRUEM	E	0.764215	37.56%	-	-
PRUEM*	E	0.069903	48.48%	-	-
PRU500	B1	1.399172	1.62%	6.41%	12.20%
PRU500*	B1	0.127983	2.52%	5.86%	13.52%
PRU500	B2	1.407929	1.70%	7.08%	12.90%
PRU500*	B2	0.128784	2.59%	6.52%	14.24%
PRU500	B3	1.410860	1.72%	7.30%	13.14%
PRU500*	B3	0.129052	2.62%	6.74%	14.47%
PRU500	B4	1.413797	1.74%	7.53%	13.37%
PRU500*	B4	0.129321	2.64%	6.96%	14.71%
PRU500	B5	1.416151	1.76%	7.71%	13.56%
PRU500*	B5	0.129536	2.66%	7.14%	14.90%
PRU500	E	1.408488	1.70%	7.10%	-
PRU500*	E	0.128835	2.59%	6.54%	-

* Rendimiento en dólares

Fuente interna con datos de la Bolsa Mexicana de Valores

FONDOS DE INVERSIÓN ACTINVER EN INSTRUMENTOS DE DEUDA PARA PERSONAS MORALES

Fondo	Operadora	Calificación	Clasificación	Precio	1d	30d	60d	90d	Mes	Año	
CORTO PLAZO											
SANTANGB	Peso	GESTSTDER	AAA/2 F	Especializada	1.489876	6.21	5.84	5.75	4.42	5.77	5.87
SCOTIAGTM	Peso	SCOTIA	AAA/1 F	Especializada	31.007533	5.80	5.95	5.96	4.56	5.96	6.00
MEDIANO PLAZO											
ST&ER20B	Peso	GESTSTDER	AAA/4	Especializada	1.551366	-5.64	6.31	6.12	4.67	6.16	6.14
LARGO PLAZO											
FRANUSAB2	Peso	ING	N/A	Especializada	1.242634	-0.36	2.42	-2.24	-2.04	1.38	3.89
FRANUSAB2	Dólar	ING	N/A	Especializada	0.597382	-0.59	2.94	-4.13	-3.72	0.91	2.51
INGHDIVBD	Peso	ING	N/A	Diversificada	1.601398	1.27	4.14	-2.33	-1.15	1.64	3.76
INGHDIVBD	Dólar	ING	N/A	Diversificada	0.148350	1.98	6.60	-3.22	-1.47	4.33	4.63
ST&ER-AB	Peso	GESTSTDER	N/A	Diversificada	11.091749	0.37	10.26	-4.65	-0.05	5.18	29.63
ST&ER-DB	Peso	GESTSTDER	N/A	Diversificada	58.510145	0.35	10.24	-5.11	-0.69	5.18	27.53
STEREURB	Peso	GESTSTDER	N/A	Diversificada	1.525210	0.19	6.26	-0.27	2.73	4.37	10.92

Fuente: www.actinver.com.mx

FONDOS DE INVERSIÓN
Precios al 21 de Septiembre de 2007

Sociedades de Inversión				
Instrumentos de Deuda*				
Personas Morales				
Fondo	Serie	Precio	12 meses	(+)Títulos en Circulación
VECTMDC	B	15.334336	6.13%	86,465,359
VECTPM	B	1.512776	5.34%	455,143,276
Instrumentos de Deuda*				
Personas Morales Exentas				
Fondo	Serie	Precio	12 meses	(+)Títulos en Circulación
PRINFGU	X1	12.648993	6.21%	993,175
PRINFGU	X2	12.75886	6.82%	9,102,261
PRINFGU	X4	12.778991	7.06%	19,562,454
VECTFI	B	17.875847	6.65%	37,446,921
Instrumentos de Cobertura**				
Fondo	Serie	Precio	12 meses	(+)Títulos en Circulación
ING-USD	BDF	1.617105	4.22%	189,060,377 +
VECTCOB	F1	5.616383	1.60%	7,364,552
VECTCOB	F2	5.591288	N/D%	583,502
VECTCOB	M	0	N/D%	0
VECTCOB	X	5.616438	N/D%	178,625
Instrumentos de Renta Variable**				
Fondo	Serie	Precio	12 meses	(+)Títulos en Circulación
VECTCR	B	3.94593	23.43%	107,523,947
VECTIND	B	3.744545	37.22%	210,612,472
VECTPA	B	3.696819	27.42%	74,784,975
VECTSIC	B	.608575	15.16%	82,644,520
Instrumentos Internacional**				
Fondo	Serie	Precio	12 meses	(+)Títulos en Circulación
PRINARI	F	10.765152	3.46%	2,037,275
PRINARI	I	11.024526	4.92%	23,393
PRINARI	M	10.906369	4.07%	45,146
PRINCGB	F	9.497497	-5.28%	729,264
PRINCGB	I	0	N/D%	0
PRINCGB	M	9.566985	-5.01%	1,088

Fuente: www.vector.com.mx

FONDOS DE INVERSIÓN HSBC

F. RENDIMIENTO DE LA SOCIEDAD

HSBC-RV, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE

31 de Mayo de 2007

Rendimiento Histórico Nominal

Clase accionaria	Último Mes Mayo	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Rend. Promedio 2006	Rend. Más Alto 12 Meses	Rend. Más Bajo 12 Meses	2006	2005	2004
A	33,13%	12,27%	47,14%	14,52%	8,57%	-3,97%	39,55%	27,42%	17,89%
B-1	30,96%	11,73%	44,57%	13,47%	8,42%	-4,10%	37,15%	22,41%	0,00%
B-2	32,05%	12,03%	46,06%	13,89%	8,51%	-4,02%	38,57%	23,12%	0,00%
B-3	32,60%	12,19%	46,92%	14,12%	8,56%	-3,98%	39,36%	23,82%	16,27%
B-4	33,14%	12,32%	47,53%	14,28%	8,59%	-3,95%	39,94%	25,49%	0,00%
B-5	33,69%	12,48%	48,30%	14,49%	8,64%	-0,52%	40,67%	26,90%	0,00%
B-6	34,07%	12,55%	48,59%	14,56%	8,65%	-3,90%	40,93%	27,95%	0,00%

Rendimiento Histórico Real

Clase accionaria	Último Mes Mayo	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Rend. Promedio 2006	Rend. Más Alto 12 Meses	Rend. Más Bajo 12 Meses	2006	2005	2004
A	3,49%	12,24%	45,94%	10,11%	3,49%	0,00%	34,12%	23,32%	12,07%
B-1	3,29%	11,70%	43,39%	9,10%	3,29%	0,00%	31,61%	18,46%	0,00%
B-2	3,39%	12,00%	44,89%	9,51%	3,39%	0,00%	33,17%	19,15%	0,00%
B-3	3,44%	12,16%	45,72%	9,73%	3,44%	0,00%	33,93%	19,83%	10,53%
B-4	3,49%	12,29%	46,33%	9,88%	3,49%	0,00%	34,49%	21,44%	0,00%
B-5	3,54%	12,45%	47,09%	10,08%	3,54%	0,00%	35,19%	22,81%	0,00%
B-6	3,58%	12,52%	47,37%	10,15%	3,58%	0,00%	35,44%	23,82%	0,00%

Rendimiento Histórico Nominal Benchmark

Benchmark	Último Mes Mayo	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Rend. Promedio 2006	Rend. Más Alto 12 Meses	Rend. Más Bajo 12 Meses	2006	2005	2004
IPC	6,83%	18,78%	66,55%	3,39%	10,76%	-7,60%	47,45%	37,51%	47,85%

Rendimiento Histórico Real Benchmark

Benchmark	Último Mes Mayo	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Rend. Promedio 2006	Rend. Más Alto 12 Meses	Rend. Más Bajo 12 Meses	2006	2005	2004
IPC	12,56%	20,15%	60,26%	-0,59%	6,49%	-11,14%	41,76%	33,12%	39,68%

El desempeño en el pasado puede no ser indicativo del desempeño que tendrá en el futuro

Fuente: www.hsbc.com.mx

FONDOS DE INVERSIÓN HSBC

HSBCBOL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE

31 de Mayo de 2007

Rendimiento Histórico Nominal

Clase accionaria	Último Mes Mayo	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Rend. Promedio 2006	Rend. Más Alto 12 Meses	Rend. Más Bajo 12 Meses	2006	2005	2004
A	45,22%	14,45%	52,84%	14,65%	8,63%	-3,03%	40,79%	35,28%	35,37%
B-1	43,02%	13,90%	50,16%	13,99%	8,47%	-3,21%	38,36%	29,95%	0,00%
B-2	44,12%	14,20%	51,74%	14,40%	8,55%	-3,13%	39,79%	30,70%	0,00%
B-3	44,66%	18,14%	52,61%	14,63%	8,62%	-6,19%	40,60%	31,45%	33,51%
B-4	45,23%	14,50%	53,24%	14,79%	8,65%	-3,06%	41,18%	33,60%	0,00%
B-5	45,76%	14,66%	54,04%	15,00%	8,70%	-3,02%	41,91%	35,20%	0,00%
B-6	46,16%	14,73%	54,34%	15,07%	8,71%	-3,01%	42,16%	35,85%	0,00%

Rendimiento Histórico Real

Clase accionaria	Último Mes Mayo	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Rend. Promedio 2006	Rend. Más Alto 12 Meses	Rend. Más Bajo 12 Meses	2006	2005	2004
A	4,60%	14,42%	51,59%	10,59%	4,60%	0,00%	35,31%	30,91%	28,69%
B-1	4,40%	13,87%	48,94%	9,60%	4,40%	0,00%	32,97%	25,76%	0,00%
B-2	4,50%	14,17%	50,50%	10,00%	4,50%	0,00%	34,35%	26,48%	0,00%
B-3	4,55%	18,11%	51,36%	10,22%	4,55%	0,00%	35,12%	27,21%	26,92%
B-4	4,60%	14,47%	51,99%	10,37%	4,60%	0,00%	35,68%	29,29%	0,00%
B-5	4,66%	14,63%	52,79%	10,57%	4,66%	0,00%	36,38%	30,84%	0,00%
B-6	4,69%	14,70%	53,06%	10,64%	4,69%	0,00%	36,63%	31,47%	0,00%

Fuente: www.hsbc.com.mx

Rendimiento Histórico Nominal Bc

Fuente: www.hsbc.com.mx

Benchmark	Último Mes Mayo	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Rend. Promedio 2006	Rend. Más Alto 12 Meses	Rend. Más Bajo 12 Meses	2006	2005	2004
IPC	6,83%	18,78%	66,55%	3,39%	10,76%	-7,60%	47,45%	37,51%	47,85%

Rendimiento Histórico Real Benchmark

Benchmark	Último Mes Mayo	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	Rend. Promedio 2006	Rend. Más Alto 12 Meses	Rend. Más Bajo 12 Meses	2006	2005	2004
IPC	12,56%	20,15%	60,26%	-0,59%	6,49%	-11,14%	41,76%	33,12%	39,68%

El desempeño en el pasado puede no ser indicativo del desempeño que tendrá en el futuro

Fuente: www.hsbc.com.mx

FONDO DE INVERSIÓN SANTANDER MEXICANO, S.A. DE C.V.

	VALORES PARAESTATALES A RENDIM.		45.581.424		2,45%
	VARIOS	45.581.424		2,45%	
	CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		55.072.576		2,97%
BI	CETES 71122	43.040.089		2,32%	
	VARIOS	12.032.487		0,65%	
	NOTAS ESTRUCTURADAS		111.162.505		5,99%
	VARIOS	111.162.505		5,99%	
	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO		52.998.355		2,85%
	VARIOS	52.998.355		2,85%	
	PAGARÉ CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO		192.121.710		10,34%
I	BAMMSA 7292 mxAAA	47.814.823		2,57%	
	VARIOS	144.306.887		7,77%	
	BONO DE PROTECCIÓN AL AHORRO		255.799.136		15,92%
IP	BPAS 71206	131.226.920		7,06%	
IP	BPAS 70913	88.147.556		4,75%	
IP	BPAS 70712	38.539.583		2,07%	
	VARIOS	37.885.077		2,04%	
	BONO DE PROTECCIÓN AL AHORRO		74.382.082		4,00%
IT	BPAT 81030	39.069.096		2,10%	
	VARIOS	35.312.986		1,90%	
	BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO		12.161.941		0,66%
	VARIOS	12.161.941		0,66%	
	BONDES D		239.166.682		12,88%
LD	BONDESD 70809	239.166.682		12,88%	
	BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL		122.112.529		6,57%
LS	BOND182 80522	76.567.953		4,12%	
	VARIOS	45.544.576		2,45%	
	BONOS DE REGULACIÓN MONETARIA		128.546.705		6,91%
XA	BREMS 71018	92.763.532		4,99%	
	VARIOS	35.783.173		1,92%	
	REPORTOS		528.348.531		28,43%
M	BONOS 111222	259.516.057		13,97%	
LD	BONDESD 91015	122.404.164		6,59%	
M	BONOS 81224	112.839.087		6,07%	
	VARIOS	33.589.223		1,80%	
	TOTAL CARTERA		1.857.454.175		100,00%
	VALOR DEL ACTIVO NETO		1.859.483.966		

Cartera al 29/Jun/2007

FONDO LÍQUIDO EMPRESARIAL SANTANDER MEXICANO, S.A. DE C.V.

Clasificación: **AGRESIVO DE DEUDA**

Calificación:

Escala homogénea **AA/S S&P**

Standard & Poor's (S&P):

Calidad crediticia **mxAAf**

Riesgo mercado **mxS1**

Fuente: www.santander.com.mx

FONDOS DE INVERSIÓN BBVA BANCOMER

Septiembre 26, 2007

TIPO	FONDO	RENDIMIENTOS					PRECIO 26/09/2007
		SEMANAL	MENSUAL	ACUM. MES	ACUM. AÑO	1 AÑO	

BANCA COMERCIAL

Fondos Red de Oficinas

TRIPLES DEUDA	TRIPLE B	3,61%	3,65%	3,64%	3,65%	3,66%	8,694140
	TRIPLE1 B	3,93%	3,95%	3,95%	3,89%	3,91%	16,488915
	TRIPLE2 B	3,99%	4,01%	4,00%	3,96%	3,95%	48,085992
	TRIPLE3 B	4,01%	4,00%	4,00%	3,94%	3,93%	11,510683
TRIPLES R.V.	TRIPLE RV	3,61%	3,65%	3,64%	3,65%	3,66%	8,694120
	TRIPRV1B	1,05%	1,08%	1,08%	7,49%	7,58%	131,745688
	TRIPRV2B	55,00%	61,00%	61,00%	10,79%	N.D.	11,207588
DEUDA P.F.	FNOMINA MB	2,94%	3,04%	3,03%	3,03%	3,03%	115,583720
	FNOMINA MP	2,94%	3,04%	3,03%	3,06%	N.D.	115,583720
	BMERBAN B	3,73%	2,97%	3,03%	3,40%	3,44%	118,923636
	BMERAHO B	4,27%	3,58%	3,62%	4,14%	4,23%	3,901017
	BMERHOR B	5,22%	4,55%	4,59%	5,08%	5,18%	43,469647
	BMERPZO B	4,58%	4,89%	4,76%	4,78%	5,35%	27,575487
COB. P.F.	BMERDOL B	-1,04%	-1,25%	-1,17%	3,40%	2,90%	13,004080
	En dólares	7,00%	0,29%	0,27%	2,85%	3,80%	1,189488
RTA. VAR.	BMERCRE B	-15,00%	1,07%	0,75%	5,75%	11,00%	52,411163
DIVER RV	DIVER-B MP	-7,25%	9,41%	7,40%	5,40%	N.D.	12,403418
DEUDA P.M.	F-PYME B	5,95%	5,25%	5,31%	5,74%	5,81%	18,545262
	F-PYME MFA	5,73%	5,03%	5,10%	N.D.	N.D.	18,540042
	BMERGOB E	6,04%	6,00%	5,99%	6,09%	6,10%	25,668187
	BMERGOB E1	6,48%	6,43%	6,43%	6,54%	6,56%	25,805119
	BMERGOB NC	6,93%	6,88%	6,88%	7,01%	7,04%	25,948121

Indicadores de Mercado

IPC (BMV)	-1,01%	3,30%	1,85%	15,21%	39,02%	30.294,77
DOWN JONES	0,29%	5,65%	4,08%	10,22%	18,08%	13.778,65
EURO (BLOOMBERG)	1,84%	3,81%	3,65%	7,47%	11,50%	1,4144
EUROSTOXX	1,29%	3,37%	1,70%	1,75%	6,71%	3.779,93
T.C. SPOT (VALMER)	-1,11%	-1,54%	-1,44%	0,53%	-0,87%	10,932500
T.C. FIX	-1,37%	-1,34%	-1,27%	0,63%	-0,89%	10,943800
* FONDEO GUBER (NETO)	6,57%	6,60%	6,60%	6,74%	6,79%	
* FONDEO BANC. (NETO)	6,72%	6,76%	6,76%	6,85%	6,89%	

LOS FONDOS ESTÁN EXPRESADOS EN RENDIMIENTO NOMINAL (ANUALIZADO)

** EXPRESADOS EN RENDIMIENTO EFECTIVO

EL RENDIMIENTO DEL INPC SE CALCULA CON EL CIERRE ANTERIOR PARA HACERLO COMPARABLE CON LOS FONDOS DE R.V.

FONDEO BANXICO. SE RESTAN 50 P.B. COMO PAGO PROVISIONAL DE ISR

Fondos Bancomer son Sociedades de Inversión operadas por BBVA Bancomer Gestión, S.A. De C.V., empresa del Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Fuente: www.bancomer.com.mx

FONDOS DE INVERSIÓN BBVA BANCOMER

Septiembre 26, 2007

TIPO	FONDO	RENDIMIENTOS					PRECIO 26/09/2007
		SEMANAL	MENSUAL	ACUM. MES	ACUM. AÑO	1 AÑO	

BANCA DE EMPRESAS Y GOBIERNO Y BANCA CORPORATIVA

Fondos

DEUDA P.M.	F-PYME B	5,95%	5,25%	5,31%	5,74%	5,81%	18,545262
DEUDA P.M.	BMERTES E	6,28%	6,41%	6,43%	6,28%	6,29%	92,362935
DEUDA P.M.	BMERTES E1	6,49%	6,63%	6,64%	N.D.	N.D.	92,386714
DEUDA P.M.	BMERTES E2	6,54%	6,67%	6,69%	N.D.	N.D.	92,391471
DEUDA P.M.	BMEREYG B	5,71%	5,75%	5,74%	6,43%	6,44%	22,700403
P.F. ACTIVIDAD EMP.	BMERG EFA	5,71%	5,75%	5,74%	N.D.	N.D.	22,700393
DEUDA P.M.	BMERGOB E	6,04%	6,00%	5,99%	6,09%	6,10%	25,668187
DEUDA P.M.	BMERGOB E1	6,48%	6,43%	6,43%	6,54%	6,56%	25,805119
NO CONTRIBUYENTE	BMERGOB NC	6,93%	6,88%	6,88%	7,01%	7,04%	25,948121
NO CONTRIBUYENTE	BMERGOB NC1	7,06%	7,01%	7,01%	N.D.	N.D.	25,952586
NO CONTRIBUYENTE	BMERPRE NC	1,13%	5,68%	5,57%	5,91%	7,04%	176,571440
NO CONTRIBUYENTE	BMERPRE NC1	1,73%	6,29%	6,18%	6,55%	7,69%	177,860640
DEUDA P.M.	FLE-D1 E	6,03%	6,32%	6,29%	6,57%	6,47%	11,35683
NO CONTRIBUYENTE	FLE-D1 NC	6,35%	6,64%	6,62%	7,60%	7,57%	11,49369
RTA. VAR.	BMERCRE B	-0,15%	1,07%	0,75%	5,75%	11,00%	52,41116

Indicadores de Mercado

IPC (BMV)	-1,01%	3,30%	1,85%	15,21%	39,02%	30.294,77
DOWN JONES	0,29%	5,65%	4,08%	10,22%	18,08%	13.778,65
EURO (BLOOMBERG)	1,84%	3,81%	3,65%	7,47%	11,50%	1,4144
EUROSTOXX	1,29%	3,37%	1,70%	1,75%	6,71%	3.779,93
T.C. SPOT (VALMER)	-1,11%	-1,54%	-1,44%	0,53%	-0,87%	10,932500
T.C. FIX	-1,37%	-1,34%	-1,27%	0,63%	-0,89%	10,943800
* FONDEO GUBER (NETO)	6,57%	6,60%	6,60%	6,74%	6,79%	
* FONDEO BANC. (NETO)	6,72%	6,76%	6,76%	6,85%	6,89%	

FONDOS DE DEUDA ESTÁN EXPRESADOS EN RENDIMIENTO NOMINAL (ANUALIZADO)

FONDOS DE COBERTURA M.E. (moneda extranjera) Y RENTA VARIABLE ESTÁN EXPRESADOS EN RENDIMIENTO EFECTIVO

EL RENDIMIENTO DEL IPC SE CALCULA CON EL CIERRE ANTERIOR PARA HACERLO COMPARABLE CON LOS FONDOS DE R.V.

* FONDEO BANXICO SE RENTAN 50 P.B. COMO PAGO PROVISIONAL DE ISR

Fondos Bancomer son Sociedades de Inversión operadas por BBVA Bancomer Gestión, S.A. De C.V., empresa del Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Fuente: www.bancomer.com.mx

FONDOS DE INVERSIÓN BANORTE Precio y Rendimiento

NTE-MD+

Al 27/sep/2007

Rendim Anualizado

SERIE B

PRECIO:	43.074880
Acum. Sep	6.54%
Acum. 2007	6.93%
Acum. 1 d:	6.57%
Acum. 12 meses:	6.96%
Ago 2007:	6.81%

NTE-MD1

SERIE B

PRECIO:	25.333210
Acum. Sep	6.41%
Acum. 2007	6.71%
Acum. 1 d:	5.83%
Acum. 12 meses:	6.69%
Ago 2007:	6.63%

Fuente: Operadora de Fondos Banorte.

Los rendimientos son históricos y no garantizan que vayan a repetirse en el futuro.

CAPÍTULO IV.

CASO ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES DE EFECTIVO APLICADO A LA EMPRESA AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Una vez investigado el mercado financiero y habiendo seleccionado varios de los fondos de inversión existentes, se prosigue a hacer una evaluación del rendimiento de los mismos, para elegir el que esté acorde con el perfil empresarial, adaptándolo a las condiciones de su flujo de efectivo y acoplado el excedente que se tenga, para lo cual se presenta a continuación la información pertinente.

4.1 ESTADOS FINANCIEROS Y SU ANÁLISIS

A través de estados financieros se puede apreciar las condiciones económicas de cualquier empresa, estos reflejan sus actividades y el estado que guardan entre ellas y el exterior, definen qué tan dependiente son de terceros o la suficiencia de capital con que cuentan.

Para efecto de este apartado presento enseguida dos de los principales estados financieros:

- Estado de posición financiera, de dos años consecutivos (2006 y 2007)
- Estado de resultados, igualmente dos periodos (2006 y 2007)

Es necesario presentar la información de cuando menos dos ciclos, para ver el comportamiento que ha tenido la compañía y saber las condiciones financieras en las que se encuentra actualmente, así mismo evaluar el

rendimiento que se obtiene junto con sus gastos, para saber en qué tiempo y qué cantidades de efectivo se requieren para solventar el flujo de efectivo requerido.

Los acompaña un breve análisis a través de por cientos integrales y razones financieras, donde se refleja que la sociedad tiene solidez económica y está en condiciones de invertir el excedente de efectivo en un fondo de inversión para que le reditúe una mayor utilidad. Claro que este se debe apegar a las condiciones propias de la entidad, tales como su perfil, estructura administrativa, plazos, etc.

AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Estado de posición financiera al 31 de Diciembre de 2006 (Pesos)

ACTIVO		
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>		% Integrales
Bancos	\$ 3,566,236.00	7.08
Inversiones	40,152,557.42	79.68
Clientes	3,856,462.00	7.65
Deudores diversos	175,856.00	0.35
IVA acreditable	742,932.44	1.47
IVA retenido	13,568.22	0.03
IVA por recuperar	176.57	0.00
Crédito al salario a favor	-	0.00
Crédito al salario	25,696.10	0.05
ISR Bancario	10,337.90	0.02
PP ISR anticipado	152,216.00	0.30
ISR a favor de ejerc. ant.	13,396.00	0.03
Retención de IVA	-	0.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$48,709,434.65	96.67
<i>ACTIVO FIJO</i>		
Equipo de transporte	\$ 2,414,585.53	4.79
Deprec. Acum. Eqpo. Transp.	-1,281,722.46	-2.54
Mobiliario y equipo	49,124.81	0.10
Deprec. Acum. Mob. y Eqpo .	-17,754.60	-0.04
Equipo de Cómputo	64,045.56	0.13
Deprec. Acum. Eqpo. Cómputo	-42,222.00	-0.08
Maquinaria	961,659.74	1.91
Deprec. Acum. Maquinaria	-548,626.34	-1.09
Equipo de Comunicación	89,726.15	0.18
Deprec. Acum. Eqpo. Comunicación	-8,673.22	-0.02
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 1,680,143.17	3.33
TOTAL ACTIVO	\$50,389,577.82	100.00
PASIVO		
<i>A CORTO PLAZO</i>		
Proveedores	\$ 2,236,310.00	4.44
Acreedores diversos	7,517,436.02	14.92
Impuestos por pagar	190,333.20	0.38
Anticipo de clientes	2,669,282.41	5.30
TOTAL PASIVO	\$12,613,361.63	25.03
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL	\$10,660,848.00	21.16
Resultado de ejerc. ant.	22,984,061.26	45.61
TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$33,644,909.26	66.77
UTILIDAD O PÉRDIDA	4,131,306.93	8.20
TOTAL CAPITAL	\$37,776,216.19	74.97
TOTAL PASIVO MÁS CAPITAL	\$50,389,577.82	100.00

AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Estado de posición financiera al 31 de Diciembre de 2007 (Pesos)

ACTIVO		
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>		% Integrales
Bancos	\$ 2,514,149.29	4.89
Clientes	3,856,462.00	7.50
Inversiones	42,152,557.42	81.99
IVA acreditable	818,555.06	1.59
IVA retenido	12,268.77	0.02
IVA por recuperar	0.00	0.00
Deudores diversos	175,856.00	0.34
Crédito al salario	25,696.10	0.05
ISR bancario	10,511.58	0.02
PP ISR anticipado	152,216.00	0.30
ISR a favor de ejerc. ant.	13,396.00	0.03
Retención de IVA	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>\$49,731,668.22</u>	96.73
<i>ACTIVO FIJO</i>		
Equipo de Transporte	\$ 2,414,585.53	4.70
Deprec. Eqpo. Transp.	-1,281,722.46	-2.49
Mobiliario y equipo	49,124.81	0.10
Deprec. Acum. Mob. y Eqpo.	-17,754.60	-0.03
Equipo de Cómputo	64,045.56	0.12
Deprec. Acum. Eqpo. Cómputo	-42,222.00	-0.08
Maquinaria	961,659.74	1.87
Deprec. Acum. Maquinaria	-548,626.34	-1.07
Equipo de Comunicación	89,726.15	0.17
Deprec. Acum. Eqpo. Comunicación	-8,673.22	-0.02
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>\$ 1,680,143.17</u>	3.27
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$51,411,811.39</u></u>	100.00
PASIVO		
<i>A CORTO PLAZO</i>		
Proveedores	\$ 2,024,774.00	3.94
Acreedores diversos	5,900,644.52	11.48
Impuestos por pagar	192,307.86	0.37
Anticipo de clientes	813,562.00	1.58
IVA trasladado	32,609.00	0.06
TOTAL PASIVO	<u>\$ 8,963,897.38</u>	17.44
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL	\$10,660,848.00	20.74
Resultado de ejerc. Ant.	27,115,368.19	52.74
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>\$37,776,216.19</u>	73.48
UTILIDAD O PÉRDIDA	4,671,697.82	9.09
TOTAL CAPITAL	<u>\$42,447,914.01</u>	82.56
TOTAL PASIVO MÁS CAPITAL	<u><u>\$51,411,811.39</u></u>	100.00

AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Estado de resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2006

(Pesos)

		% Integrales
Ventas Netas	\$14,363,071.99	100.00
(-) Costo de Cultivo	10,527,387.04	73.29
(-) Gastos Operación	50,774.48	0.35
(=) Utilidad de Operación	<u>\$ 3,784,910.47</u>	26.35
(+) Ingresos por fletes	133,800.00	0.93
(+) Otros Ingresos	212,296.40	1.48
(+) Productos Financieros	300.06	0.00
(-) Gastos Financieros	0.00	0.00
(+/-) Resultado Integral de Financiamiento	<u>\$ 4,131,306.93</u>	28.76
(=) Utilidad o Pérdida antes de impuestos a la utilidad	<u>\$ 4,131,306.93</u>	28.76
(-) Impuestos a la Utilidad	0.00	
(=) Utilidad o Pérdida antes de las operaciones discontinuas	<u>\$ 4,131,306.93</u>	28.76
(+/-) Operaciones discontinuas	0.00	
(=) Utilidad o Pérdida Neta	<u><u>\$ 4,131,306.93</u></u>	28.76

AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Estado de resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007

(Pesos)

		% Integrales
Ventas Netas	\$ 2,499,300.00	100.00
(-) Costo de Cultivo	3,439,526.56	137.62
(-) Gastos Operación	0.00	0.00
(=) Utilidad de Operación	<u>\$ - 940,226.56</u>	-37.62
(+) Ingresos por fletes	0.00	0.00
(+) Otros Ingresos	5,616,698.00	224.73
(+) Productos Financieros	-102.12	0.00
(-) Gastos Financieros	4,671.50	0.19
(+/-) Resultado Integral de Financiamiento	<u>\$ 4,671,697.82</u>	186.92
(=) Utilidad o Pérdida antes de impuestos a la utilidad	<u>\$ 4,671,697.82</u>	186.92
(-) Impuestos a la Utilidad	0.00	
(=) Utilidad o Pérdida antes de las operaciones discontinuas	<u>\$ 4,671,697.82</u>	186.92
(+/-) Operaciones discontinuas	0.00	
(=) Utilidad o Pérdida Neta	<u><u>\$ 4,671,697.82</u></u>	186.92

AGRÍCOLA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Razones Financieras

1. Razón de Capital de trabajo = Activo circulante / Pasivo circulante

$$\text{R.C.T} = 49731668.22 / 8963897.38 = 5.5480$$

2. Razón del margen de seguridad = Capital de trabajo / Pasivo circulante

$$\text{R.M.S.} = (49731668.22 / 8963897.38) / 8963897.38 = 0.0000006$$

3. Razón de protección al pasivo total = Capital contable tangible / Pasivo total

$$\text{R.P.P.T.} = 37776216.19/8963897.38 = 4.2143$$

4. Razón del patrimonio inmovilizado = Activo fijo tangible / Capital contable tangible
R.P.I. = 1680143.17/37776216.19 = 0.0445

5. Razón de protección al capital pagado = Superávit / Capital Social Pagado

$$\text{R.P.C.P.} = (27115368.19+4671697.82) / 10660848 = \$ 2.9817$$

6. Razón de cuentas y documentos por cobrar de clientes = Ventas netas / Promedio de cuentas por cobrar

$$\text{R.C.C.} = 2499300 / 3856462 = 0.6481$$

7. Plazo promedio de cobros = Días del periodo / razón de cuentas por cobrar

$$\text{P.P.C.} = 365 / 0.6481 = 563.1846 \text{ días}$$

8. Razón de rotación de planta = Ventas netas / Promedio de activos fijos tangibles
R.R.P. = 2499300 / 1680143.17 = 1.4876

9. Razón de endeudamiento pasivo a capital = Pasivo total / Capital

$$\text{R.E.P.C.} = 8963897.38 / 42447914.01 = 0.2112$$

10. Razón del índice de rentabilidad = (Utilidad neta / Capital contable) X 100

$$\text{R.I.R.} = 4671697.82 / 37776216.19 = 0.1237$$

11. Razón de cobertura de intereses = Utilidad de operación / Gastos financieros

$$\text{R.C.I.} = 940226.56 / 4671.50 = 201.2687$$

De lo anterior podemos apreciar que la empresa tiene un alto índice de solvencia, no tiene obligaciones fuertes con proveedores, sino por el contrario, dispone de suficiente cantidad de efectivo para hacer frente a sus acreedores a corto plazo, pues no tiene ninguna deuda mayor que le afecte y realmente es insignificante lo que posee inmovilizado en maquinaria y equipo.

Por el periodo observado produjo una ganancia de dos puntos porcentuales a los accionistas y en general la utilidad fue alta, sin ser afectada por los gastos financieros.

En cuanto a su capacidad de cobro goza de gran facilidad para ello, aunque para el tipo de empresa sus ventas fuertes sean anuales.

Se percibe que la utilización de sus equipos es eficiente ya que tiene poca rotación de estos.

4.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de cualquier desarrollo de investigación se implementa una secuencia a lo que llamamos método, que no son más que una serie de pasos estratégicos que nos ayudan a llegar a la solución de un problema identificado. En este asunto la aplicación del método científico es la más adecuada para solucionar acertadamente un caso concreto, ya que aplicando su secuencia se puede obtener respuestas apropiadas y dignas de confiar.

Para el desarrollo de este trabajo de investigación me basé en el método científico hipotético deductivo, es decir, del concepto general hacia lo particular y partiendo de la observación en una empresa elegida, donde me permiten llevar a cabo mi investigación, me doy a la tarea de conocer sus actividades, estructura y funcionamiento, recabar información económica y financiera dentro y fuera de la empresa, analizarla; cuestionarme si se requiere de un cambio y en qué área específica se tiene qué realizar; una vez definido esto me planteo una opción en relación a un tema específico, en el aspecto financiero. No fue fácil encuadrar el tema, ya que por falta de experiencia se trata de abarcar muchos aspectos en los primeros intentos que se hacen, pero con la asesoría adecuada pude al fin establecerlo.

Una vez concretado el punto anterior, procuro explicar cuál es el problema que quiero resolver, el por qué me interesa esta cuestión en particular, ya que se me hace una elección interesante puesto que las finanzas son un elemento crucial en cualquier entidad, es fundamental tener una administración óptima de las mismas para conseguir el éxito deseado, y por lo que me tocó observar en el caso de estudio, los excedentes de efectivo no se manejan correctamente, por lo tanto ese es mi problema a solucionar. La justificación que tengo para hacerlo, es por el perfil del empresario, sus características y la forma como elige su estrategia de inversión, dependiendo mucho del giro al que se dedica la empresa, de los conocimientos que tiene esta persona del mercado y del riesgo que implica cada decisión. Establezco los puntos favorables que se tendrían, describiendo cuáles son las causas para tomar en consideración un cambio en la forma de manejar los recursos disponibles en la compañía, lo que implica tener un sistema

conservador, posibilidades y beneficios económicos que gozarían de adoptar una nueva forma de inversión.

También instauro mi objetivo particular y específico, para no salirme de ese parámetro y encausar mi indagación, con ello poder determinar cuál de los instrumentos de inversión que existen es el más redituable, económico y propio para el perfil cíclico de la empresa que voy a analizar.

Al desplegar la investigación, tengo que conocer primero los mercados e instrumentos que existen, en qué consisten y cuáles son los que están disponibles, para así mismo determinar el más apropiado a aplicar, conformando un panorama firme de las opciones, desechando las que no se apegan al perfil por no reunir las condiciones necesarias o por estar implícitos riesgos e inestabilidad; es así como voy encontrando las respuestas a cada una de las interrogantes que me llevó a generar una hipótesis al respecto, que es lo que trato de comprobar el término de la investigación y llegar a las conclusiones para dar una propuesta adecuada.

Completo mi investigación con gráficas y tablas comparativas, creadas a partir de la información financiera recabada en las páginas de las instituciones que manejan este tipo de instrumentos de inversión, donde se puede apreciar el resultado del análisis de los rendimientos en los elementos seleccionados, sirviendo de soporte a mi afirmación y facilitando la elección acertada de la mejor opción, que para este caso es el fondo de inversión.

Posteriormente hago mi propuesta, con las bases anteriores y sugiero que se ponga en consideración, ya que con la aplicación de fondos de inversión no se tiene ningún riesgo, se producen utilidades y tiene disponibilidad diaria, pudiendo

obtener buenos dividendos a corto y largo plazo, además de que no se tiene ningún costo financiero a cargo.

Finalizo mi trabajo con la suma de conclusiones a las que llego con esta investigación y hago breves sugerencias a la compañía, para que pueda conservar un manejo sano de sus finanzas posteriores.

4.3 ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN

Dentro de cualquier inversión se requiere de una evaluación previa de las alternativas, riesgos, plazos, montos, productividad, etc. De los instrumentos existentes en el mercado financiero, el fondo de inversión me parece la opción apropiada a las características de la identidad que vengo estudiando y de las alternativas expuestas en los datos estadísticos citados en el punto 3.6 he elegido las opciones que más se apegan al perfil de la empresa, ya que dependiendo de su riesgo es la calidad o clasificación que se le da; así pues tenemos que en cuanto a calidad del fondo se refiera se debe al instrumento en el que se invierten los recursos (deuda privada o gubernamental, renta variable o acciones y cobertura o moneda extranjera, que pueden ser dólares o euros); se especifican:

AAA (sobresaliente, encaminado a inversión en deuda gubernamental)

AA, A, BBB, BB o B (que son bajos).

La calificación varía de siete a uno determinándose así:

1 Extremadamente baja

2 Baja

3 Baja moderada

4 Moderada

5 Moderada a alta

6 Alta

7 Muy alta.

Como la empresa en cuestión presenta un margen de efectivo susceptible de invertir en instrumentos de mayor rendimiento a corto plazo pero con disponibilidad diaria, para que sean más benéficos.

De la gran variedad de alternativas que existen en el mercado he elegido las que consideré fueran las de mejor tasa y acordes al perfil de la sociedad, recordando que es un giro donde se tienen ingresos importantes solo una vez al año debido a su producción cíclica de fruta. Teniendo en cuenta que la producción puede variar e incluso extinguirse si existe algún factor climático que la afecte, circunstancia en que la firma no dispondría de más recursos para hacer frente a sus gastos.

Adicional a esto se toma en cuenta que las decisiones financieras se hacen por un solo miembro del consejo; se trata de una persona de la tercera edad, sumamente conservador en cualquier decisión de negocios, totalmente adversa al

riesgo, quien autoriza y designa todo movimiento económico de la asociación, caso muy cerrado para la elección de alternativas, ya que no es susceptible de riesgos fuertes sino que maneja los recursos siempre de una manera muy cautelosa. Por ello es que en la elección de la cartera de inversión, los fondos de inversión seleccionados deben estar destinados a instrumentos gubernamentales exentos de riesgo, que no tengan mayor fluctuación en sus precios o se vean impactados por las variaciones constantes de la Bolsa de valores; para que la inversión se conserve en el tiempo y gane rendimientos.

Una vez mencionado lo anterior, del total de ingresos he destinado una parte a este tipo de fondos, en los que la liquidez y el bajo riesgo son sus características esenciales, ya que es necesario obtener un monto suficiente para cubrir el flujo de efectivo semanal, que se ve favorecido por algunos movimientos eventuales de otros ingresos o de pequeños cortes de fruta en temporada baja. Por ello se pretende que los intereses que produzca la inversión hagan frente a estos gastos suficientemente y a alguna contingencia imprevista.

A continuación se muestran las alternativas de inversión seleccionadas de cada institución, como un extracto de toda la información recabada y presentada anteriormente, tomando como base el mayor rendimiento, el monto a invertir y la persona a quien están dirigidos, dando una breve explicación de sus características esenciales, cómo se encuentran definidos los fondos, en qué se invierten y cuál es el riesgo que tiene al emplear este mecanismo a corto o mediano plazo, puesto que no sería adecuado hacer las inversiones a un año, pero sí mantenerlas trabajando.

ELECCIÓN DE MEJORES OPCIONES DE SCOTIABANK INVERLAT

SCOTIABANK INVERLAT				
Instrumento	Monto mínimo	Serie	Plazo	Tasa Mensual
SCOTIAA	\$ 20 000 000	M6	Mismo día	6.6
SCOTIAG	\$ 20 000 000	M7	Mismo día	6.41
SCOTIAG	Hasta \$ 49 999 999 .99	E1	Mismo día	6.45
SCOTIA3	\$ 10 000 000	F7	48 Hrs.	18.25
SCOTIA3	\$ 20 000 000	M6	48 Hrs.	18.23

Este cuadro concentra las cinco opciones relevantes que tiene disponibles este banco, distribuidas en tres tipos de fondos distintos, con requerimientos de fondo base de diferentes cantidades. Se ofrecen a instituciones que requieran de alta liquidez, obteniendo rendimientos a través de una cartera gubernamental, por instrumentos de deuda o protección cambiaria. Son enfocados a corto plazo y su riesgo es bajo.

Fuente: Propia con información extraída de la página www.scotiabank.com.mx en el mes de agosto de 2007.

ELECCIÓN DE MEJORES OPCIONES DE PRUDENTIAL BANK

PRUDENTIAL BANK				
Instrumento	Monto mínimo	Serie	Plazo	Tasa Mensual
APOLOD		B6	Diario	6.19
APOLOM		C	Mensual	6.32
APOLO90	\$100,000	B6	Trimestral	6.54
PRUCOB*	\$100,000	C	Diario	4.09
FGUBER		B4	Diario	6.49

Aquí se cuenta con estas alternativas seleccionadas por su mejor tasa de interés y disponibilidad, que invierten sus recursos en deuda gubernamental. La primera es baja moderada al riesgo, a corto plazo, con disponibilidad diaria; el segundo instrumento es de sensibilidad moderada, a mediano plazo; el tercer fondo es de sensibilidad moderada a alta, agresivo, con una disponibilidad de mediano plazo; el cuarto lugar lo ocupa un fondo de la misma sensibilidad que el anterior pero con disponibilidad diaria, a corto plazo; por último tenemos un fondo con sensibilidad baja moderada, de disponibilidad diaria, a corto plazo. Sólo en dos casos se establece una cantidad base para invertir en un fondo en esta institución.

Fuente: Propia con datos extraídos de la página www.prudentialbank.com.mx con fecha 26 de Septiembre de 2007.

ELECCIÓN DE MEJORES OPCIONES DE ACTINVER

ACTINVER				
Instrumento	Monto mínimo	Serie	Plazo	Tasa Mensual
SANTANGB	\$1,000,000	F	Diario	5.84
SCOTIAGTM	\$1,000,000	F	Diario	5.95
ST&ER20B	\$1,000,000		Diario	6.31
ST&ER-AB	\$1,000,000		Diario	10.26
ST&ER-DB	\$1,000,000		Diario	10.24

En esta tabla se concentran las propuestas de inversión más atractivas según esta institución. Los fondos SANTANGB, SCOTIAGTM y ST&ER20B se encaminan a carteras de inversión gubernamentales, en corto plazo y con una sensibilidad baja los dos primeros y moderada el tercero, con liquidez diaria, además son los que concuerdan con una persona moral, como es el caso.

Para los dos últimos ST&ERAB y ST&ERDB, tenemos que son inversiones diversificadas, un rendimiento un poco mayor y con disponibilidad diaria. Aquí se tiene como monto mínimo el mismo para cualquiera de las opciones disponibles

Fuente: Propia de información tomada de la página www.actinver.com.mx el 26 de Septiembre de 2007.

ELECCIÓN DE MEJORES OPCIONES DE VECTOR

VECTOR				
Instrumento	Monto mínimo	Serie	Plazo	Tasa Mensual
VETMDC	\$300,000	B	Diario	0.51
PRINFGU	\$300,000	X4	Diario	0.59
ING-USD	\$300,000	BDF	Diario	0.35
VECTIND	\$300,000	B	Diario	3.10
PRINARI	\$300,000	I	Diario	0.41

Con esta institución se seleccionan estos mecanismos disponibles como los de mejor tasa. El primer fondo, VETMDC, tiene sus recursos enfocados a deuda gubernamental, con baja sensibilidad al riesgo y disponibilidad diaria. El segundo caso, PRINFGU, se compone en un 70 % de instrumentos de deuda de empresas, de sensibilidad alta y diaria disponibilidad. El siguiente ING-USD, es de cobertura, pero con una alta sensibilidad y similar disposición. El cuarto sitio lo ocupa VECTIND, un fondo dirigido a inversiones de renta variable que persiguen obtener un rendimiento superior al de los instrumentos de deuda pero similar al de la Bolsa, con leves fluctuaciones a corto plazo, pero sin mayor riesgo. Por quinto lugar tenemos un instrumento de renta variable PRINARI, pero de aplicación internacional, esto es con denominación en moneda extranjera, que ofrece protección cambiaria y diaria disponibilidad.

Fuente: Propia e información obtenida de la página www.vector.com.mx el 21

de Septiembre de 2007.

ELECCIÓN DE MEJORES OPCIONES DE HSBC

HSBC				
Instrumento	Monto mínimo	Serie	Plazo	Tasa Mensual
HSBCBOL	\$200,000	A	Diario	4.6
HSBCBOL	\$200,000	B-4	Diario	4.6
HSBCBOL	\$200,000	B-5	Diario	4.66
HSBCBOL	\$200,000	B-6	Diario	4.69
HSBC-RV	\$200,000	B-6	Diario	3.58

De este organismo se eligen varios instrumentos con tasas muy similares, que son los disponibles. Son fondos de renta variable, presentan moderada y alta sensibilidad al riesgo cuya finalidad es la obtención de rendimientos a largo plazo aún cuando tengan periodos de volatilidad, con la ventaja de una diaria liquidez. Como son de aplicación a personas morales sólo existen dos modalidades aplicables a este tipo de personas, el HSBCBOL y el HSBC-RV.

Fuente: Propia tomado de la página www.hsbc.com.mx con fecha 31 de Mayo de 2007.

Esta información se mantuvo sin cambio en la página del banco de mayo a septiembre, por lo que se tomó en consideración estos mismos datos, para que fuera una muestra homogénea en relación al periodo.

ELECCIÓN DE MEJORES OPCIONES DE BBVA BANCOMER

BBVA BANCOMER				
Instrumento	Monto mínimo	Serie	Plazo	Tasa Mensual
BMERTES	\$250,000	E	Diario	0.52
BMERTES	\$20,000,000	E1	Diario	0.54
BMERTES	1 acción	E2	Diario	0.55
BMERGOB	\$50,000	E1	Diario	0.54
BMERGOB	\$50,000	NC	Diario	0.57

Los elementos aquí presentados tienen una liquidez diaria, su inversión se encuentra encaminada a los fondos gubernamentales con lo cual disminuye su sensibilidad al riesgo, viendo resultados en el corto plazo. Se tiene la posibilidad de elegir sólo entre dos opciones de fondos, el BMERTES y el BMERGOB, variando sólo los montos mínimos que establecen cada uno de ellos para que su inversión sea aceptada en este banco. La tasa ofrecida es por consiguiente muy similar.

Fuente: Propia con información extraída de la página www.bancomer.com.mx el 26 de Septiembre de 2007.

ELECCIÓN DE MEJORES OPCIONES DE BANORTE

BANORTE				
Instrumento	Monto mínimo	Serie	Plazo	Tasa Mensual
NTE-MD+	Variable	B	Diario	0.57
NTE-MD1	Variable	B	Diario	0.55

Aplicadas a personas morales son estos dos tipos de fondos. Ambos se encuentran formados por inversiones en deuda gubernamental, con una sensibilidad baja al riesgo y disponibilidad diaria de recursos. En esta institución no hay mucha variedad de opciones oferentes, así que sólo se eligen las disponibles NTE-MD+ y NTE-MD1, cuyo monto no se especifica.

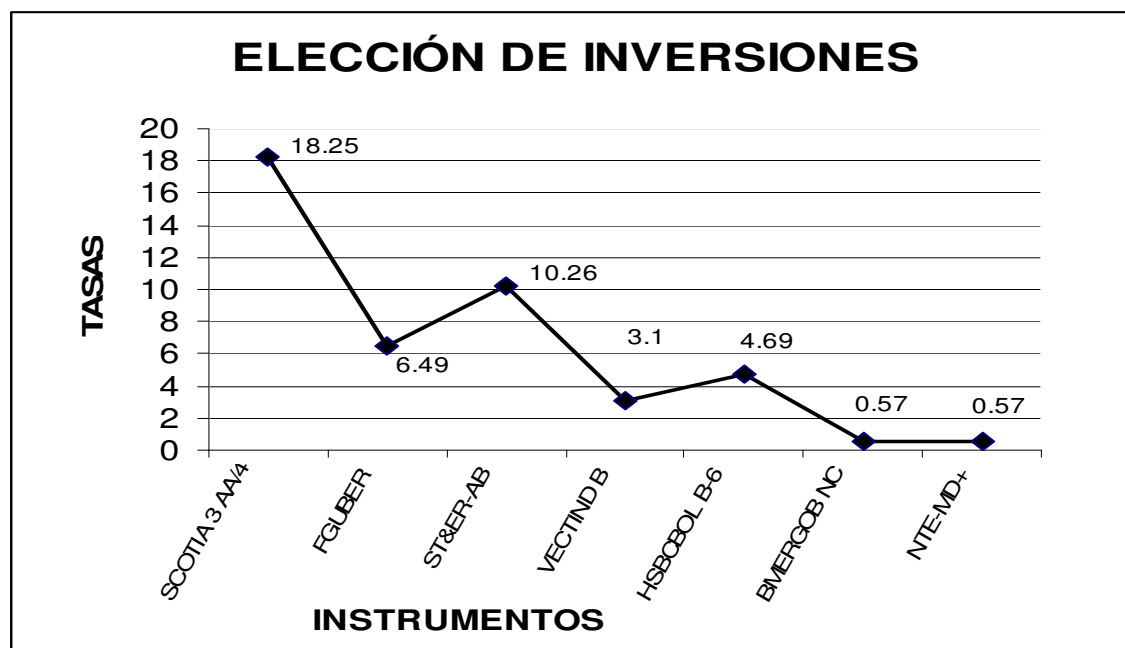
Fuente: Propia, se obtuvieron los datos de la página www.cbbanorte.com.mx el día 27 de Septiembre de 2007.

Una vez expuesto lo anterior, de todas estas alternativas he seleccionado las que me parecen mejor en cuanto al rendimiento que proporcionan, para lograr un mayor beneficio, estructuro varias carteras que me den una variación con la cual puedo comparar la proporción a invertir en cada fondo y se eleve así el rendimiento total, disponiendo de los recursos en dado momento para hacer frente a cualquier contingencia.

MEJORES ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN

ELECCIÓN DE INVERSIONES					
Institución	Instrumento	Tasa	Serie	Monto mínimo	Plazo
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18.25	F7	\$10,000,000	48 Hrs
PRUDENTIAL	FGUBER	6.49	B4	No especifica	Diario
ACTINVER	ST&ER-AB	10.26	AB	\$1,000,000	Diario
VECTOR	VECTIND B	3.1	B	\$300,000	Diario
HSBC	HSBCBOL B-6	4.69	B-6	\$200,000	Diario
BBVA BANCOMER	BMERGOB NC	0.57	NC	\$50,000	Diario
BANORTE	NTE-MD+	7.02	B	Variable	Diario

Este cuadro comparativo muestra las alternativas cuya puntuación es la mejor en cuanto a rendimiento, resume los datos expuestos en cada una de las tablas anteriores, ahora adicionado con los montos mínimos requeridos en cada fondo según especificaciones de la institución que los promueve.



Fuente: Propia con los datos recopilados de las páginas de los bancos

antes citados en cada una de las tablas anteriores.-

Gráfica comparativa de las mejores opciones de fondos de inversión, para una mejor apreciación de sus tasas de rendimiento.

4.4 PROPUESTA DE CARTERAS DE INVERSIÓN.

Ya teniendo especificada mi gama de opciones tentativas, conforme varias combinaciones con las siguientes distribuciones de la cartera de inversión, donde establezco distintas proporciones a cuatro de los fondos mencionados como los de mejor rendimiento, descartando los que corresponden a fondos de renta variable (de HSBC) y en moneda extranjera (como ING-USD y PRINARI, de VECTOR) formando cinco alternativas y exponiendo los resultados económicos obtenidos con cada una de las propuestas.

CARTERA DE INVERSIÓN 1

De los instrumentos elegidos en el número anterior, determino una proporción de ellos, asignando al de mayor rendimiento, el que ofrece el banco Scotiabank Inverlat, un porcentaje de la mitad del capital a invertir, y a los cuatro restantes les fijo un treinta por ciento al fondo que establece Actinver, un trece por ciento a Banorte y el resto a Prudential. Quedando estructurada así:

Institución	Fondo	Tasa	%	Monto	Interés Mensual
CARTERA DE INVERSIÓN 1					
PRUDENTIAL	FGUBER	6,49	7	\$ 2 950.640,00	\$ 191.496,54
BANORTE	NTE-MD+	7,02	13	5479760,00	384679,15
ACTINVER	ST&ER-AB	10,26	30	12645600,00	1297438,56
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18,25	50	21076000,00	3846370,00
		TOTAL		\$ 42.152.000,00	\$ 5.719.984,25

Fuente: Propia, con datos de las páginas consultadas en cada banco.

En esta tabla se puede apreciar qué cantidad del fondo total se asigna a cada uno de los fondos especializados y lo que se acumularía de intereses en esta cartera, por fondo y en total, que sería mensual esa suma. Para apreciar mejor esta propuesta genero su gráfica, misma que se localiza en la sección de anexos.

CARTERA DE INVERSIÓN 2

Para esta propuesta asigno el mismo cincuenta por ciento al fondo de inversión de Scotiabank Inverlat, la variación consiste ahora en determinar un veinte por ciento al fondo de Actinver y una igual cantidad de quince por ciento a los fondos de Prudential y Banorte, para integrar el total del capital asignado. Teniendo ahora esta estructura:

Institución	Fondo	Tasa	%	Monto	Interés Mensual
CARTERA DE INVERSIÓN 2					
PRUDENTIAL	FGUBER	6,49	15	\$ 6.322.800,00	\$ 410.349,72
BANORTE	NTE-MD+	7,02	15	6322800	443860,56
ACTINVER	ST&ER-AB	10,26	20	8430400	864959,04
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18,25	50	21076000	3846370,00
			TOTAL	\$ 42.152.000,00	\$ 5.565.539,32

Fuente: Propia, con extracto de las páginas de los bancos anteriormente mencionados.

Al modificar la proporción, varía también su rendimiento, debido a las tasas de interés que proporcionan, por ende los resultados de interés mensual se reflejan a la baja en poco porcentaje. La gráfica se ubica en la sección de anexos, donde se aprecia con mayor claridad esta distribución establecida.

CARTERA DE INVERSIÓN 3

En esta conformación determino un mayor porcentaje al fondo de inversión de Scotiabank Inverlat, del sesenta por ciento, aplicando así mayor cantidad del capital hacia un mayor rendimiento, distribuyo el resto del monto en treinta por ciento para el fondo de Actinver y el cinco por ciento para los fondos de Banorte y Prudential respectivamente. Su estructura se presenta a continuación:

Institución	Fondo	Tasa	%	Monto	Interés Mensual
CARTERA DE INVERSIÓN 3					
PRUDENTIAL	FGUBER	6,49	5	\$ 2.107.600,00	\$ 136.783,24
BANORTE	NTE-MD+	7,02	5	2107600,00	147953,52
ACTINVER	ST&ER-AB	10,26	30	12645600,00	1297438,56
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18,25	60	25291200,00	4615644,00
		TOTAL		\$ 42.152.000,00	\$ 6.197.819,32

Fuente Propia, es extracción de la información de las páginas de los bancos consultadas descritas con anterioridad.

Se puede apreciar que al variar los montos asignados a los fondos establecidos como básicos, los rendimientos mensuales establecen una ligera alza en este periodo, dando por consecuencia una alternativa mejor que las dos anteriores, ya que supera a la primera cartera en rendimiento, sin embargo no es la que yo considero ideal por el momento. Se puede consultar la sección de anexos para valorar mejor esta distribución en la gráfica correspondiente.

CARTERA DE INVERSIÓN 4

La aplicación de la mayoría del capital sigue predominando en el fondo de Scotiabank Inverlat, con la finalidad de obtener un elevado rendimiento, con un setenta por ciento, el veintitrés por ciento se aplicaría en fondo de Actinver, un cuatro por ciento en fondo Banorte y finalmente un tres por ciento en el fondo de Prudential, para completar el total, de lo cual se obtiene el siguiente esquema:

Institución	Fondo	Tasa	%	Monto	Interés Mensual
CARTERA DE INVERSIÓN 4					
PRUDENTIAL	FGUBER	6,49	3	\$ 1.264.560,00	\$ 82.069,94
BANORTE	NTE-MD+	7,02	4	1686080,00	118362,82
ACTINVER	ST&ER-AB	10,26	23	9694960,00	994702,90
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18,25	70	29506400,00	5384918,00
			TOTAL	\$ 42.152.000,00	\$ 6.580.053,66

Fuente Propia, información sustraída de las páginas de los bancos consultadas y citadas.

Se aprecia en la tabla anterior que el rendimiento mensual se ha deslizado un poco positivamente con respecto a la cartera anterior, en gran parte por la proporción destinada hacia el fondo que mayor rendimiento proporciona. La gráfica generada por este concepto se localiza en la sección de anexos.

CARTERA DE INVERSIÓN 5

Finalmente se ha proporcionado un monto del ochenta por ciento del capital disponible para la inversión en el fondo de Scotiabank Inverlat, para completar con un quince por ciento dirigido al fondo de Actinver, un tres por ciento al fondo de Banorte y un dos por ciento al fondo de Prudential, esto con la finalidad de observar el rendimiento que provee esta distribución de cartera y elegir la mejor estructura que convenga a la empresa. Su distribución queda:

Institución	Fondo	Tasa	%	Monto	Interés Mensual
CARTERA DE INVERSIÓN 5					
PRUDENTIAL	FGUBER	6,49	2	\$ 843.040,00	\$ 54.713,30
BANORTE	NTE-MD+	7,02	3	1264560,00	88772,11
ACTINVER	ST&ER-AB	10,26	15	6322800,00	648719,28
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18,25	80	33721600,00	6154192,00
		TOTAL		\$ 42.152.000,00	\$ 6.946.396,69

Fuente Propia, información contenida en las páginas de los bancos consultadas y descritas a lo largo de este punto.

Esta configuración de cartera arroja un mayor rendimiento en relación a su proporción, el fondo con mayor interés tiene el mayor porcentaje del dinero disponible y en consecuencia proporciona un incremento en el rendimiento mensual conjunto. Gráficamente lo podemos apreciar mejor en la sección de anexos.

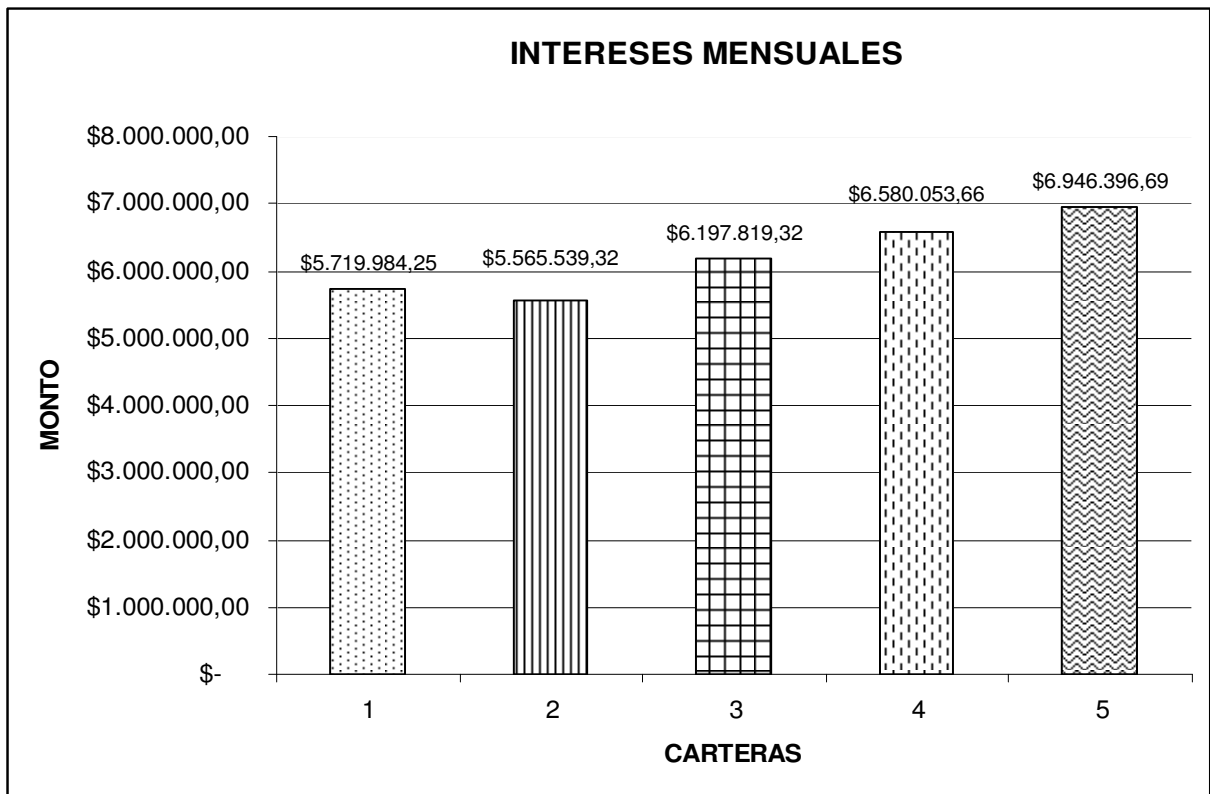
Adicionalmente se concentra en una tabla comparativa en la sección de anexos, todas las carteras conformadas, que aquí se han descrito, con la finalidad de que sea más fácil apreciar y analizar los datos juntos, estableciendo un mejor criterio para la selección de la mejor opción de inversión, en cuanto a rendimientos.

PROPUESTA

Una vez revisadas las alternativas supuestas y habiendo observado cada uno de los rendimientos decido recomendar la cartera número 5, como la mejor, ya que se apega a los requerimientos de la empresa, tiene una disponibilidad diaria y sólo en el instrumento de mayor proporción es cada cuarenta y ocho horas la liquidez, pero aún así, no se requiere el 80 % de los recursos para solventar los gastos semanales, además se tendría la posibilidad de hacer algún contrato o arreglo en caso de tener una contingencia, para poder pagar en dos días sin cargos excesivos por intereses. Además es posible llegar a incrementar el fondo inicial con los excedentes de efectivo de cada semana, pues en ocasiones no se gastarían esas cantidades exactas, teniendo un remanente acumulable que incrementaría el capital. Si por el contrario, existe una contingencia desfavorable, no se lograría el objetivo a largo plazo, pero se estaría en la disposición de cubrir cualquier gasto que sumara esa cantidad.

Con esta distribución de la inversión se puede obtener ingresos adicionales que cubrirían los gastos totalmente de la empresa, y sobraría un remanente que puede ser reinvertido cada mes, o que se pudiera dejar en la cuenta de cheques para imprevistos o cuando los gastos promedio mensuales se salieran del presupuesto.

Si establecemos la comparación entre todas las carteras considerando sólo sus rendimientos podemos apreciar con mayor claridad su comportamiento en la siguiente grafica:



Fuente: Propia, con datos de las tablas de carteras generadas.

Por consiguiente debido a los resultados obtenidos de cada una de las propuestas establecidas se aprecia sin duda alguna que es la distribución de cartera número cinco la que mayores beneficios aporta, como se aprecia en la gráfica anterior.

Recordando que los fondos de inversión son instrumentos que no generan comisiones por su transacción, así que no son gastos financieros adicionales los que se tomarían en consideración, sino que el gasto consiste en dejar los fondos en otras formas de inversión y dejar de percibir lo que estos mecanismos de inversión producen.

CONCLUSIONES

Terminado el presente trabajo y cada uno de los capítulos propuestos, se hace un análisis final retomando los resultados obtenidos en el caso práctico en el cual se instituye que el estudio de mercado y los cálculos efectuados para el establecimiento de una cartera ideal, proporcionan los elementos necesarios para evaluar las alternativas y determinar finalmente cuál es la mejor y adecuada para adoptarla como estrategia de inversión aplicable a la compañía en cuestión.

El problema de esta compañía consiste en la estrategia financiera que ha venido utilizando a lo largo su existencia, motivada más que nada por su forma de administración, sujetando las decisiones a una sola persona sin aceptar las sugerencias de los demás miembros del consejo, sin acoplarse a los cambios del mercado en pos del beneficio económico de la empresa.

Se cumplió el objetivo deseado al proponer un instrumento con mayor rendimiento que los que actualmente utiliza la empresa, acorde a sus necesidades ya que tiene una operación cíclica, es el fondo de inversión la alternativa de mejor y mayor rendimiento, con bajo riesgo y liquidez diaria, sin costo financiero significativo, que le permite al usuario hacer cualquier movimiento en el momento deseado y obtener altos rendimientos a corto, mediano o largo plazo; siendo conveniente retener estas inversiones para lograr en el último caso un resultado óptimo, ya que no depende tanto de los movimientos diarios de bolsa, ni es afectado por su inestabilidad, asegura altos beneficios en el corto

plazo, sin embargo, la tasa de interés que ofrece este tipo de instrumentos, dependiendo de la institución con la que se efectúe el contrato, es mayor que la que se obtendría si los recursos se quedaran estáticos, en una cuenta de cheques del tipo maestra o en una inversión de renta fija, con ello se incrementa el capital y su costo financiero consiste en dejar los fondos estáticos.

Ya que se necesita adaptar un perfil conservador en esta compañía, el hacer inversiones en deuda gubernamental permite obtener una confianza absoluta de que no se perderá de la noche a la mañana este capital, sino por el contrario, será paulatino y constante el incremento que resulte de esta inversión. La aversión al riesgo que manifiesta el presidente del consejo y la baja movilidad en los flujos de efectivo restringen la adopción de otro tipo de estrategias financieras más agresivas que permitieran ingresar recursos mayores rápidamente; si se hiciera la propuesta utilizando estos instrumentos sería rechazada categóricamente sin dejar ninguna perspectiva de cambio en su inversión.

Al emplear un fondo de inversión, se mantiene una postura conservadora, si vemos que se invierten en fondos de deuda gubernamental, su desviación en el mercado es mínima en comparación con los que se encaminan a las inversiones de renta variable, en las cuales su variación por efecto de la bolsa hace que los rendimientos fluctúen en un mayor rango y se puede conseguir una menor utilidad a corto o mediano plazo.

Como la compañía se dedica al sector primario, no es posible que adquiera beneficios económicos invirtiendo sus excedentes en contratos a futuro, puesto

que sus compras son en proporción a sus necesidades sin tener inventarios en existencia de materias primas o insumos, como tampoco le es atractivo el hecho de obtener acciones de diversas entidades porque al empresario no le llama la atención asociarse en un futuro con otras corporaciones o cambiar de actividad económica.

El invertir sus excedentes en moneda extranjera no aplica en este caso, dado que todos los materiales que utiliza se compran dentro del territorio mexicano y no comercializa sus productos con el exterior, ni aunque fuera para cubrir el deslizamiento monetario provocado anualmente por la inflación, pese a que la maquinaria o los fertilizantes pudieran ser importados, no se obtienen de compañías extranjeras directamente.

Con esto se comprueba ampliamente la hipótesis establecida sobre la existencia de instrumentos que permitan invertir favorablemente los excedentes de efectivo de este tipo de empresas; eligiendo para esta compañía el fondo de inversión de deuda, ya que no implica mayor riesgo y no se paga ninguna comisión por su contrato, como sucede con las inversiones a plazo o de renta fija, en las que se genera un impuesto mensual por el interés obtenido, cuyo importe puede ser hasta un 20% de lo obtenido, mismo que se descuenta cada mes de las utilidades pagadas, sin embargo con este instrumento propuesto, el costo es menor a un punto porcentual mensual, lo que pone de manifiesto la diferencia en el gasto financiero.

Estudiando los rendimientos en cada una de las alternativas propuestas,

podemos constatar que la cartera número cinco, provee de recursos suficientes a la entidad para hacer frente a sus necesidades semanales o mensuales y le da una liquidez diaria, con la finalidad de hacer frente a cualquier contingencia que se pueda presentar. Sin embargo se aprecia que no todos los valores son iguales y se declina a favor de aquella que genera el mayor monto debido a su conformación establecida.

Aunque los instrumentos elegidos fueron solamente cuatro de los mejores que proporcionan cada una de las instituciones financieras consultadas (FGUBER, NTE-MD+, ST&ER-AB y SCOTIA 3), la estructura de la cartera determina su rendimiento y es por ello que se le asigna mayor monto a los fondos de inversión más redituables, esto con la finalidad de que bajo cualquier cambio, por leve que este sea no impacte en la misma forma a todo el capital, por eso se diversifica, para que al trabajar en conjunto, la suma de los rendimientos puedan dar óptimos resultados, y no se reduzcan mucho si uno de los instrumentos se ve afectado. Su modificación sería hecha en cualquier momento en que se presentara esa situación, cosa que no es posible con las alternativas de renta fija, en las que se debe esperar al término del contrato para poder efectuar cualquier reforma, o apegarse a la sanción económica a la que sea acreedor en caso de contravenir el convenio establecido.

Sin embargo, lo que es conveniente observar a lo largo del tiempo son los gastos que eroga la empresa, para que estén suficientemente cubiertos con los intereses y no se disparen; planearlos, presupuestarlos hasta donde sea posible y

tratar de apegarse a este proyecto, mediante revisiones mensuales para controlarlos y que la planeación financiera sea efectiva. Ya que no se contaba con inversiones programadas, este es el momento de aplicarlas y en este tipo de opción propuesta.

Generar una innovación en estrategia financiera provee a la entidad la oportunidad de aprovechar estas opciones y constatar los beneficios que ofrece, sin sacrificar la liquidez necesaria y adecuándose a sus necesidades propias. Establecer una nueva alternativa en este rubro promueve la generación de mayores rendimientos, que se pueden modificar si la cartera propuesta no es satisfactoria a plenitud o está obteniéndose un mayor o menor resultado en uno de los instrumentos que la constituyen, esto da un mejor margen de manejabilidad de la inversión, ya que no es una estructura fija y permite su adaptación en cualquier momento.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE Mora, Octavio. El manual de ingeniería financiera, Fotocopias, México, 2003, 467 pp.
- CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CINIF). Normas de Información Financiera (NIF) 2006, Editorial IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos), México, 2006, 236 pp.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. 1º de abril de 1995, decreto que crea la unidad de inversión (UDI).
- BIERMAN, Jr. Harol. Planeación Financiera Estratégica, Compañía Editorial Continental, S.A., 11ª Reimpresión, México, 1998, 254 pp.
- DÍAZ Mata, Alfredo, Aguilera Gómez Víctor M. Matemáticas financieras, Ed. Mc Graw Hill, ed. 3ª, México, 2006, 467 pp.
- DÍAZ Mata, Alfredo, Hernández Almora Luis Ascensión. Sistemas Financieros Mexicano e Internacional, Ed. Sicco, México, 1999 en Internet.
- HEYMAN, Timothy. Inversión en la globalización, Ed. Milenio, S.A. de C. V., ed. 3ª, México, 1989, 425 pp.
- HEYMAN, Timothy. Inversión contra inflación, Ed. Milenio, S.A. de C. V., ed. 3ª, México, 1989, 359 pp.
- MARMOLEJO, G. Martín. Inversiones. Práctica, metodología, estrategia y filosofía, Ed. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A. C., México, 1994, 500 pp.
- LUSZTIG, Peter, Schwab, Bernahard (et al.). La administración financiera en el contexto mexicano, Ed. LIMUSA, México, 1982, 1001 pp.

MORENO Fernández Joaquín A. Las finanzas en la empresa, Ed. Mc Graw Hill, 4^a Edición, México, 1988, 509 pp.

OCHOA Setter Guadalupe. Administración Financiera, Ed. Mc Graw Hill, México, 2002, 466 pp.

PERDOMO Moreno, Abraham. Administración Financiera de Inversiones, Tomo 1, Ed. Thomson, México, 2002, 285 pp.

PERDOMO Moreno, Abraham. Administración Financiera de Inversiones, Tomo 2, Ed. Thomson, México, 2002, 254 pp.

PERDOMO Moreno Abraham. Análisis e interpretación de Estados Financieros, Ediciones PEMA, México, 2000, 4^a Edición, 274 pp.

VAN HORNE, James C., Administración Financiera, Ed. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., ed. 10^a , México, 1997, 858 pp.

VILLEGAS Hernández. Eduardo, Ortega Ochoa Rosa María. Administración de Inversiones, Ed. Mc Graw Hill, México, 1997, 199 pp.

VILLEGAS Hernández Eduardo, Ortega Ochoa Rosa María. Sistema Financiero de México, Ed. Mc Graw Hill, México, 2002, 346 pp.

www.abanfin.com/modules.php?name=Localizador&fid=ed0bcbb

www.accigame.com

www.accigame.banamex.com.mx/capacitacion/lbero/09/09.htm

www.acem.itesm.mx

www.actinver.com.mx/default.htm

www.amib.com.mx/socinver/0040_f4.asp?estado=4d

www.amsfol.com.mx :Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Objeto Limitado.

www.azc.uam.mx

www.banamex.com/esop7indicadores

www.cbbanorte.com.mx/cbbanorte/control?rMk=1&idrPg=1&pst=2&rPrd=24&rRsr=3&jusessid=G7ZJwJq16KW0xp0BGnZyfnRFHVhmKrVpQcrj5XBwv2GxJQgsNxvZ!1759229802!1190910281763&JUCrTm=1190910281763

www.banxico.org.mx: Banco de México.

www.bancomer.com.mx/

www.bancomer.com.mx/siabinternet/repositorio/import/doctos/analisis/00003776.

PDF

www.bmv.com.mx: Bolsa Mexicana de Valores.

www.bmv.org/instrumentos

www.bmv.org.mx

www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_casa_de_bolsa_en_mexico/_rid/178/_mto/3/_url/BMVAPP/casasBolsa.jsf

www.businesscol.com/productos/glosarios/contable/glosario_contable_f.html

www.ciberconta.unizar.es/LECCION/fras/100.HTM

www.cboe.com/International/Spanish/Strategies/Advanced.aspx

www.cnbv.gob.mx: Comision Nacional Bancaria y de Valores

[www.cre.uib.es/internet/cre.nsf/pernomcurt/adjunts/\\$FILE/conf%203.pdf](http://www.cre.uib.es/internet/cre.nsf/pernomcurt/adjunts/$FILE/conf%203.pdf)

www.es.wikipedia.org/wiki/Ingenier%C3%ADa_financiera

www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-mmff/01020201.htm

www.geocities.com/unamosapuntes_2000/apuntes/finanzas/Sisfimex.htm

www.geocities.com/wallstreet/floor/6685/tabla2.html

www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/swapsforward.htm

www.hsbc.com.mx/aptrix/internetpub.nsf/Content/E_HSBCV2

www.indeval.com.mx/INDEVAL/INDEVAL/HTML/servicios.html#estructuraSIDV

www.interbursa.com/glosario/f.asp

www.jap.org.mx/finanzas/htm/GLOSARIO/F.htm

www.masfondos.com/include/cuadro_clientes.asp?Org=H&TP=PM

www.media.economista.com.mx/termometro/valores_glosario1.html

www.mexder-.com.mx : MEXDER, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.

www.monografias.com/trabajos28/analisis-juridico/analisis-juridico.shtml

www.nafin.gob.mx

www.prudentialbank.com.mx/index.html

www.rofex.com.ar/herramientas/descargas/Informe17CPCE.pdf

www.santader.com.mx/PDF/fondos/carteras/SUPER-A_cartera.pdf

www.scotiabankinverlat.com.mx/resources/PDFs/Distribuidores_fondos/RENDIMIENTOS/ren_2007.pdf

www.tectijuana.edu.mx/materialdidactico/LAVENANT/LAVENANT/Estructura%20del%20nuevo%20sistema%20financiero%20Mexicano_archivos/frame.htm

www.value.com.mx/entrar.html

www.vector.com.mx/

ANEXOS

PROPUESTAS VIABLES DE CARTERA DE INVERSIÓN

Institución	Fondo	Tasa	%	Monto	Interés Mensual
CARTERA DE INVERSIÓN 1					
PRUDENTIAL	FGUBER	6.49	7	\$ 2,950,640.00	\$ 191,496.54
BANORTE	NTE-MD+	7.02	13	5479760.00	384679.15
ACTINVER	ST&ER-AB	10.26	30	12645600.00	1297438.56
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18.25	50	21076000.00	3846370.00
TOTAL				\$ 42,152,000.00	\$ 5,719,984.25

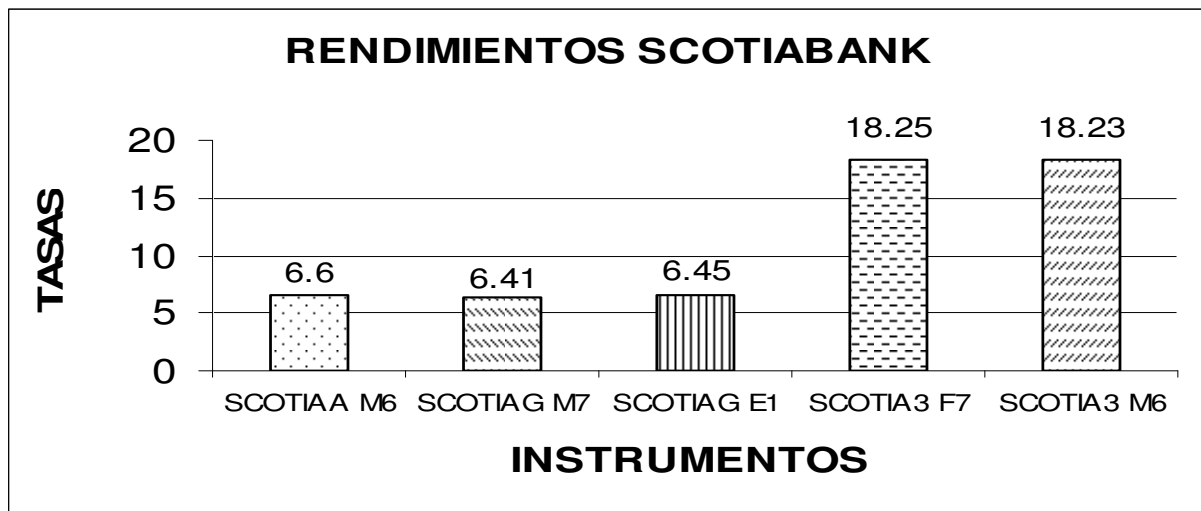
CARTERA DE INVERSIÓN 2					
PRUDENTIAL	FGUBER	6.49	15	\$ 6,322,800.00	\$ 410,349.72
BANORTE	NTE-MD+	7.02	15	6322800	443860.56
ACTINVER	ST&ER-AB	10.26	20	8430400	864959.04
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18.25	50	21076000	3846370.00
TOTAL				\$ 42,152,000.00	\$ 5,565,539.32

CARTERA DE INVERSIÓN 3					
PRUDENTIAL	FGUBER	6.49	5	\$ 2,107,600.00	\$ 136,783.24
BANORTE	NTE-MD+	7.02	5	2107600.00	147953.52
ACTINVER	ST&ER-AB	10.26	30	12645600.00	1297438.56
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18.25	60	25291200.00	4615644.00
TOTAL				\$ 42,152,000.00	\$ 6,197,819.32

CARTERA DE INVERSIÓN 4					
PRUDENTIAL	FGUBER	6.49	3	\$ 1,264,560.00	\$ 82,069.94
BANORTE	NTE-MD+	7.02	4	1686080.00	118362.82
ACTINVER	ST&ER-AB	10.26	23	9694960.00	994702.90
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18.25	70	29506400.00	5384918.00
TOTAL				\$ 42,152,000.00	\$ 6,580,053.66

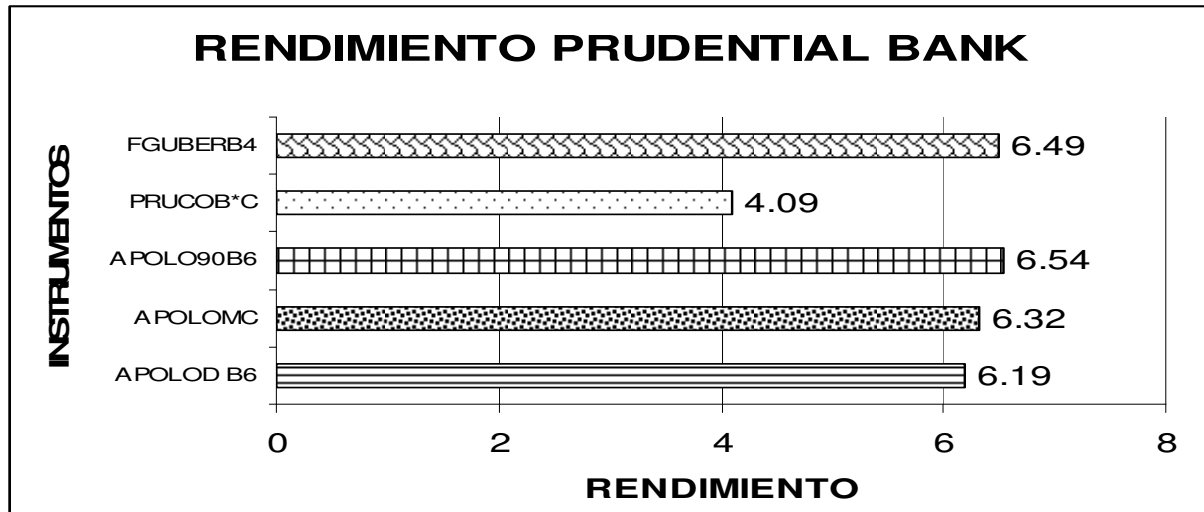
CARTERA DE INVERSIÓN 5					
PRUDENTIAL	FGUBER	6.49	2	\$ 843,040.00	\$ 54,713.30
BANORTE	NTE-MD+	7.02	3	1264560.00	88772.11
ACTINVER	ST&ER-AB	10.26	15	6322800.00	648719.28
SCOTIABANK	SCOTIA 3 AA/4	18.25	80	33721600.00	6154192.00
TOTAL				\$ 42,152,000.00	\$ 6,946,396.69

GRÁFICAS DE RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CADA INSTITUCIÓN



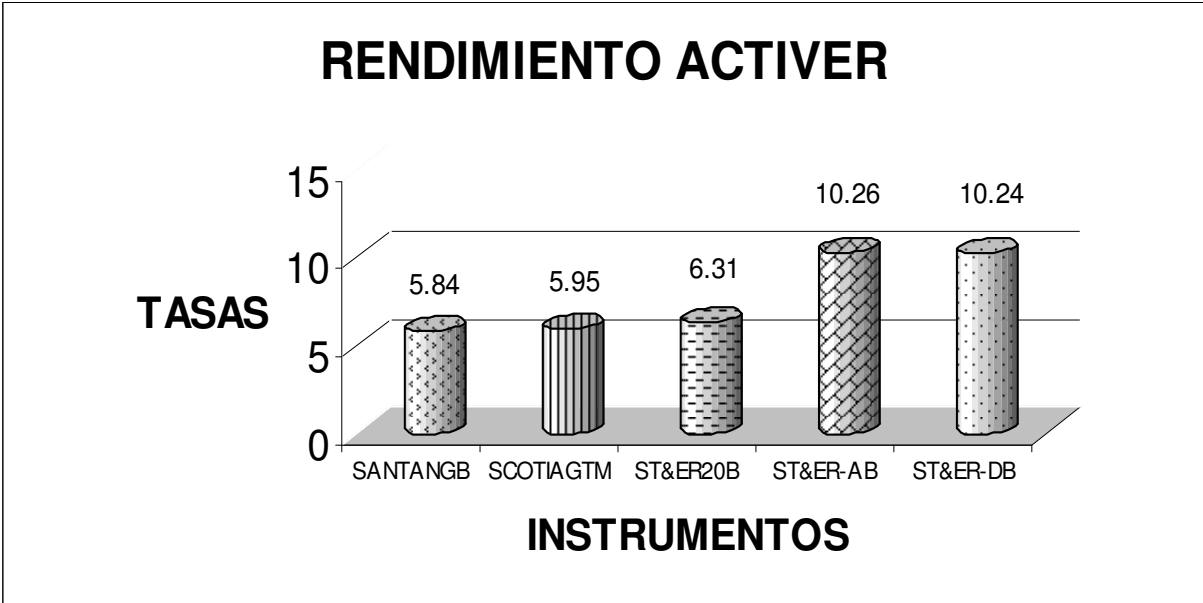
Fuente: Propia con datos extraídos de la página de internet del banco.

Aquí podemos apreciar cuales son los rendimientos mensuales que se obtienen en cada una de las opciones seleccionadas de Scotiabank Inverlat.



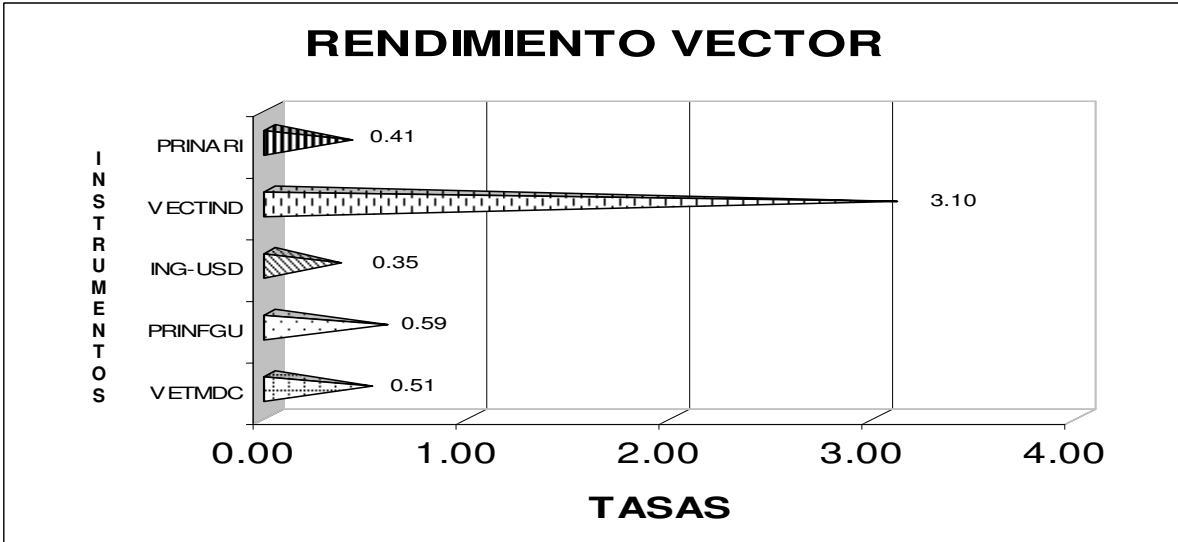
Fuente: Propia, generada con información de página de internet del mismo

Gráficamente podemos apreciar cómo se establecen estos rendimientos, generados con los datos especificados anteriormente.



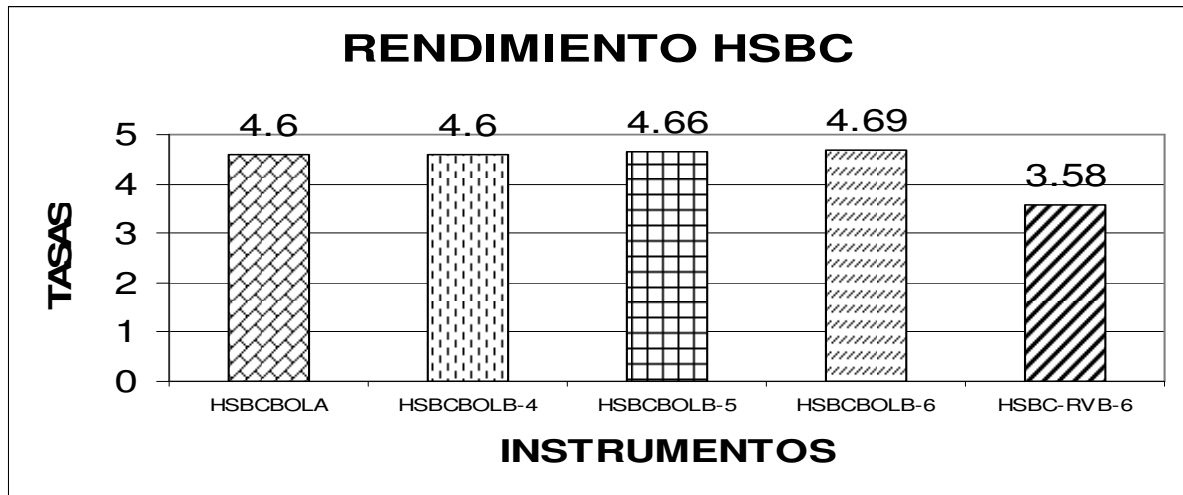
Fuente: Propia con información de la página de Internet consultada de esta institución.

He aquí como se comportan cada uno en cuanto a su rendimiento en el mercado.



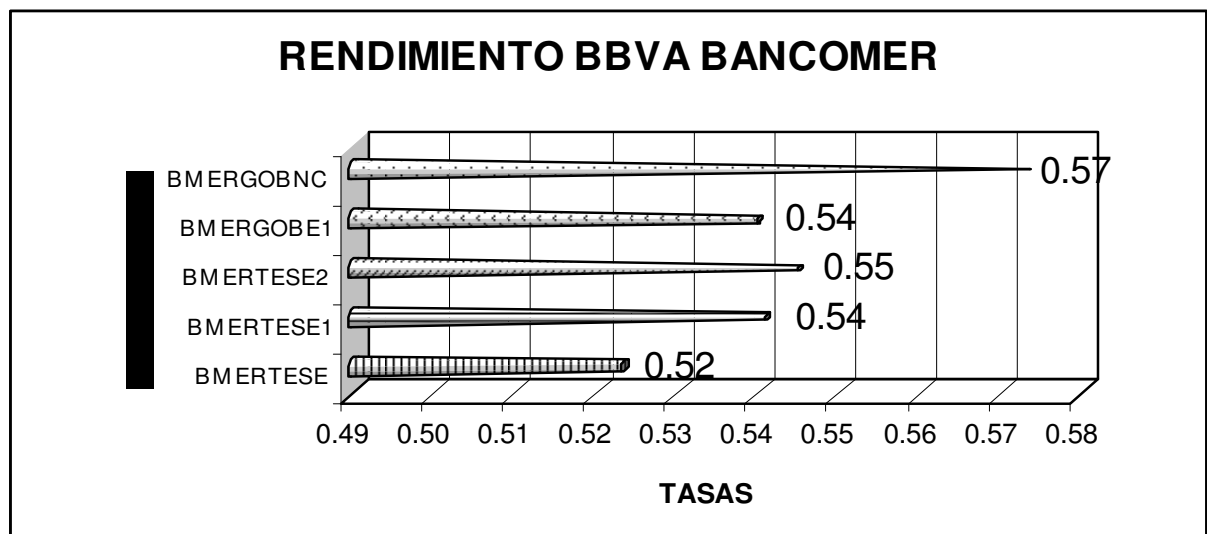
Fuente: Propia, extraída la información de su página de Internet.

Vistos gráficamente, estas opciones tiene esta tendencia.



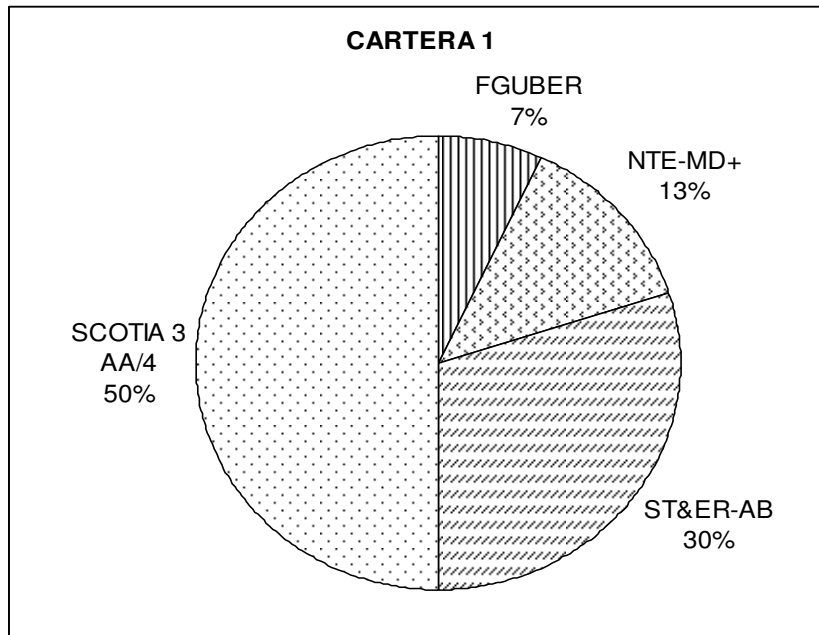
Fuente: Propia, establecida con la información consultada en la página de Internet de banco en cuestión.

Aquí se detalla cada uno de los rendimientos, con tasas muy similares en porcentaje.



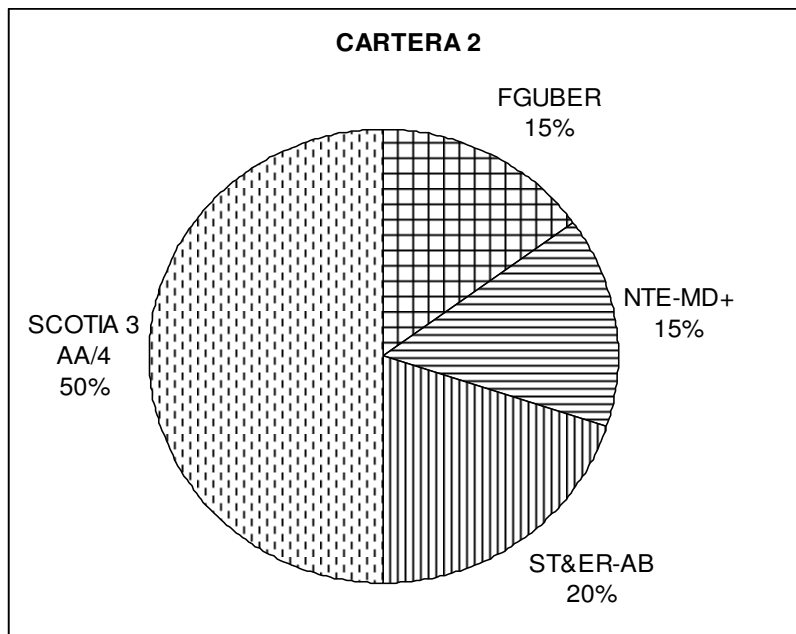
Fuente: Propia, la información concierne a la página consultada en Internet
 Como pertenecen a dos clasificaciones similares sus rendimientos son muy parecidos, representados en la gráfica anterior.

GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE CARTERA PROPUESTAS



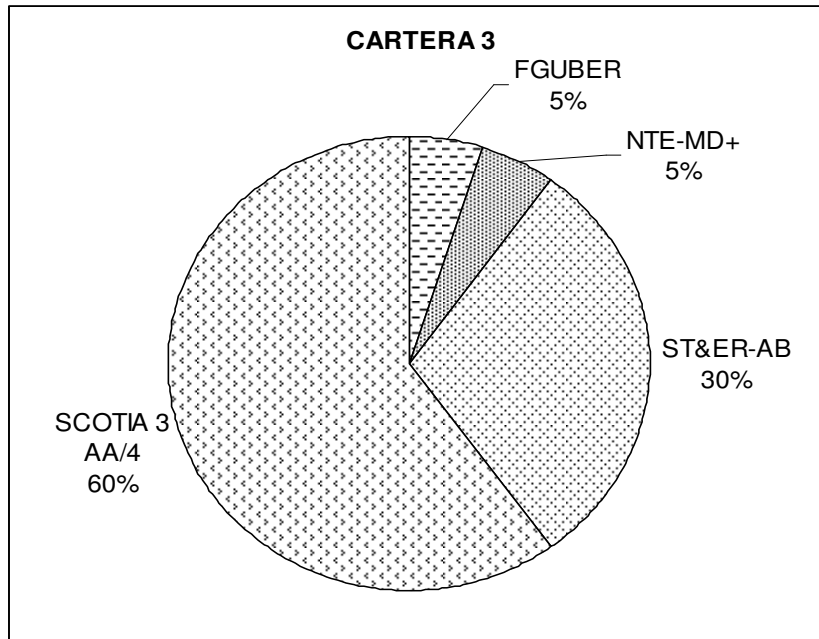
Fuente: Propia, con la información de la cartera propuesta en la tabla correspondiente

Esta es la proporción de porcentajes que se manejaría para la cartera 1.



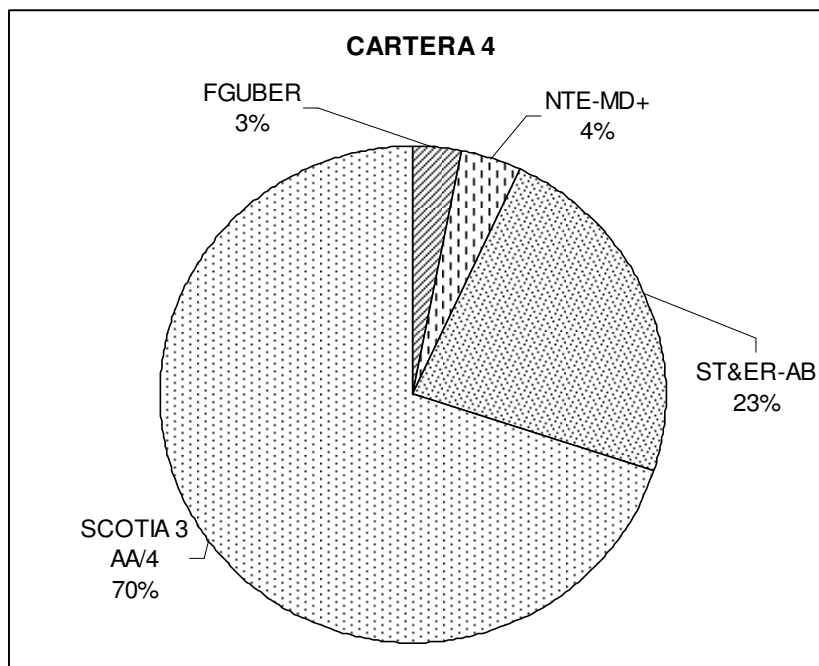
Fuente: Propia, con los datos que se muestran en su tabla correspondiente

Así se presenta la distribución para la cartera 2, con cada instrumento.



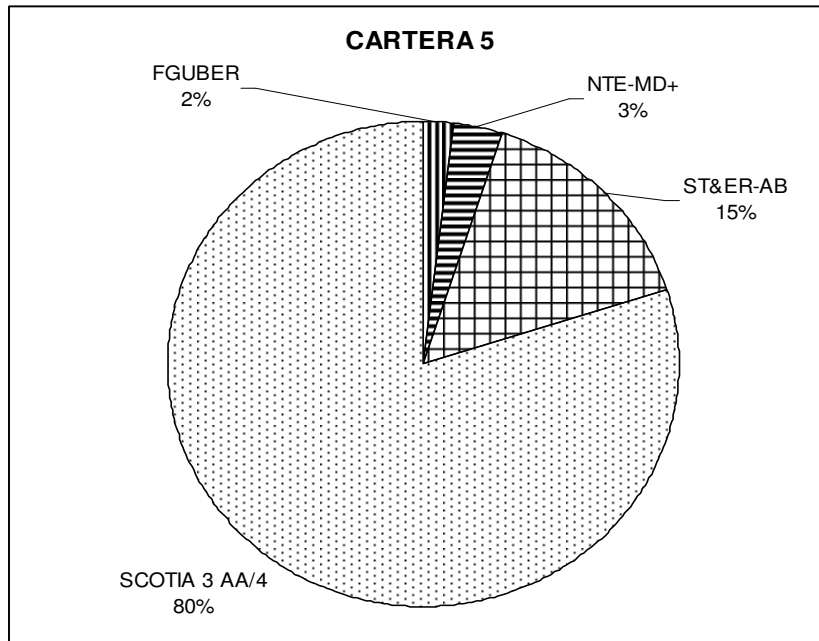
Fuente: Propia, con fundamento en la tabla de carteras propuestas

Aquí se modifican los porcentajes en este margen para la cartera 3.



Fuente: Propia, según antecedentes en tabla de carteras mencionada

Esta gráfica determina la proporción en la cartera 4 propuesta.



Fuente: Propia con antecedentes de la tabla en cuestión.

Esta es la última distribución de cartera, la número 5, constituida en estas proporciones.